



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.

**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.

NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO DE VALIDEZ OFICIAL 8931-23

TESIS PROFESIONAL.

**EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS Y
DISCIPLINARES PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

JESSICA IZASKUM PÉREZ PEÑA

ASESOR:

LIC. GRACIELA SAUCEDO RIVALCOBA

ORIZABA, VER.

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Principalmente a Dios por darme la dicha de llegar a esta etapa de mi vida, realizar este sueño que tanto anhelaba, por todo el amor con el que me rodeas y por que me tienes en tus manos.

A mi madre Concepción Patricia Peña Tenorio por ser la mejor amiga del mundo, gracias por tu esfuerzo, tu apoyo y la confianza que depositaste en mí. Y a pesar de la distancia siempre estuviste a mi lado.

A mi padre Daniel Trinidad Pérez Gutiérrez por que de igual manera haz luchado y te haz esforzado por nuestra pequeña, pero gran familia, quiero compartir y agradecerte este gran logro y sueño que hoy ha concluido, por que sin ti, no lo hubiera logrado, quiero que sepas que ocupas un lugar muy especial en mi corazón.

A mi hermano Daniel Erubiel Pérez Peña que es un gran compañero y amigo, que a pesar de que es el más chico lo respeto, lo quiero y lo admiro, no te cambiaria por nada del mundo.

Por supuesto a mis tíos, primos y mi abuela que me aguantaron estos 4 años, además por su apoyo incondicional que sin pensarlo me han brindado, mil gracias por estar siempre conmigo.

A ti porque has sido amigo, compañero y cómplice durante mi formación académica en estos 4 años, además por ser alguien especial para mi.

Y mis maestros por toda la enseñanza y consejos durante la cerrera, pero en especial a la Lic. Graciela Saucedo Rivalcoba por su tiempo brindado en mis asesorías, su apoyo y sobre todo por la gran persona y amistad que se forjo entre nosotras, siempre le estaré agradecida, que Dios la Bendiga siempre.

Tabla de Contenidos

Contenido de tablas y figuras	VI
Introducción	VII
Antecedentes	XI
Capítulo I Planteamiento del problema	15
1.1.Planteamiento del problema	15
1.2.Formulación del problema	16
1.3.Justificación del problema	16
1.4.Formulacion de Hipótesis	18
1.4.1.Determinación de variables	18
1.4.2. Operacionalización de variables	19
1.5.Delimitacion de Objetivos	19
1.5.1.Objetivo General	19
1.5.2.Objetivos Específicos	19
1.6.Marco Conceptual	20
1.6.1. Competencias	20
1.6.2.Competencias Genéricas	20
1.6.3.Competencias Disciplinares	20
1.6.4.Aprendizaje	21
1.6.5.Aprendizaje Significativo	21
Capítulo II Marco contextual de referencia	22
2.1.Ubicación Geográfica	22
2.2. Antecedentes de la ubicación	24
Capítulo III El enfoque por competencias a nivel medio superior en México.	27
3.1.Secretaria de Educación Media Superior (SEMS)	29
3.1.1.Características de la Población en edad de cursar la EMS	29
3.1.2.Subsistemas en diferentes modalidades de la EMS	29
3.1.3.Acuerdo 445 de acuerdo a la SEP	30
3.2.Que es la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)	33
3.3. ¿Porque surgen las competencias en la EMS?	37
3.3.1. ¿Por qué competencias?	41
3.3.2.Qué son las competencias	45
3.3.3.Tipos de Competencias	47
3.4.- Acuerdo 444 de acuerdo a la SEP	48
3.4.1.- ¿Que son las Competencias Genéricas?	51
3.4.2.- Tipos de Competencias Genéricas por categorías	52
3.4.2.1.- Categoría: Se determina y cuida de si	52
3.4.2.2.- Categoría: Se expresa y Comunica	53
3.4.2.3.- Categoría: Piensa critica y reflexivamente	53
	III

3.4.2.4.Categoría: Aprende de Forma autónoma	54
3.4.2.5.Categoría: Trabaja en forma colaborativa	55
3.4.2.6.Categoría: Participa con responsabilidad en la sociedad	55
3.4.3. ¿Para que sirven a nivel medio superior?	56
3.4.4. ¿Qué son las Competencias Disciplinarias?	57
3.4.5.Tipos de Competencias Disciplinarias	58
3.4.5.1.Matemáticas	58
3.4.5.2.Ciencias Experimentales	59
3.4.5.3.Comunicación	61
3.4.5.4.Ciencias Sociales	62
3.4.6.- ¿Para que sirven a nivel medio superior?	63
3.5.Diseño curricular basado en competencias	65
3.5.1.Aspectos en los que el curriculum deberá enfocarse	66
3.6.Las competencias docentes	68
3.6.1.Acuerdo 447 de acuerdo a la SEP	68
3.6.2.El docente y su papel en la innovación	76
3.6.3.Competencias para la planeación	78
3.6.4.Competencias para la impartición de clases	83
3.6.5.Competencias para la evaluación	85
3.7.Criterios para enseñar competencias	89
3.7.1.Proceso de elaboración de las actividades de evaluación de las competencias.	89
Capitulo IV Propuesta de Tesis	93
4.1. Revista Didáctica de trabajo	
4.1.1. Historia de la revista	93
4.1.2. ¿Qué es una revista?	94
4.1.3. Tipos de revistas	95
4.1.4. Partes que conforman una revista	97
4.2. ¿Qué es una revista didáctica?	100
4.3.- Por qué se eligió una revista	101
Capitulo IV Diseño Metodológico	105
5.1. Enfoque de la investigación	
5.2. Alcance de la Investigación	106
5.3. Diseño de la Investigación	107
5.4. Tipo de Investigación	108
5.5. Delimitación de la Población o Universo	109
5.6. Selección de la muestra	110
5.7. Instrumento de Prueba	110
5.8. Tipo de método	112
Capitulo VI Resultados de la Investigación	113
6.1. Tabulación	113

6.2. Interpretación de resultados	116
6.4. Interpretación de las graficas	142
6.5. Conclusiones del tratamiento especifico	129
6.6. Recomendaciones	131
Referencias	134
Glosario	136
Anexos	141

Contenidos de Tablas y Figuras

Figura 1. Croquis de localización de la institución de nivel medio superior.	24
Tabla 1 Recomendaciones para favorecer la capacidad de planeación.	81
Tabla 1.1 Esquema de la interrelación del proceso de identificación de la situación-problema	92

INTRODUCCIÓN

Actualmente las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto como idoneidad y ética, integrando los cuatro pilares de la educación: el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y el saber convivir.

Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida y el ámbito laboral.

Los cambios continuos y sucesivos en los sistemas productivos, financieros, en la tecnología y en la ciencia, propician nuevas formas de vida, de producción y de trabajo, lo cuál demanda que las instituciones de educación media superior orienten sus propósitos educativos a la formación de sujetos integralmente desarrollados. Individuos creativos-generativos, con habilidades para enfrentar los desafíos emergentes de la globalización y para participar de forma creativa e innovadora en la solución de problemas sociales y productivos.

Desde otra perspectiva es importante que los planes y programas de estudio de esta nivel educativo, se actualicen en congruencia con las demandas de la sociedad actual y futura, lo cual implica rediseñarlos bajo en enfoque de un modelo educativo por competencias centrado en el

aprendizaje que promueva la formación integral del estudiante de bachillerato, pertinente a los cambios acelerados del contexto social.

Cabe mencionar que ya no es suficiente que los docentes de la Educación Medio Superior (EMS) centren su acción pedagógica en facilitar la adquisición de conocimientos de las asignaturas que imparten. Es indispensable que los maestros trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoyen de manera integral la formación de los jóvenes. Es necesaria una comprensión de la función del docente que vaya más allá de las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases, para adoptar un enfoque centrado en el aprendizaje en diversos ambientes, sobre todo ante la Reforma Integral de la Educación Media Superior emprendida para la creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad (SNB). El trabajo de los docentes, a partir de un enfoque en competencias, permitirá que los estudiantes adquieran las competencias genéricas y disciplinares que expresan el Perfil de Egreso de la EMS, con lo cual se alcanzarán los objetivos fundamentales de la Reforma.

Las competencias genéricas conforman el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato y son aquellas que permitirán a los jóvenes comprender el mundo e influir en él, continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política.

La definición de competencias disciplinares implica expresar las finalidades de las disciplinas como algo más que una serie de conocimientos que pueden adquirirse de manera memorística, como se ha hecho tradicionalmente. Las competencias disciplinares se refieren a procesos mentales complejos que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones diversas a lo largo de la vida. Estas se dividen en dos Disciplinarias Básicas y Extendidas.

Lo que a continuación se presenta en esta tesis es la importancia que tiene, que los docentes de este nivel tengan conocimientos y una capacitación acerca de estas dos competencias ya que son muy indispensables desarrollar en los alumnos, para lograr un óptimo desempeño a nivel medio superior.

Dentro del capítulo I se maneja el planteamiento del problema, así como la justificación del mismo, acerca del desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares para el nivel medio superior, de igual manera la formulación del problema que nos llevara a encontrar una solución a esta, se mencionan objetivos generales y específicos, la hipótesis una posible solución a esta, es la primera parte que nos lleva a la investigación de nuestro tema ya planteado.

En el capítulo II se refiere a la ubicación geográfica y los antecedentes históricos de algunas de las instituciones elegidas de nivel bachillerato, el cual será el punto de partida para la aplicación de algunos instrumentos el cual fundamentará esta investigación.

El Capítulo III es el más importante de todos, ya que en él, se encuentra el marco teórico de la investigación, es decir la información que fundamentará y sustentará el tema de esta tesis, dentro de este, se mencionara todo acerca de las competencias genéricas y disciplinares, como se logra el aprendizaje significativo bajo este modelo educativo, entre otros temas, donde ayudara al lector a entender este tema.

Durante el capítulo IV se especifica la propuesta de la tesis a fin de darle una solución al problema ya planteado al inicio, en este caso se maneja una Revista Didáctica de Trabajo y se describen algunos aspectos vinculados con la revista.

Capitulo V Diseño Metodológico trata de alguno puntos como el tipo de enfoque que se le esta dando si es cualitativa, cuantitativa o mixta, si es descriptiva, exploratoria, explicativa o correlacional, si la investigación también llega a ser experimental o no experimental, documental o de campo, de acuerdo al tipo de investigación se delimita la población a la que fue dirigida, sin olvidar la selección de la muestra, el instrumento aplicado y el tipo de método utilizado.

Y por ultimo en el capítulo VI es donde se especifica los resultados de la investigación mediante graficas, análisis, tabulación, interpretación de las graficas, las conclusiones que se llego con esta investigación, llevando a las recomendaciones.

ANTECEDENTES

La educación es un proceso dinámico que ha ido cambiando con el paso del tiempo, se ha pasado de impartir una educación tradicionalista en donde el alumno solamente actuaba como sujeto pasivo ante el maestro, memorizando y repitiendo conceptos, a buscar una educación que promueva el aprendizaje significativo en el estudiante. De igual forma se ha pasado de tener un docente cuya herramienta más valiosa era él mismo; a un docente que incorpore sistemas novedosos y mejorados, buscando el desarrollo del estudiante en un marco integral en donde no sólo se atiendan la adquisición de conocimientos sino se busque la formación de un individuo con conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le sirvan para responder a las demandas del mundo actual.

A causa de lo antes mencionado se crea el Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común (MCC) del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), eje en torno al cual se lleva a cabo la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el cual una de las funciones es combatir el rezago educativo en México, de igual forma que exista equidad en el sistema educativo, cobertura para todos los jóvenes en edad de cursar la Educación Medio Superior, así como fortalecer el nivel medio superior con calidad.

A lo largo del 2007, la propuesta para la creación del SNB, descrita en el documento *Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*, fue discutida ampliamente por los principales actores de la Educación Media Superior (EMS) en el país, como lo son las autoridades educativas de los estados, la Universidad Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Red Nacional del Nivel Medio Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Asimismo las competencias objeto de este Acuerdo son resultado de las aportaciones de diversos grupos de trabajo. En una primera etapa, desarrollada en el mes de noviembre de 2007, participaron cinco grupos regionales que representaron a las autoridades educativas estatales y se contó además con la intervención de diversos especialistas de las instituciones pertenecientes de la ANUIES. En una segunda etapa, realizada durante el mes de diciembre del mismo año, un equipo técnico especializado, representativo de los ámbitos federal y local, hizo aportaciones adicionales. Una tercera etapa, que comprende diversos talleres y reuniones desarrollados durante 2008 permitió llegar a los acuerdos aprobados en las reuniones del Consejo Nacional de Autoridades Educativas en su Capítulo de Educación Media Superior.

Las sugerencias de estos actores, así como de diversos expertos en educación, fueron incorporadas a la propuesta, lo cual permitió que el texto final que la describe fuera aprobado como documento rector de la Reforma

Integral de la EMS. Uno de los procesos fundamentales de la Reforma es la construcción e implementación de un Marco Curricular Común (MCC) en los distintos subsistemas y modalidades del nivel educativo.

La base de este MCC es el Perfil del Egresado de la EMS, compuesto por once competencias genéricas y sus principales atributos. Se trata de competencias fundamentales para el adecuado desarrollo de los jóvenes en ámbitos personales, académicos y profesionales a lo largo de la vida. El Perfil fue elaborado con la participación de docentes y expertos de la EMS en talleres regionales en los estados, y consensuado en una reunión nacional del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y ANUIES el 15 de enero de 2008. El siguiente paso en la construcción del MCC es la definición de las competencias disciplinares básicas que contribuyen al logro del Perfil del Egresado, tarea que será realizada por docentes y especialistas en distintos campos disciplinares. El objetivo del presente documento es dar elementos a los docentes y especialistas para avanzar en esta tarea.

En el marco de la Reforma Integral de la EMS se consideran dos niveles de complejidad para las competencias disciplinares: básico y extendido. El núcleo básico estará compuesto por las competencias que todos los alumnos, independientemente de su futura trayectoria académica o profesional, tendrán que estar en capacidad de desempeñar. Las competencias extendidas implicarían niveles de complejidad deseables para quienes optaran por una determinada trayectoria académica. Es decir, las competencias extendidas tienen una clara función propedéutica; son

pertinentes en la medida que preparan a los alumnos para la educación superior.

Uno de los procesos fundamentales de la Reforma Integral de la EMS es el desarrollo docente, el cual, junto con la profesionalización de la gestión y el diseño e implementación de programas de tutorías, entre otros, constituye uno de los cuatro ejes del proceso de construcción del SNB. Actualmente se diseñan distintas opciones formativas que recuperan experiencias exitosas anteriores, para construir sobre los avances ya realizados.

La formación y actualización deberán estar orientadas a que los docentes trasciendan propósitos exclusivamente disciplinares para apoyar de manera integral la formación de los jóvenes de acuerdo a los objetivos de la Reforma Integral. El contar con un Perfil del Docente es fundamental para avanzar en esta dirección.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Planteamiento del problema

En México nos encontramos inmersos en Reformas Educativas que incluyen a todos los niveles escolares y la gran mayoría de los re-diseños van encaminados a la formación basada en competencias. Es así como las competencias empiezan en los años ochenta y se inician primeramente como un debate que surge en los países industrializados, sobre la necesidad de mejorar la relación existente entre el sistema educativo y el productivo, sobre todo para educar y capacitar a la mano de obra requerida. Sin embargo empezaron a emplearse dentro del nivel preescolar competencias para la vida, seguida del nivel primaria y secundaria para una formación integral académicamente hablando.

Es ahí donde la RIEMS hace una modificación en cuanto al modelo educativo basado en competencias, el cual dibuja un nuevo paradigma en la relación entre sistemas educativos y sistemas productivos, que obviamente han tenido importantes repercusiones en el mercado laboral y en la gestión de recursos humanos en el siglo XXI. Es indispensable impulsar la Educación Media Superior para que contribuya al desarrollo individual y social de los jóvenes, así como para evitar el rezago del conjunto de la educación en nuestro país. El sistema educativo nacional requiere que todos los sistemas

se desarrollen sincronizadamente. Ello implica que la EMS deberá avanzar a un ritmo más rápido que hasta ahora.

A raíz de lo anterior surge este problema, que la gran mayoría de los docentes no saben como aplicar las competencias a nivel bachillerato y sobre todo que existen escuelas que a pesar de que ya tienen años de haber impulsado este modelo, aun no son aplicadas para la formación de los alumnos, es por eso que se realiza esta investigación.

1.2 Formulación del problema

¿Es la falta de conocimientos y capacitación de competencias genéricas y disciplinares por parte del docente, un factor de influencia negativa que conlleve a la escasa formación de aprendizaje significativo en los alumnos de educación media superior?

1.3 Justificación del problema

Hoy en día es necesario definir un perfil básico del egresado que sea compartido por todas las instituciones, por medio del cual se establezcan las competencias básicas que los alumnos deben obtener, así como el incorporar en los planes y programas de estudio contenidos y actividades de aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias tanto para la vida como para el trabajo. Sin embargo, uno de los grandes problemas que se suscitan en este nivel, es que los docentes no tienen capacitación ni

conocimientos acerca de las competencias y mucho menos lo saben aplicar, debido a la falta de interés, información y actualización en cuanto a las nuevas reformas educativas, debido a que todavía existen algunas instituciones que no han aplicado este modelo en su plan de estudios. Esto conlleva a que los jóvenes que cursan el bachillerato no egresen con una serie de competencias que les permitan desplegar su potencial, tanto para su desarrollo personal como para contribuir en la sociedad.

Por tal motivo, es importante que los docentes de este nivel tengan conocimientos y capacitaciones, donde ellos aprendan a cómo aplicar y desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, debido a que estas dos son fundamentales en el proceso Aprendizaje-Enseñanza. Es importante cambiar el paradigma del aprendizaje, los docentes enseñan lo que saben, más no lo que deben aprender los estudiantes y es ahí por donde se debe empezar hacer el cambio.

Una educación centrada en el aprendizaje del alumno; para lograr eso que llaman, aprendizajes significativos, es decir aprendizajes que tienen sentido, que tienen significado en la vida de los jóvenes y para llevar a cabo estos aprendizajes las competencias son una orientación, por que expresan y explicitan esas capacidades que se quieren lograr. Es importante resaltar que los beneficiados de este tipo de aprendizaje son los alumnos, ya que refuerzan conocimientos que podrán llevar a cabo en la vida laboral, los maestros mismos por que aparte de conocer, en sus manos esta el cambio de un nuevo modelo educativo para el mejoramiento de este y sobre todo de

igual manera beneficia dentro del campo laboral, ya que los alumnos serán personas competentes para la vida y el trabajo que se les presente, cumpliendo con sus expectativas como las de la sociedad.

1.4. Formulación de hipótesis

El diseño y aplicación de una revista didáctica de trabajo basada en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares por parte del docente a los alumnos de nivel medio superior, esta altamente relacionada con el óptimo desempeño educativo logrando así un aprendizaje significativo.

1.4.1. Determinación de variables.

Variable independiente:

Diseño y aplicación de una revista didáctica de trabajo basada en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares.

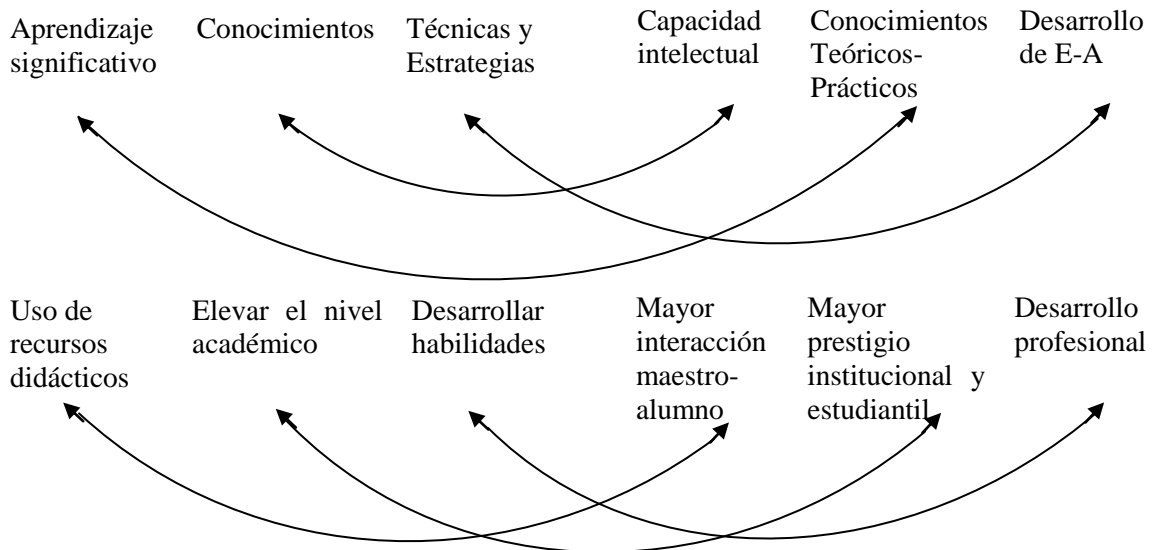
Variable dependiente:

Aprendizaje significativo en los alumnos de medio superior.

1.4.2. Operacionalización de variables.

V.I. Diseño y aplicación de una guía didáctica basada en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares.

V.D. Aprendizaje significativo en los alumnos de media superior.



1.5 Delimitación de objetivos

1.5.1. Objetivo general

- Identificar las distintas competencias de nivel medio superior y lo que puede lograr cada una de ellas en el alumno, a través una investigación de campo y entrevistas a personal docente.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Identificar las competencias genéricas y disciplinares, a través de capacitaciones docentes.
- Desarrollar las competencias genéricas y disciplinares para un óptimo desempeño a nivel medio superior, a través de exposiciones, presentación de proyectos realizados dentro del aula.

- Seleccionar las competencias genéricas y disciplinares para llevarlas a cabo en el proceso de E-A, a través de actividades, logrando así un aprendizaje significativo.

1.6. Marco conceptual

Para comprender mejor esta investigación de tesis “El Desarrollo de Competencias Genéricas y Disciplinares para el Nivel Medio Superior” es importante precisar los términos y conceptos que se vinculan a ella, al respecto la RIEMS y el Gran Diccionario Enciclopédico Visual mencionan lo siguiente:

1.6.1 Competencias.

“Son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida y el ámbito laboral”. (RIEMS, 2010)

1.6.2. Competencias genéricas.

“Son aquellas competencias necesarias para resolver cualquier situación que nos ayuda a afrontar en la vida cotidiana, ya sea en el contexto familiar, social, profesional”. (RIEMS, 2010)

1.6.3. Competencias disciplinares.

La (RIEMS, 2010) menciona que “es el conjunto de conocimientos, habilidades, y actitudes que se construyen desde la lógica de las disciplinas

que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones diversas a los largo de la vida.”

1.6.4. Aprendizaje.

En el diccionario de psicopedagogía se menciona que es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

1.6.5. Aprendizaje significativo.

Es aquel que proviene del interés del individuo, no todo lo que aprende es significativo, se dice así cuando lo que aprende le sirve y utiliza por que es valorado para el como primordial y útil.

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL DE REFERENCIA

2.1. Ubicación geográfica

La ubicación geográfica de las instituciones elegidas para la realización de esta tesis se encuentra dentro de la ciudad de Orizaba, Ver., así como parte de Mariano Escobedo. Las instituciones que se presentan a continuación fueron seleccionadas, debido a que en algunas de ellas utilizan el nuevo modelo educativo bajo la reforma de competencias para el nivel medio superior; sin embargo, cabe mencionar que para las que no cuentan con este tipo de modelo, les puede brindar la suficiente información, así como la orientación que les permita implementar la reforma de competencias educativas para lograr en los alumnos aprendizajes significativos.

2.1.1.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

El CONALEP se encuentra ubicado en Avenida Vicente M. Corona S/N Col. El Espinal en Orizaba, Ver. Las referencias que se tienen para poder llegar a esta institución es que se encuentra a dos cuadras de la Universidad del Valle de Orizaba (UNIVO) y la Escuela Primaria Particular del Valle (UNIVO).

Se eligió el CONALEP debido a que fundamenta la información de esta tesis, además que es una institución pionera en manejar el modelo educativo bajo las competencias a nivel medio superior.

Las competencias que trabajan en CONALEP son: las Genéricas, Disciplinarias y Profesionales, son aplicadas debido a que este Colegio esta en constante actualización del tipo de educación que permita enfrentar el mundo real y el campo de trabajo.

Lo que se pretende alcanzar con este modelo educativo es que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos aprendidos en el aula, así como desarrollar habilidades, hábitos y actitudes que se requieren para el alto desempeño profesional.



Figura 1. Croquis de Localización de la institución de nivel medio superior elegida.

ACOTACIONES:



2.2. Antecedentes de la Ubicación.

2.2.1. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

El primer director del CONALEP fue el ingeniero José Antonio Padilla Segura (1978-1982), en cuya gestión se establecieron las unidades técnicas y administrativas básicas para el desarrollo del Colegio, definiéndose una estructura corporativa de carácter nacional. A principios de la década de los

setenta, la industria mexicana requería cada vez más técnicos en muchas especialidades, ya que se contaba solamente con un técnico por cada cinco ingenieros, cuando la proporción debería ser a la inversa, como los señalaban diversos estudios del sector educativo. Por ese entonces, la demanda de profesionales técnicos de nivel medio superior para sectores como la industria, la agricultura, el turismo, la salud y la administración, se cubrían con egresados de licenciatura o trabajadores empíricos.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es una institución educativa del nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

En 1994 de acuerdo a las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque.

En 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de

Competencias Laborales con propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL).

En el 2003, se llevó a cabo una Reforma Académica, con la cual se innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). Para ello, incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo. Se construye así un nuevo modelo curricular flexible y multimodal, en el que las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y competencias clave que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

CAPÍTULO III

EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS A NIVEL MEDIO SUPERIOR EN MÉXICO

3.1. Secretaría de Educación Media Superior (SEMS)

La Secretaría de Educación Media Superior es una unidad administrativa de la SEP que fue creada en Enero del 2005, el cual se encarga de planear, programar, organizar, dirigir y evaluar todos los servicios que este nivel requiere para ofrecer a toda la población, los gobiernos federales y estatales, así como a los sectores privado y social.

Lo anterior incluye el establecimiento y actualización de planes y programas para brindar educación media superior de calidad, eficiente y pertinente de acuerdo a las modalidades que demanden el desarrollo nacional y particularmente, los sectores productivos, de bienes y servicios.

La SEMS cuenta con planteles equipados con talleres y laboratorios para cursar de manera presencial y a distancia el Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico, Profesional Técnico y cursos modulares de Capacitación para el y en el Trabajo.

Las unidades administrativas que dependen directamente de la SEMS son: las Direcciones Generales de Bachillerato (DGB); de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM) que además de los estudios propedéuticos de Educación Media Superior que ofrecen carreras de técnicos en diversas modalidades las cuales están

divididas en varias áreas de especialidad como son: (Ciencias Exactas, Ingenierías, Físico-Matemático, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias contables, económicas, bancarias o ciencias administrativas Ciencias médico-químico-biológicas)

De igual manera cuenta con una Dirección General de Centro de Formación para el Trabajo por sus siglas (DGCFT), donde imparten cursos modulares de capacitación para y el trabajo a través de Centros de Capacitación Industrial (CECATI), ya que brindan las oportunidad de adiestramiento en actividades productivas para el futuro.

La Educación Media Superior (EMS) es un nivel educativo básico y obligatorio para todos los jóvenes, el cual el ciclo escolar tiene una duración de dos a tres años y esta dividido por semestre (1º,2º,3º,4º,5º y 6º), encontrándose dentro de un sistema escolarizado, abierto y a distancia, donde se adquieren y desarrollan ciertas competencias académicas, este nivel es fundamental e importante para la formación integral de un joven, ya que dará apertura al ingreso a la educación superior o en ciertos casos al mundo laboral.

El objetivo de vista de la Educación Media Superior es que egresen individuos que puedan ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos y como tales deben reunir, en adición a los conocimientos y habilidades que definirán su desarrollo personal, una serie de actitudes y valores que tengan un impacto positivo en su comunidad y en el país en su conjunto.

3.1.1. Características de la Población en edad de cursar la EMS

Las características de los estudiantes en edad de cursar el bachillerato es infinita e importante mencionarlo, y ¿Por qué hablar de este tema? Por que es importante considerar la vulnerabilidad a la que, las personas se encuentra expuesta, debido a nuestro contexto socioeconómico en que se encuentra nuestro país, ya que la mayoría de los jóvenes no inician y concluyen su nivel bachillerato.

Debido a que en vez de estudiar, buscan un trabajo donde empiezan a tener un salario por falta de ingresos, otra es por la falta de motivación e interés de superarse académicamente, también por la cual no concluyen su bachillerato, es por embarazo o casamiento. Sin embargo de acuerdo a los estudios realizados años atrás y las necesidades de nuestro país, se autorizó que la EMS sea obligatoria a cursar, así mismo ampliarle su panorama laboral, aceptando alumnos mayores de 18 en adelante, siendo lo cordial es que los alumnos que estén en bachillerato tengan entre 15-18 años.

3.1.2. Subsistemas en diferentes modalidades de la Educación Media Superior

Dentro del sistema de Educación Media Superior cuentan con diferentes tipos y modalidades, para el beneficio de la formación académica de los alumnos, cubriendo así sus necesidades de acuerdo al contexto social donde se esta desarrollando el joven.

Es importante que dentro de este nivel, el alumno desarrolle una formación tanto académica como práctica, para que así el educando sea capaz de llevarlo al mundo laboral: En nuestro país existen diferentes modalidades para poder cursar el nivel media superior:

Educación Técnica Profesional:

- Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP)

Bachillerato General:

- Dirección General de Bachillerato (DGB)
- Colegios de Bachilleres (COBACH)

Educación Tecnológica Agropecuaria:

- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA).

Bachillerato Tecnológico:

- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial(DGETI)
- Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE's).
- Centro de Estudios Tecnológicos industriales y de servicios (CETis)
- Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTis)

Bachilleratos de la UNAM.

Bachilleratos a Distancia.

3.1.3. Acuerdo 445 de acuerdo a la SEP

Dentro del acuerdo numero 445 se conceptualizan y definen para la EMS, las opciones educativas en las diferentes modalidades existentes. Podemos encontrar que a partir del crecimiento de la población, el desarrollo

de las tecnologías y las limitaciones del modelo tradicional que en ese entonces era llevada a cabo, impulsaron el surgimiento de distintos modelos educativos, federales y estatales, públicos y privados, así como programas virtuales donde el alumno podrá adquirir conocimientos y obtener un aprendizaje sin estar dentro de un aula, dando más opciones para que los jóvenes puedan cursar su Educación Media Superior.

Así mismo de acuerdo a lo señalado en el Programa Sectorial de Educación (2007-2012) nos dice que uno de sus objetivos es “Eleva la Calidad de la Educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo y que cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”. Además que es necesario que se alcancen los acuerdos de los distintos subsistemas y con las mismas instituciones que operan servicios de EMS en el ámbito nacional, con la finalidad de que se puedan integrar en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Se podrá encontrar 5 artículos dentro de este acuerdo y que son importantes para conceptualizar y definir las opciones educativas en las diferentes modalidades. En el Artículo 1° se describe que dentro del marco de las RIEMS el objeto de estudio de este mismo. En el Artículo 2° encontraremos lo siguiente: Estudiante, Trayectoria curricular, Mediación Docente, Medicación Digital, Espacio, Tiempo, Instancia que evalúa, Requisitos para la certificación y por último Instancia que certifica; estos son

los diferentes elementos que se deben considerar para conceptualizar y definir las distintas opciones de la Educación Media Superior.

Artículo 3° menciona que conforme a lo ya establecido en el artículo anterior, la oferta del SNB se agrupa en siete opciones fundamentales para las posibilidades del alumno, las primeras seis están establecidas bajo el artículo 46 de la Ley General de Educación y la séptima con fundamento en el artículo 64 del mismo ordenamiento legal, esto se especifica en una tabla de cómo, es que se divide las opciones de la EMS.

De la conceptualización de este acuerdo donde se desprenden las definiciones para las siete opciones mencionadas en el artículo anterior y que son reconocidas por el Sistema Nacional de Bachilleratos, lo que se encuentra plasmado en el este artículo 4° las diferentes educaciones que se cuenta como lo es: Educación Presencial, Educación Intensiva, Educación Virtual, Educación Auto planeada, Educación Mixta, Certificación por Evaluaciones Parciales y por ultimo Certificación por Examen.

Y para concluir el artículo 5° se establece que la SEP a través de la SEMS promoverá con los gobiernos de las entidades federativas y las Instituciones Publicas que impartan estudios del tipo educativo materia del presente Acuerdo.

3.2. Que es la Reforma Integral de la Educación Media Superior

El Sistema Nacional de Bachillerato se integró con la EMS para enfrentar los problemas de cobertura, equidad y calidad que enfrenta la educación hoy en día. El SNB es una estructura mediante un marco curricular común basado en desempeños terminales compartidos entre instituciones, los cuales se podrán organizar a partir de un conjunto de competencias.

De acuerdo a la (COSDAC), la Reforma Integral de la Educación Media Superior es un proceso que consiste en la Creación del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con base en cuatro pilares:

1.- Construcción de un Marco Curricular Común, que consiste en la construcción de los programas de distintas opciones de la EMS basada en el desarrollo de una serie de desempeños terminales conocidos como competencias, el cual los egresados del sistema nacional de bachillerato deben concluir y que estas mismas constituyen el perfil del egresado, independientemente de la institución en la que cursen sus estudios.

2.- Definición y Reconocimiento de las porciones de la oferta de la Educación Media Superior, este es uno de los pilares que es fundamental tomar en cuenta, debido a que nos permite establecer parámetros claros para garantizar la calidad otorgada a los estudiantes cubriendo así mismo sus intereses y necesidades. Por eso mismo es importante tener una gama de alternativas reconocidas por el SNB con lo cual se facilita la identificación y regulación de los servicios educativos, en las distintas modalidades de la

EMS a través de las 6 modalidades de opciones iguales en calidad pero con sus cualidades particulares acorde a tiempos, necesidades y circunstancias:

- *Presencial:* es la que se lleva a cabo dentro del aula y no por ser tradicional sigue siendo la misma que en tiempos pasados, si no que por la nueva Reforma tanto docentes como alumnos ingresan en una nueva dinámica, en la que el concepto es no solo cubrir ciertas horas dentro del aula, si no que hacer un ambiente agradable y que la meta sea desarrollar competencias y que a través de ellas le encuentren sentido y pertinencia a la educación.
- *Intensiva:* es la que permite intensificar la experiencia educativa sin la disminución de la calidad, a través de la condensación curricular y la reducción del calendario lo que permite a quienes optan por esta oferta de maximizar sus tiempos.
- *Virtual:* esta es una de las opciones que permite usar las herramientas adecuadas que hoy en día nos proporciona la tecnología moderna, a fin de que se lleve la educación hasta donde está el alumno, sin necesidad de estar dentro de un salón de clases, esto puede ser desde la comodidad de su hogar y que este también utilice los medios de comunicación de una manera óptima y de una forma interactiva.
- *Auto-planeada:* esta se basa en la flexibilidad, empleando consigo mismo la tecnología, la guía de un docente y las evaluaciones periódicas, donde el alumno es el que va a determinar sus tiempos y como es que quiere que se le este impartiendo la currícula, lo cual

esto conlleva a que tenga una corresponsabilidad en cuanto a su formación.

- *Mixta*: este es uno de los pilares importantes para la formación de los alumnos y como su nombre lo indica se mezcla actividades estratégicas, métodos, técnicas de enseñanza-aprendizaje y la utilización de algunos recursos didácticos, el cual facilita la comprensión de los contenidos dentro de los niveles educativos en especial el medio superior, ayudándolo a concluir satisfactoriamente sus estudios.
- *Certificado por examen*: opción del certificado por examen toma en cuenta al mundo de la práctica, en el cual a través del ejercicio de una profesión una persona se capacita dentro de un espacio laboral o bien a tenida una formación autodidacta (la forma de aprender principalmente por uno mismo), esta modalidad al hacer avalada por las autoridades, nos da muestra que hay diferentes formas de adquirir competencias y así llevarlas a la práctica.

3.- *Profesionalización de los Servicios Educativos*: la profesionalización en el marco de la reforma, implica la sistematización de procesos, la unificación de los objetivos y un reordenamiento de la comprensión y del sentido del nivel medio superior. De esta forma la titulación de los profesores, la actualización de formas de enseñanza y la profundización de conceptos de tutorías, contribuirán a que el nivel medio superior se establezca como el eslabón entre la educación básica y al superior,

otorgando a su vez los elementos necesarios para preparar al egresado al ámbito laboral.

La formación y actualización de los docentes en el modelo de las competencias, en la forma de utilizar nuevas herramientas para la enseñanza y en utilizar el aula como punto de partida para que el alumno desarrolle sus habilidades, creando así el surgimiento del Programa de Formación Docente (Profordems), con el cual la Secretaría de Educación Pública, la Asociación de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) y las Secretarías de Educación Estatales, se han comprometido a reacerar al ámbito universitario.

4.- Certificación Nacional Complementaria: el Sistema Nacional de Bachillerato propone otorgar un certificado complementario al que cada alumno se le entrega cuando concluye su programa académico en determinado subsistema. De esta manera el perfil del egresado ha fijado el conjunto de competencias que un estudiante debe dominar al egresar el bachillerato, es por lo tanto correspondiente que reciba un certificado que de manera explícita de cuenta que además de lo que eligió para formarse cumplió los requisitos de un plan nacional avalado por los integrantes del Sistema Nacional del Bachillerato.

En el propósito de encontrar estos objetivos es necesario conocer, primero, la situación y composición de la EMS en el país, así como los principales retos que deben atenderse. Se deben también valorar las reformas que se han hecho en distintos momentos en los diversos

subsistemas de este nivel educativo, las cuales deberán servir como base para una Reforma más amplia, profunda y duradera. Los avances ya realizados y los que ahora se realicen, deberán desembocar en la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Este tipo de Reforma se lleva a cabo en todos los subsistemas que la componen para proporcionar docentes, estudiantes y a la comunidad educativa de nuestro país con los fundamentos teóricos-prácticos esenciales para que este nivel sea eficaz en nuestro acontecer diariamente de todos los involucrados y ya mencionados anteriormente. Con esta reforma los diferentes tipos de bachilleratos podrán conservar sus programas y planes de estudio, los cuales serán enriquecidos con el desarrollo de las competencias comunes del Sistema Nacional de Bachillerato.

3.3. Porque surgen las competencias en la EMS.

Actualmente la educación basada en competencias se origina por las necesidades laborales y la demanda que se realiza en las escuelas, de que estas tengan un contacto más directo con las empresas y que los alumnos salgan con ciertas habilidades más desarrolladas durante su formación académica, creando personas competentes y capaces de realizar cualquier función dentro de una empresa.

Vivimos en una época donde la tecnología va teniendo relación con la educación, siendo esta una parte fundamental en su proceso de E-A, por las

grandes demandas que se ha tenido en cuanto al ámbito económico. A raíz de los cambios que se han presentando, de acuerdo a Agudín (2005) “a la nueva sociedad se le a cambiado el nombre por: *Sociedad del conocimiento o de la información*, gracias a que la información es la que ahora dirige a la economía”, por ello se ha visto la necesidad de reorganizar los conceptos básicos de la planeación estratégica, explorando a su vez las competencias que las instituciones de la educación forzosamente requieren para poder confrontar las exigencias que enfrentan a los alumnos.

Hoy en día las comunicaciones y la tecnología de la información (TIC) tienen un desarrollo cuantitativo de tal orden, que deriva, consecuentemente, en profundos cambios cualitativos. El beneficio de la Sociedad de la Información, se desplaza hacia el conocimiento y la información aplicada a la producción y no a los materiales o al esfuerzo en términos de trabajo.

La Sociedad de la información designa una forma nueva de organización de la sociedad, es decir, que a medida que se transforman los valores y las actitudes, podemos decir, que en última instancia, se trata de un cambio cultural.

Para Agudín (2005) “...La sociedad de la información juega un papel fundamental dentro de nuestro contexto social, ya que esta facilita la innovación y manipulación de cierta información que al público en general le interese”. Para él, las principales características de la sociedad de la información son:

- La economía dirigida por conocimientos globales.
- La comunicación como directiva
- El aprendizaje como fuente de un atributo sostenido y competitivo.
- El conocimiento compartido contra el atesoramiento personal del conocimiento.

Lo que diferencia a la Sociedad de la Información en nuestra actualidad es que cada persona u organización no solo dispone de sus propios almacenes de conocimientos, sino que tiene también una capacidad casi ilimitada para acceder a la información generada por los demás y el potencial para convertirse el mismo en un generador de información para otros.

Por estas y otras razones las Competencias surgen tras serios estudios de las carencias detectadas y necesidades de nuestra sociedad del siglo XXI y se resumen en que las Competencias son aquéllas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Cabe mencionar que hoy en día la sociedad es una parte fundamental para las organizaciones públicas y privadas, por que dependiendo de las necesidades que requieran estos, la información esta en constante cambio, al igual que la educación, y que ambas son la base fundamental para el aprendizaje de los dicentes.

La educación basada en competencias es aplicada a los contenidos de carácter académico ya establecidos dentro de un nivel educativo (Zabala, 2007) en este caso no existen cambios en los contenidos y lo que se plantea es un aprendizaje de dichos contenidos desde una forma más práctica, llevándola al mundo laboral. Es decir lo que le interesa es que el alumno sepa aplicar en situaciones o problemas reales sus conocimientos de sus distintas materias curriculares.

Ya en este nivel como lo menciona Argüelles (2005):

Los cambios que las competencias representan para la enseñanza son profundos, por que a pesar de la aparente pertenencia de los mismos contenidos, la estructura organizativa de la escuela, la gestión de los horarios y la formación de los profesores, no están pensadas ni preparadas, para una enseñanza que, como veremos, exige un mayor tiempo y una dinámica de aula muy alejada del modelo tradicional de enseñanza de carácter transmisivo.

Lo que se pretende lograr con este enfoque es que la educación sea constructivista y deje de ser tradicional creando un cambio donde los maestros anteriormente eran los emisores de la información y donde el alumno su único papel era el receptor, él que solo escuchaba y anotaba. Ahora el sistema educativo quiere que el proceso de aprendizaje-enseñanza sea dinámica y significativa, mezclando con ello la teoría con la práctica, creando alumnos que sean capaces de desarrollar, analizar y reflexionar, así como creando sus propios conceptos.

Por último para el sistema escolar corresponde a una enseñanza que orienta sus fines hacia la formación integral de las personas, ello implica que, como hemos visto, a los pilares del saber y el saber hacer, conjuntando con los otros dos: el saber ser y el saber convivir. En consecuencia, la introducción en la enseñanza del término competencia es el resultado de la necesidad de utilizar un concepto que de respuesta a las necesidades reales de intervención de la persona en todos los ámbitos de la vida.

3.3.1. ¿Por qué Competencias?

Las competencias establecen una revolución a los sistemas educativos tradicionales, terminamos con la memorización, con el registrar fechas y datos con frecuencia descontextualizados de la realidad.

Las competencias son las categorías que permiten expresar aquello que los jóvenes requieren para desenvolverse, en contextos diversos a lo largo de su vida en el mundo actual. También flexibilizan los conocimientos, lo adaptan a contextos específicos permitiendo que las habilidades y actitudes respondan a la realidad cotidiana. Van mucho más allá de los objetivos de las asignaturas de enriquecer experiencias educativas en consonancia con el mundo contemporáneo.

Si le damos un valor al conocimiento, que sabemos que nos va a servir para algo, que lo vamos a poder aplicar posteriormente o en el momento o en

un determinado contexto, se considera que le damos mucho más valor al aprendizaje que nosotros estamos construyendo.

Por lo anterior mencionado este enfoque se origina por las necesidades laborales y por las demandas que han surgido, que la escuela se acerque mas al mundo del trabajo, de que sirve que el alumno tenga muchos conocimientos, si no es capaz de poder aplicarlos en su vida cotidiana. El análisis de un currículo basado en competencias, surge de los problemas para relacionar el sistema educativo con el productivo, en un momento en donde los sistemas prevalentes de educación-formación ya no corresponden a las demandas sociales, la educación basada en competencias pretende ser un enfoque integral de formación profesional, que desde un diseño mismo, conecta el mundo de trabajo y la sociedad en general con el mundo de la educación.

La aplicación de las competencias a nivel medio superior es una alternativa para impulsar la formación y educación en una dirección que logre un mejor equilibrio entre las necesidades de los individuos, las organizaciones y la sociedad en general.

Además de que es importante conjuntar la teoría con la práctica, desarrollando personas autónomas, capaz de reflexionar, analizar, interactuar y dirigir. Así como lo maneja la autora (Ramírez, 2005)

“Es necesario que los sujetos socialicen experiencias e intercambien puntos de vista, en los que las personas ponen en juego,

no solo la necesidad de demostrar lo que ya sabe, si no de ser competentes capaz de resolver los problemas que se le presenten con eficacia, rapidez y economía, favoreciendo el riesgo de la equivocación, de la deducción y del autorreconocimiento de las estrategias de aprendizaje y desarrollo de competencias que pone en marcha desde la individualidad de cada cual”.

Esto se llega a lograr siempre y cuando no se olviden los cuatro pilares de la educación aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender hacer.

Se considera importante que al utilizar y desarrollar las competencias se logra alcanzar un aprendizaje significativo en los jóvenes. De acuerdo a (Díaz Barriga, 2003)... “El aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimientos mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes”, es el cual los alumnos relacionan de manera no arbitraria y sustancial la nueva información de conocimientos y experiencias (previas y familiares) de manera significativa, incorporando los nuevos conocimientos con los que ya cuenta él, así como relacionándolos con su contexto social.

Se dice que un aprendizaje es significativo, cuando los estudiantes se apropian de él, lo hacen suyo y, por tanto, son capaces de descomponer y recomponer la información y la forma de aplicación, de procedimientos, todo ello con claridad y dependiendo de las situaciones concretas en las que se encuentren. (Ramírez Apáez, 2005) como ya lo hemos analizado, se ha rebasado la etapa del uso memorístico, ahora como la educación esta en

constante cambio, la forma de aprender es en base a las experiencias, apoyándose en la utilización de técnicas y estrategias pedagógicas, para que el conocimiento sea comprensivo y fácil de entender.

Para lograr un aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias se precisan algunos aspectos:

- Relacionar las diferentes asignaturas que cursan los estudiantes.
- Pensar en competencias que pueden aplicar a lo largo de toda la vida para adquirir nuevos aprendizajes, sin que importe la edad ni el espacio.
- Propiciar el desarrollo de actividades para el aprendizaje en diversos contextos (cuantos más sean estos mejor).

Como podemos lograr alcanzar el aprendizaje significativo bajo el enfoque por competencias, no solo es simular situaciones, si no al contrario es necesario que lo alumnos salgan del aula y vayan a donde se encuentran estas situaciones y que por ellos mismos se afronten a lo que en verdad hay afuera de un aula.

Es un reto muy grande que tienen los docentes y los alumnos trabajar competencias, logrando así un aprendizaje significativo, y por que es un reto. Primero por que difícil encontrar un docente que desarrollo de manera eficaz la competencias básicas y para la vida. En segundo lugar por que es un trabajo sumamente difícil y laborioso por parte del maestro.

3.3.2. Que son las competencias

Actualmente se puede decir que una persona es competente, por que sabe afrontar situaciones complejas o resolver problemas utilizando sus conocimientos y su capacidad de saber como, para sintetizar tener competencias significa poseer ciertas características personales como lo son conocimiento, habilidades, desempeño, etc.

Para entender este punto, debemos saber que son las competencias y se presentan algunas definiciones de diferentes autores como los siguientes: Boterf, (2001) define a la competencia “Como un saber actuar responsable y validado, combinando diferentes recursos endógenos (capacidades, aptitudes, formación, experiencia) y exógenos (redes de comunicación, de documentación de expertos, de herramientas, etc.)”. Para Gallart, Jacinto (1997)... “Competencia es un conjunto de propiedades en permanente modificación que deben ser sometidas a la prueba de resolución de problemas concretos en situaciones de trabajo que entrañan cierto márgenes de incertidumbre y complejidad técnica”. Y por último para Perrenoud (2003) la definición de competencia

“Es la capacidad de actuar eficazmente en una situación dada, capacidad que se fundamenta en algún conocimiento pero que no se reduce a él. Para afrontar en el mejor de los casos una situación en general ponemos actuar en diversos recursos cognitivos tras los cuales están los conocimientos.”

Existen diferentes conceptos de competencias, sin embargo nos apoyaremos y mencionaremos el concepto de competencias de acuerdo a la SEP (2009) “Son el punto integrador de conocimientos, habilidades y actitudes en un individuo las cuales se movilizan de forma integral para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral”.

Este enfoque fue creado en países europeos siendo estos los principales pioneros de este gran cambio educativo, debido a la inadecuada relación existente entre los programas de educación y la realidad de las empresas, ya que es una herramienta útil para mejorar las condiciones de calidad y eficiencias dentro del ámbito educativo, que la educación pase de ser tradicionalista a ser constructivista.

Hoy en día hemos escuchado hablar de competencias en cualquier nivel educativo siendo este un fenómeno relevante dentro de nuestro contexto social, la palabra competencia lo manejan tanto políticos, administradores, evaluadores, supervisores, programadores y docentes. Sarramona (2004) Su identificación y evaluación se ha convertido en el núcleo central de reuniones técnicas y se puede afirmar que estamos ante una “corriente educativa” que emerge con fuerza en el ámbito internacional.

Así se considera que la educación basada en competencias el objetivo principal de todo esto es el *alumno*, para que pueda incorporarse más fácilmente al mercado de trabajo, ya sea como técnicos, profesionales o

mano de obra, con competencias básicas que lo hagan mas capaces para poder desempeñarse.

Las ventajas de manejar las competencias es:

- Preparar a los alumnos para desarrollarse plenamente en contextos diversos a lo largo de la vida.
- Privilegia el aprendizaje sobre la memorización
- Termina con la dispersión existente en el bachillerato, el estructurar los subsistemas, para favorecer, entre otras cosas, el tránsito de los alumnos.
- Así mismo las competencias también se involucran en los planes y programas de estudio flexibles, para que se adapten a necesidades específicas, en un marco nacional de diversidad.

3.3.3. Tipos de competencias

Para que la labor docente sea de manera adecuada y lograr el objetivo de desarrollar el enfoque por competencias es importante identificar y conocer los diferentes tipos de competencias que se pueden desarrollar dentro del ámbito educativo. Los diferentes tipos de competencias de manera general son los siguientes: (Ramírez Apáez, 2005).

- *Básicas*: se basa a las competencias que se desarrollan como producto de la educación básica, que sirven para poder adquirir otras competencias más complejas en los siguientes niveles educativos.

- *Para la vida:* se relaciona con las competencias que permitirán que los sujetos se integren a la vida en sus diferentes ámbitos: familiar, escolar, laboral, como miembros de una sociedad, vinculándose con las básicas.
- *De asignatura:* hace referencia al conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes, que se desarrollan a partir de estudiar y trabajar en una asignatura de forma específica.
- *Profesionales:* se refiere a los conocimientos, habilidades y actitudes que son propios de una profesión particular.
- *Laborales:* este tipo de competencias son las que pueden compartir diferentes profesionales o trabajadores, por que no son propias de un área de estudio, si no que adquieren primordialmente, por la experiencia y la práctica en la realización de funciones determinadas.

3.4. Acuerdo 444 de acuerdo a la SEP

En el acuerdo 444 establece que las competencias que constituyen el Marco Curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Para el Programa Sectorial de Educación (2007-2012) revela uno de sus objetivos principales elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, así mismo que cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional señalando que es mejor definir un perfil básico del egresado, siendo compartido por todas las instituciones.

Por medio de este se llegan a establecer las competencias básicas que los alumnos deben obtener, de igual forma incorporar en su planes y programas de estudio contenidos y actividades de aprendizaje que los oriente a cumplir con cada una el desarrollo de las competencias tanto par la vida como para el trabajo.

Es importante mencionar que las competencias a las que se refiere este Acuerdo son parte del Marco Curricular Común (MCC), el cual da sustento el Sistema Nacional de Bachillerato, eje en torno al cual se lleva a cabo la RIEMS.

Así mismo las competencias de este acuerdo fueron el resultado de las aportaciones de diversos grupos de trabajo, dividiéndose de la siguiente manera: 1° Etapa desarrollada en el mes de Noviembre del 2007 participaron cinco grupos regionales que representaron las autoridades educativas estatales, contando con la intervención de diversos especialistas de la ANUIES. 2° Etapa esta se llevo acabo en el mes de Diciembre del mismo año contando con la participación de un equipo de técnicos especializados representando a los ámbitos federales y locales, dando aportaciones adicionales y una 3° Etapa el cual comprende de talleres y reuniones llevados acabo durante el 2008, permitiendo de esa manera llegar a los acuerdos aprobados en las reuniones del Consejo Nacional de Autoridades Educativas en su Capitulo de Educación Media Superior.

Entre las competencias a que se refiere este presente se llegó a la conclusión de que las competencias genéricas son las que todos los

bachilleratos deben llevar acabo y desempeñarlas adecuadamente, ya que estas les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, a su vez desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, como esta competencias es importante se identifican como competencias clave y están constituidas en el perfil del egresado del SNB.

Cabe mencionar de igual forma que de las competencias genéricas se desprenden las disciplinares, donde se construyen desde la lógica y estructura de las disciplinas en las que tradicionalmente se organiza el saber; y por las competencias profesionales a que se refieren a un campo del quehacer laboral o de formación para el trabajo.

El Acuerdo 444 se divide en capítulos los cuales estos tienen su propia división y podemos encontrar lo siguiente:

- Capítulo 1 Objeto y Disposiciones Generales (Artículo 1 tiene por objeto establecer para el tipo medio superior y el Artículo 2 el marco curricular común del SNB está orientado a dotar a la EMS una identidad que responda a sus necesidades presentes y futuras, teniendo como base las competencias antes mencionadas).
- Capítulo 2 De las Competencias Genéricas (Artículo 3 acerca de las competencias genéricas y el perfil del egresado del SNB y en el Artículo 4 los principales atributos con las que este tipo de competencias cuentan).
- Capítulo 3 De las Competencias Disciplinares (Artículo 5 menciona algo acerca de las competencias disciplinares y como están divididas,

Artículo 6 trata de que las disciplinas deben expresar las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio con los que cuentan y por último Artículo 7 se describe como es que se organizan las competencias disciplinares básicas en los campos disciplinares).

3.4.1. ¿Que son las competencias genéricas?

De acuerdo con el documento de la RIEMS (2010) nos dice que las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleratos deben estar en capacidad de desempeñar, las que les permiten a los jóvenes comprender el mundo e influir en él, les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas y para desarrollar relaciones armónicas con quienes le rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política a lo largo de su vida.

Las principales características de las competencias genéricas son:

- *Clave:* aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios. Relevantes a lo largo de la vida.
- *Transversales:* por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la Educación Media Superior (EMS).
- *Transferibles:* por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.

3.4.2. Tipos de Competencias Genéricas por categorías.

3.4.2.1. Categoría: Se autodetermina y cuida de sí

Dentro de esta categoría se encuentran las siguientes competencias:

- Se conoce y valora así mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus experiencias en distintos géneros.
- Elige y práctica estilos de vida saludable.

De acuerdo a estas competencias se consideran importantes llevarlas a cabo dentro de este nivel escolar, ya que la mayoría de los chicos presentan problemas de salud a causa de las adicciones, así como también problemas físicos por algunos metabolismos que ingieren los jóvenes para mostrar una apariencia física atractiva.

Esta competencia logra en el alumno que se conozca y se valoren a si mismos, abordando problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue, es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros, donde valora el arte, la belleza y la expresión de ideas, por ultimo elige y práctica estilos de vida saludables reconociendo la actividad física como un medio para el desarrollo físico, mental y social.

3.4.2.2. Categoría: Se expresa y comunica

La siguiente competencia de esta categoría es:

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Dentro de esta el alumno escucha e interpreta y emite mensajes pertinentes en sus distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Tomando en cuenta que la comunicación se constituye como un instrumento de aprendizaje por excelencia, de construcción y comunicación del conocimiento, ya que permite representar la realidad en la que vivimos, así mismo organizar el propio pensamiento. Adquirir esta competencia comunicativa supone el aprendizaje, uso y reflexión del lenguaje en situaciones y contextos de comunicación diversos.

3.4.2.3. Categoría: Piensa crítica y reflexivamente

Las competencias de acuerdo a esta categoría son las siguientes:

- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

El alumno a través de esta competencia desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos, siguiendo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, haciendo comprender

como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo en común, llevándolo a cabo en su vida cotidiana o dentro del ámbito laboral. Así mismo, sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva, reconociendo los propios prejuicios, modificando puntos de vista al encontrar nuevas evidencias integrando nuevos conocimientos a los que ya cuenta.

3.4.2.4. Categoría: Aprende de forma autónoma

Dentro de esta categoría se encuentra la competencia siguiente:

- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Esta competencia es creada para este nivel, con el propósito de desarrollar en el alumno habilidades que le permiten aprender de una forma autónoma, llevando a cabo estrategias de aprendizaje, para los diferentes saberes socioculturales científicos y tecnológicos, a lo largo de su vida. Esta misma se relaciona con otras competencias básicas, el cual sirve para la formación integral de los educandos preparándolos para los procesos productivos, así como enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ámbitos laborales con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva. De igual forma hace que el alumno aprenda por iniciativa e interés propio a lo largo de su vida.

3.4.2.5. Categoría: Trabaja en forma colaborativa

Se encuentra en esta categoría la siguiente competencia:

- Participa y colabora de manera efectiva equipos diversos.

El alumno a través de esta competencia será capaz de participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos para que así pueda encontrar una solución de manera adecuada con los pasos específicos. De igual forma participa dando punto de vista adecuados al tema y sobre todo aprende a escuchar a los demás.

3.4.2.6. Categoría: Participa con responsabilidad en la sociedad

Las competencias que podemos encontrar dentro de esta categoría son:

- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Al llevar acabo esta competencia el alumno participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo haciéndolo actuar de manera propositiva ante los problemas de la sociedad, manteniéndose informado de lo que sucede alrededor de esta. Además que mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la

diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales, contribuyendo al desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables.

3.4.3. *¿Para que sirven a nivel medio superior?*

Las competencias genéricas a nivel medio superior sirven para crear alumnos autónomos en su aprendizaje con actuación individual, social y profesional. Que los alumnos sean capaces de desempeñarse de manera óptima y eficaz, logrando satisfacer las necesidades del sector laboral, también que los egresados sean competentes, que quiere decir, que tengan la capacidad para movilizar saberes, para solucionar problemas en situaciones esperadas e inesperadas, y todo esto lo desarrollarán durante su formación académica.

Es de suma importancia generar este tipo de competencias dentro de los niveles educativos (bachillerato y universidad), ya que los alumnos egresados serán los que se enfrentarán al mundo laboral, además que, dentro de este podrán expresar de manera óptima todas las capacidades que han desarrollado durante su formación académica, cubriendo así las necesidades del sector laboral, ya que necesita personal eficaz y responsable, para mayor productividad, elevando la economía de nuestro país.

3.4.4. ¿Qué son las competencias disciplinares?

Es importante hablar acerca de estas competencias, debido a que dentro del nivel media superior los egresados deben estar preparados para el mundo laboral o bien para el nivel universitario, el objetivo es que dentro de las asignaturas se complementen habilidades y actitudes que se deben desarrollar en los alumnos. Ya que la formación de ellos será para el bienestar de la sociedad, ya que se necesita personas competentes, que tengan iniciativa, capaces de resolver cualquier problema esperado como inesperado.

Así mismo como queremos alumnos competentes, también se requiere maestros capaces de desarrollar las competencias, que se capaciten para poder lograr el objetivo esperado. Las competencias disciplinares son fundamentales para la formación académica de los alumnos en el nivel media superior, se presentara su concepto y como es que esta divide esta competencia.

Las competencias disciplinares integran conocimientos, habilidades y actitudes y se construye desde la lógica de las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber. Estas competencias dan sustento a la formación de los estudiantes en el perfil del egresado, pueden desarrollarse en distintos contextos curriculares y a partir de distintas estrategias educativas y contenidos.

En el marco de la Reforma Integral de la EMS se considera dos niveles de complejidad para las competencias disciplinares que se dividen en básicas y extendidas, mencionado en el artículo (RIEMS).

Las competencias disciplinares básicas son: las competencias disciplinares que deben desarrollar todos los estudiantes del nivel medio superior, representan la base común de la formación disciplinar en el marco de la SNB.

Las competencias disciplinares extendidas son: dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS; no serán compartidas por todos los egresados del nivel educativo. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.

3.4.5. Tipos de Competencias Disciplinares

3.4.5.1. Matemáticas

Al aplicar esta competencia disciplinar y llevarlas a cabo construye e interpreta modelos matemáticos deterministas o aleatorios mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variaciones, para la comprensión y análisis de situaciones reales o formales. Así mismo es capaz de explicar de forma verbal los resultados obtenidos de un problema matemático, esto es a partir de los procesos y cálculos que orientaron a éste.

Esta competencia disciplinar ayuda a interpretar fenómenos sociales, económicos, políticos, científicos y naturales a partir del análisis de sus representaciones matemáticas, también dentro de esta disciplina se puede simbolizar mediante expresiones analíticas, gráficas o numéricas distintos elementos de la realidad.

Compara dos o más variables o números, de tal manera que se determine o analice su relación, mide con instrumentos físicos y matemáticos las dimensiones espaciales del ambiente que nos rodea y traslada al plano cartesiano las diferentes ecuaciones que se obtienen a partir del comportamiento de algún fenómeno social o natural de su entorno.

3.4.5.2. Ciencias Experimentales

El alumno aprenderá a valorar de forma crítica y responsable los beneficios y riesgos que trae consigo el desarrollo de la ciencia y la aplicación de la tecnología en un contexto histórico-social, para dar solución a problemas, evalúa las implicaciones del uso de la ciencia y la tecnología y los fenómenos relacionados con el origen, continuidad y transformación de la naturaleza, para establecer acciones a fin de preservarla en todas sus manifestaciones. De igual forma aplica los avances científicos y tecnológicos en el mejoramiento de las condiciones de su entorno social.

Al aplicar esta competencia se evalúa los factores y elementos de riesgo físico, químico y biológico presentes en la naturaleza que alteran la calidad de vida de una población para proponer medidas preventivas, a su vez aplica la metodología apropiada en la realización de proyectos

interdisciplinarios atendiendo problemas relacionados con las ciencias experimentales.

También el alumno utiliza herramientas y equipos especializados en la búsqueda, selección, análisis y síntesis para la divulgación de la información científica que contribuya a su formación académica. Diseña prototipos o modelos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos, hechos o fenómenos relacionados con las ciencias experimentales.

Es importante reconocer que al aplicar esta competencia disciplinar se puede llegar a valorar el papel fundamental del ser humano como agente modificador de su medio natural proponiendo alternativas que respondan a las necesidades del hombre y la sociedad, cuidando el entorno, propone y ejecuta acciones comunitarias hacia la protección del medio y la biodiversidad para la preservación del equilibrio ecológico. Es capaz de proponer estrategias de solución, preventivas y correctivas a problemas relacionados con la salud, a nivel personal y social, para favorecer el desarrollo de su comunidad, valora las implicaciones en su proyecto de vida al asumir de manera asertiva el ejercicio de su sexualidad, promoviendo la equidad de género y el respeto a la diversidad.

Se aprende un punto muy importante para los jóvenes el analizar y aplicar el conocimiento sobre la función de los nutrientes en los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos para mejorar su calidad de

vida. Aplica medidas de seguridad para prevenir accidentes en su entorno y/o para enfrentar desastres naturales que afecten su vida cotidiana.

Es importante también que aprendan aplicar las normas de seguridad para disminuir riesgos y daños a si mismo y a la naturaleza, en el uso y manejo de sustancias, instrumentos y equipos en cualquier contexto.

3.4.5.3. Comunicación

Garduño y Guerra (2008) señalan que cuando se desarrolla y se lleva acabo esta competencia disciplinar el alumno es capaz de utilizar la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos. Es capaz de debatir sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.

Lo que se pretende alcanzar en el alumno aplicando estas competencias es que él mismo proponga soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de texto, aplicando la estructura discursiva verbal o no verbal y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance. Así mismo difundir o recrear expresiones artísticas que son producto de la sensibilidad y el intelecto humano, con el propósito de preservar su identidad cultural en un contexto universal.

Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos,

valora la influencia de los sistemas y medios de comunicación en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos, transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.

Otro punto es que se pueda analizar los beneficios e inconvenientes del uso de las tecnologías de información y comunicación para la optimización de las actividades cotidianas ya que esto fundamental para su desarrollo como persona, una vez alcanzado esto se puede aplicar las tecnologías de información y comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio de su desarrollo personal y profesional.

3.4.5.4. Ciencias Sociales

Al desarrollar esta competencia se logra en el alumno que asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales, opinando acerca de las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. A su vez propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.

Argumenta sus ideas respecto a diversos fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos, participa en la

construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. Por último valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.

El alumno puede aplicar principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo a los objetivos y metas de su proyecto de vida y propone alternativas de solución a problemas de convivencia de de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

3.4.6. ¿Para qué sirven a nivel medio superior?

Las competencias disciplinares a nivel media superior sirven para que el alumno pueda expresar las finalidades de las disciplinas como algo más que una serie de conocimientos que puedan adquirirse de manera memorística, como se ha hecho anteriormente bajo el modelo tradicionalista, si no lo contrario que sea capaz de analizar, reflexionar, comprender, asimilar y comparar con el mundo real. Las competencias disciplinares se refieren a procesos mentales complejos que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones diversas a los largo de la vida.

Este tipo de competencias ayudan a los estudiantes a poder enfrentarse al mundo real, capaces de poder analizar y darle soluciones a

problemas que se presentaran y suscitaran dentro del mundo laboral, es importante que la educación tenga relación con lo que requiere el sector laboral, para que se formen alumnos inteligentes, si estos no son capaces de dar soluciones o apegarse a una estrategia para una mejora o bien poder mantener relaciones interpersonales con todo el equipo de trabajo.

De igual forma las competencias disciplinares son de carácter básico, lo cual significa que se desarrollan y despliegan a partir de distintos contenidos, enfoques educativos, estructuras curriculares y métodos de enseñanza y aprendizaje. Esto permite que la creación del SNB en un marco de diversidad; de otra manera, establecer competencias más específicas limitaría el desarrollo de las distintas opciones de la EMS, en el marco de sus características particulares.

Las competencias disciplinares básicas no pretenden ser exhaustivas. Sin embargo estas no cubren todos los aspectos en los que se forma o podría formar a los estudiantes; procuran expresar las capacidades que se considera que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del programa académico que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de bachillerato y demás que estas sean congruentes con el Perfil del Egresado de la EMS.

3.5. Diseño curricular basado en competencias

Para empezar hablar de este tema, comprenderemos el concepto de diseño curricular, que literalmente se refiere al plan de estudios que una institución maneja y que su finalidad es la formación de los alumnos en términos genéricos y que a través de un orden temporal de las materias que se deben enseñar. El diseño curricular es un documento más amplio que incluye, además, los distintos elementos de la propuesta formativa, esto con una finalidad de orientar la práctica educativa en el ámbito de los centros de formación profesional, además que también especifica los distintos componentes pedagógico-didácticos que son: las intenciones que se pretenden lograr en los alumnos, objetivos, contenidos, metodologías, secuencias de contenidos, selección de materiales y los criterios de enseñanza y de evaluación.

La elaboración del diseño curricular se puede llevar acabo adaptando distintos enfoques, cada uno correspondiendo a las características que se apegue y que sustente a la formación profesional, sobre el enseñar, el aprender y sobre el papel y la organización que en la propuesta formativa, tendrán la teoría y la práctica.

Sin embargo Montenegro (2005) hace mención que “el diseño curricular basado en competencias es un documento elaborado, a partir de la descripción del perfil profesional”, es decir, de los desempeños esperados de una persona en un área ocupacional, capaz de resolver problemas propios del ejercicio de su trabajo. Catalano y otros (2004) señalan que el diseño curricular basado en competencias se apega al escenario actual en el cual el

trabajador debe tener la capacidad de prever o de resolver los problemas que se le presentan, proponer mejoras para solucionarlos, tomar decisiones y estar involucrado en menor o mayor grado en la planificación y en el control de sus actividades. Así mismo responde a las investigaciones acerca del aprendizaje, proponiendo una organización que favorezca el aprendizaje significativo y duradero.

Las escuelas que estén basadas en competencias deberán llevar a cabo un diseño curricular que satisfaga las necesidades de los alumnos, así como el logro de las mismas competencias, de no ser así, no se puede llegar a decir que se está cumpliendo con las características fundamentales y el logro óptimo para el mundo laboral.

El diseño curricular basado en competencias, al tomar como punto de partida de su elaboración la identificación y la descripción de los elementos de competencia de un rol o de un perfil profesional, pretende promover el mayor grado posible de articulación entre las exigencias del mundo productivo y la formación profesional a desarrollar.

3.5.1. Aspectos en los que el curriculum deberá enfocarse

Para abordar este subtema, debemos saber o conocer acerca del curriculum educativo, lo podemos manejar como el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. De modo general, el currículo responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo,

en el sentido educativo, que quiere decir con esto, que es el diseño que permite planificar las actividades académicas mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos.

El concepto currículo o currículum (término del latín), en la actualidad ya no se refiere sólo a la estructura formal de los planes y programas de estudio; sino a todo aquello que está en juego tanto en el aula como en la escuela y que su principal objeto de estudio es el proceso de Aprendizaje-Enseñanza.

Ahora bien los aspectos principales en los que el curriculum deberá enfocarse para la aplicación de este nuevo modelo educativo basado en competencias son:

- *El inicio:* se piensa que la transición a una educación basada en competencias, aunque difícil de iniciar, irá tomando su propio camino y será llevada adelante por los profesores y los estudiantes, a medida en que estos se comprometan con el aprendizaje. Al principio es algo difícil de llevar acabo, ya que es un modelo de origen europeo, al igual que las necesidades que las personas tienen y que el contexto social es muy diferente al de México, pero eso no determina que no se pueda llevar acabo, con la iniciativa de todos los docentes ya sean pedagogos, normalistas, especialistas y el apoyo del gobierno, logrando así una buena capacitación, acerca de las competencias, para que sirven, que se puede ayudar, cuales son los beneficios y en

que sirven para la vida de los próximos egresados. Es un trabajo en equipo entre gobierno, docentes, alumnos y la propia sociedad, ya que esta será la beneficiada en un futuro, cuando egresen personas con una iniciativa, siendo así competentes en todos los aspectos trabajados durante su formación académica.

- *Establecer el cambio por medio de estrategias:* es bueno que las escuelas utilicen estrategias para fortalecer el desarrollo de la educación basada en competencias. La construcción de estas estrategias, varía dependiendo la institución según el perfil educativo o dependiendo la crítica de los docentes.
- *Estrategia fundamental el currículum:* la estrategia fundamental es modificar el currículum. Cada curso deberá contribuir a que alcancen las metas de los programas y cada programa deberá participar para que se alcancen las metas generales.

3.6. Las Competencias Docentes

3.6.1. Acuerdo 447 de acuerdo a la SEP

En el Acuerdo número 447 de la SEP se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Uno de los objetivos es fortalecer y mantener el sistema de enseñanza media superior, brindando buena educación de calidad orientada al desarrollo de las competencias, así mismo que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, tener más acceso a un mayor bienestar y que contribuyan al desarrollo nacional.

Además que en este acuerdo menciona que los profesores deben tener las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido de acuerdo a las asignaturas que requieren para un desempeño óptimo de los estudiantes.

Recalca que ya no es suficiente que los docentes de la EMS centren su acción pedagógica en explicar y comprender los conocimientos de las asignaturas que se están impartiendo, si no que ya es indispensable que los maestros trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoyen de manera integral la formación de los jóvenes.

Se menciona que para definir el perfil del docente del SNB, se estimó indispensable invitar a las autoridades educativas locales y a las instituciones representadas en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a que aportaran sus experiencias y propuestas, bajo la premisa de que dicho perfil está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que el docente pone en juego para generar ambientes de aprendizaje en los que los estudiantes desplieguen las competencias genéricas.

Desde el punto de vista de su contenido, las competencias docentes deben tener las siguientes características:

- Que sean fundamentales para los docentes de la educación media superior, en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato y el enfoque en competencias a partir del cual se construye.
- También se refiere al contexto de trabajo de los docentes de este mismo nivel, independientemente del subsistema en el que laboren, las asignaturas que imparten, las condiciones socioeconómicas y culturales de su entorno.
- Otra característica es que son transversales a las prácticas de enseñanza y aprendizaje de los distintos campos disciplinares, además que son trascendentales para el desarrollo profesional y formación continua de los docentes como formadores de personas integrales.
- Las competencias no reflejan la situación actual de la docencia en el tipo educativo, ni se refieren simplemente al deber ser; se trata de competencias que pueden y deben ser desarrolladas por todos los docentes del bachillerato en el mediano plazo, y sobre las cuales podrán seguir avanzando a lo largo de su trayectoria profesional.

En el acuerdo 447 esta compuesta por dos capítulos donde encontramos algunos artículos. Dentro del capítulo I se refiere al objeto y definiciones donde el artículo 1 menciona que al establecer las competencias deberán cumplir los docentes de las instituciones educativas que en la modalidad escolarizada impartan educación del tipo medio superior y operen en el Sistema Nacional de Bachillerato.

En el artículo 2 se determinan las generalidades y los términos donde se especifican algunos efectos del acuerdo en donde se entenderá por:

- ✓ Acuerdo, al presente Acuerdo,
- ✓ EMS, a la educación media superior,
- ✓ Personal docente, al conjunto de educadores que satisfacen los requisitos a que alude el presente Acuerdo y que como promotores y agentes del proceso educativo, ejercen la docencia a través de la cátedra, la orientación, la tutoría y en general, toda actividad propia de dicho proceso,
- ✓ Secretaría o autoridad educativa federal, a la Secretaría de Educación Pública, y
- ✓ Subsecretaría, a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría o autoridad educativa federal.

Así mismo en el capítulo II habla acerca de las competencias docentes, en el cual podemos encontrar, el artículo 3 donde se determina que las competencias docentes son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente del nivel bachillerato.

En el artículo 4 especifica las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB son las que marca a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional: aquí el docente reflexionará e investigará sobre la enseñanza y los procesos de construcción del conocimiento, de igual forma transmitirá nuevos conocimientos y experiencias para traducirlo en estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Otro punto que se maneja es que se evaluará para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica, además que se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación y por último se actualiza en el uso de la segunda lengua.

2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo: el docente argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte, mantiene una buena relación de los saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los alumnos.

El docente igualmente valorará los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.

3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

Aquí el docente identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, desarrollando estrategias para avanzar a partir de ellas. Además que diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.

Los docentes deberán diseñar y utilizar en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias y contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional: los maestros que desarrollan las competencias deberán comunicar ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.

De cierta forma los docentes tienen que aplicar estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.

Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, dentro de un marco de aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales y por último

utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica para los distintos ambientes de aprendizaje.

5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo: es decir que los docentes establecen criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, dando seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes para después hacer ver sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, sugiriendo alternativas para su superación.

Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo: donde favorecerán entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos, así como el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.

Dentro de este promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos y motiva a los estudiantes en el aspecto individual y en grupo, produciendo expectativas de superación y desarrollo.

Fomenta en los alumnos el gusto por la lectura, la expresión oral, escrita o artística, la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.

7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes: hace que los docentes practiquen y promuevan el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y en los mismos estudiantes.

Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada, estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, haciéndolos cumplir, alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.

Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes, además que también el docente facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

Y para finalizar con el último punto de las competencias docentes y algunos de sus atributos es:

8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional: el docente tendrá que colaborar en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.

Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad, de igual forma promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

3.6.2. El docente y su papel en la innovación

Generalmente la puesta en práctica de una innovación no se realiza de manera rigurosa tal como se ha diseñado, pues esta sujeta a la influencia de diversos factores, condiciones particulares del contexto, tiempo, agentes, innovadores, entre otros.

La innovación es un proceso contrario a la inmovilidad, reproducción y permanencia de estado, modo de hacer y de ser. Los temores, inercias, resistencias y el tiempo son algunas de las dificultades que deben enfrentar el proceso, durante su implantación, más aún cuando implican cambios complejos, como lo menciona García (2010) que:

Los conocimientos se pueden adquirir mediante una explicación, las habilidades en varias sesiones, el cambio de actitudes requiere de cuidados y

pertinencias actuaciones. Pues bien, cambiar el comportamiento y los hábitos de un colectivo como el profesorado, o cualquier otro, precisa de cuando menos una generación.

Son diversos los factores que influyen en la aceptación, resistencia o incluso, rechazo para llevar cabo las innovaciones, en consecuencia, es importante conocer los de carácter personal que repercuten en la actitud del docente frente a la innovación, entre los cuales están los siguientes:

- Que la innovación que pretende introducirse sea compatible, cercana o distante de los principios y valores de quienes han de ejecutarla.
- Que se perciba o no con claridad una mejora futura.
- Que quienes han de innovar posean o no suficiente dominio sobre aquello que pretenden cambiar y sobre los procesos.
- Que los beneficios que se perciban superen o no a los costos.
- Que las cotas de incertidumbre que todo proceso de innovador supone sea altas o bajas.

Las acciones que se lleven a cabo para hacer frente a estos y otros factores deben encaminarse hacia la formación de un nuevo docente que se caracterice por su disposición al cambio, a la flexibilidad, a reflexionar sobre su práctica y a concebirse como un elemento más del proceso que debe vincularse con otros agentes educativos.

Hoy no basta con dominar las áreas disciplinares. La rápida obsolescencia del conocimiento, los avances científicos y tecnológicos, las diversas formas de organización del trabajo, la conformación de mercados regionales, la creación de redes y de comunidades de aprendizaje, las

transformaciones sociales, entre otros, son factores que inciden directamente en los procesos formativos, pues hoy mas que nunca, se requiere una educación permanente, y a lo largo de la vida; manejos de al menos dos idiomas y lenguajes, nuevas formas de vinculación universidad con la sociedad y desarrollo de diversas habilidades de pensamiento y competencias, esto es, se requiere nuevos profesionistas, nuevos alumnos, y por ende, nuevos docentes.

3.6.3. Competencias para la planeación

Es importante hablar sobre la planeación que se debe elaborar antes de dar una materia, durante el curso y realizar planeaciones diarias donde se especifique los temas que se verán, como se llevara a cabo, que estrategias que usará, los recursos didácticos que se utilizaran, el tiempo que se llevará y como es que se evaluara. En el enfoque por competencias dentro de la planeación se consideran dos puntos fundamentales:

- La previsión de los recursos necesarios;
- La planeación didáctica para la impartición de clases.

Un recurso es todo aquello que nos va a servir para que nuestra clase se lleve a cabo de acuerdo con lo planeado. Así, los recursos pueden ser:

- Instalaciones (laboratorios, aulas, departamentos de administración, psicopedagogía, canchas, baños, etc.)

- Equipo didáctico (retroproyector, computadoras, pantallas, pizarrón, etc.)
- Material didáctico (hojas para rotafolios, plumones, acuarelas, dvd, televisión, cañón, sustancias para hacer experimentos en el laboratorio o en un taller.)
- Humanos (apoyo de padres de familia, la participación de expertos en la materia, especialistas para ofrecer una conferencia, directivos, etc.)

La previsión de los recursos implica considerar todos aquellos materiales didácticos necesarios, de acuerdo con la materia que se imparta (Ramírez y Molina, 2005). Al revisar el programa de estudios, los docentes empiezan a pensar cómo se podría llevar a cabo la clase, da inicio una primera selección de todos los recursos que se requieren (instrumentos, laboratorios, medios audiovisuales, información, prácticas, etc.), indispensables para que el aprendizaje sea significativo y de esta manera hacer ameno la clase, dinámica, rompiendo con el modelo tradicionalista, manteniendo así una buena relación docente-alumno. Para evitar la omisión de algunos de los recursos necesario, es recomendable hacer una lista de cotejo de todos los materiales relacionados con los temas que se tratarán; así se podrá verificar que, en cada clase, se cuenta con ellos.

Barriga y Hernández (2010) los docentes deberán tener en cuenta de asegurarse de los instrumentos, medios tecnológicos y laboratorios u otros materiales didácticos que llegaran a utilizar para el desarrollo de su clase y que estas estén en buenas condiciones, para que así se eviten fallas o

improvisaciones al momento, ya que esto habla del papel del trabajo de los docentes ante su grupo.

En cuanto a la planeación didáctica, se recomienda elaborar un perfil del grupo o grupos que se atenderán; es decir, delimitar las características de los alumnos; entre otras:

- Cómo piensan
- Cuáles son sus saberes previos
- Qué esperan de su materia
- Cuáles son sus gustos
- Qué actividades les atraen más
- Cuáles son sus intereses.

Estos aspectos ya mencionados anteriormente pueden identificarlos a partir de una actividad diagnóstica, apoyándose de un método lúdico, que quiere decir esto es realizar una actividad “divertida” o de “juego” que se pretenda realizar este relacionada con el tema que se estará abordando, el cual nos permitan reconocer las especificidades de cada uno de los grupos con lo que se va a trabajar. A continuación se le presentaran algunas recomendaciones que pueden servir para favorecer la capacidad de planeación de tus clases, de acuerdo con el enfoque educativo que se está trabajando:

TABLA 1

Recomendaciones para favorecer la capacidad de planeación.

<i>RECOMENDACIONES PARA FAVORECER LA CAPACIDAD DE PLANEACIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el programa de estudios y considerar las formas y procedimientos más adecuados a la temática o contenidos que se tratarán durante el curso. • Establecer y definir situaciones, ambientes, problematizaciones o simulaciones necesarias, para que el aprendizaje se relacione con la vida cotidiana de los alumnos. • Asegurarse de que las temáticas estén al alcance de los conocimientos previos de los alumnos. • Garantiza que las actividades impliquen un nivel de reto alcanzable, para que sean del interés de los alumnos.

Hay que recordar que para favorecer el desarrollo de las competencias, se debe buscar que los alumnos sean capaces de integrar conocimientos, experiencias, actitudes y valores en el desempeño. Para ello, es necesario que en las actividades, los alumnos pongan en juego las competencias mismas que se están generando (genéricas y/o disciplinares).

Para elaborar una guía didáctica tienes que tener en cuentas estos aspectos importantes:

a) Definir con claridad los propósitos que se pretende alcanzar en los contenidos de la materia. Estos propósitos serán la guía del docente para el desarrollo de las actividades. Cuando se note que los alumnos están con poco interés en las actividades realizadas, los propósitos posibilitaran que modifiques algunas de las actividades para lograr lo propuesto.

b) Describir las actividades que realizaran en las sesiones o en la clase. Tomando en cuenta que estas sean de manera atractivas e

interesantes, que planteen un reto alcanzable y que sean divertidas (como juegos didácticos o actividades lúdicas).

c) Considerar el tiempo aproximado para el desarrollo de los temas o las actividades programadas por el docente.

d) Seleccionar las técnicas y recursos que utilizarás en el desarrollo de las sesiones. Esto ayudara para que cada clase sea diferente y los alumnos se sientan interesados en la materia que se imparte.

e) Delimitar los productos que deberán entregar los alumnos durante y al finalizar la clase o el curso.

f) Establecer situaciones de evaluación al inicio, durante y al final del curso, que permitan acompañar durante el proceso de aprendizaje.

Hay que tomar en cuenta que la calificación y la evaluación no son lo mismo. La calificación es la atribución de un símbolo o una valoración del aprendizaje, por lo que se hace referencia a un momento específico. En cambio, la evaluación es un proceso más amplio para el que se consideran tanto las características de los alumnos, el contexto y las situaciones en que se desarrolla el conocimiento, como los resultados de los aprendizajes.

Cabe mencionar que se debe revisar las planeaciones constantemente durante el desarrollo del curso y ajustarlas de acuerdo con los resultados que se vayan alcanzando los alumnos.

3.6.4.- Competencias para la impartición de clases

Es importante hablar acerca de la impartición de las clases, como es que se deben llevar acabo, que es lo que se tiene que tomar en cuenta para poder lograr un aprendizaje significativo en los alumnos, para lograr esto consideraremos dos elementos fundamentales: el desarrollo de las sesiones y la evaluación.

El desarrollo de las sesiones

Como ya se a hablado de lo importante que es conocer las características de los alumnos; se recomienda una vez mas que se busque características particulares de los grupos que se atienden, el cual es planear una sesión para conocer las aptitudes, actitudes y conocimientos que tiene los alumnos y para poder integrarlos entre si y con el docente. Con ese fin:

- Se utiliza técnicas que permitan destacar estas situaciones, pidiéndoles que expresen sus intereses, deseos y expectativas de acuerdo con la materia impartida. El producto que se puede obtener con esto es que las clases sean interesantes para los alumnos.
- Otro punto importante es aprender a escuchar a los alumnos, ya que ellos son los más beneficiados dentro del proceso de aprendizaje-enseñanza, provocando esto que se establezcan expectativas grupales.
- Hay que tomar en cuenta que las expectativas grupales implican ciertos compromisos que se deberán cumplir todo el grupo.

Para el desarrollo de las sesiones es importante comunicar los propósitos, contenidos que se tratarán, las formas y procedimientos para el análisis de los contenidos y los productos esperados, estos deberán ser entregados a los alumnos por escrito, para que después en un espacio se puedan comentar, para cualquier aclaración o dudas que a los alumnos se les presente de acuerdo con lo ya estipulado.

Iniciar las sesiones con actividades que permitan que tanto los alumnos como tú reconozcan sus saberes previos. De esta forma harán que ellos se interesen y el docente contara con elementos para que, en caso necesario, modifique las actividades planeadas, en función de los conocimientos e intereses de sus estudiantes.

De igual manera procurar que las actividades planeadas impliquen problematizaciones, situaciones o simulaciones de hechos reales que no solo posibiliten poner en práctica los conocimientos, si no que implique también las experiencias y actitudes de los alumnos. De esta forma, harán que valoren la pertinencia de los contenidos y que cobren relevancia, logrando verdaderos aprendizajes significativos y perdurables.

Dentro del desarrollo de las sesiones es importante organizar actividades individuales y grupales, ya que cada persona construye sus propios aprendizajes. El trabajo colaborativo favorece la cooperación, la solidaridad y la responsabilidad al compartir el compromiso de cumplir tareas comunes; también es el medio ideal para que los estudiantes comenten y confronten sus ideas, opiniones y dudas.

De igual manera procurar que las relaciones interpersonales (entre alumnos y con el docente) se den en un marco de respeto, tolerancia, empatía y convivencia solidaria, recordando que los valores y las actitudes son aspectos importantes de las competencias. Al fin de cumplir con la socialización de experiencias se puede:

- Realizar asambleas.
- Trabajos en equipos (elegidos por ellos y en ocasiones asignadas por el maestro).
- Organizar foros de discusión para que sustenten sus puntos de vista y argumentos.

Se pueden utilizar tecnologías de información y comunicación para transmitirles a los estudiantes información que les ayudará entender aun más los conocimientos impartidos, pero que esta no sea siempre de manera textual, es preferible que los alumnos razonen y analicen la información recabada y que expresen su opinión en relación con la temática; con ello fortalecer la criticidad de los alumnos.

3.6.5. Competencias para la evaluación

Son abundantes los documentos que se han escrito acerca de la evaluación. La mayoría de ellos coinciden en tres momentos fundamentales para levantar información de los alumnos antes, durante y al final del proceso de aprendizaje: diagnóstica, formativa y final. Estos tres momentos también son indispensables para el desarrollo de competencias.

Evaluación diagnóstica o inicial:

Brinda información relacionada con la situación de los alumnos antes de llevar a cabo el proceso de aprendizaje. También se considera indispensable, pues de ella depende la apropiación e conocimientos, el incremento de actividades y el desarrollo de actitudes y valores de los educandos.

A fin de que las evaluaciones diagnósticas que realices puedan brindarte la información que se necesita al inicio de un curso o de un tema, se recomienda que se realice las siguientes actividades:

- Verificar los conocimientos previos que tienen los alumnos en relación con la materia de estudio.
- Si se considera conveniente, elaborar un instrumento que permita diagnosticar los conocimientos de los estudiantes.
- Procurar que los reactivos problematicen situaciones donde los alumnos puedan dar cuenta de su desempeño y no solo de los contenidos.
- Al inicio de cada sesión, dedicar un espacio para recordar lo que vieron en sesiones anteriores, en relación tanto con los contenidos como con las actividades realizadas. También puedes aprovechar estos espacios para conocer las actividades que gustaron más y en que situaciones se sienten mejor.

Evaluación formativa:

Acompaña al proceso de aprendizaje; además, es el medio ideal para la conformación de los portafolios de evidencias. Durante el proceso de aprendizaje se presentan diversas situaciones que es conveniente registrar. Para acompañar este proceso, se deberán seguir estos puntos:

- Expresar con claridad los criterios para conformar el portafolio de evidencias; es decir, indicar desde el inicio del curso que tareas, actividades, investigaciones o búsqueda de información se considerarán para la evaluación y que porcentaje representarán en la evaluación final.
- Al concluir temas o unidades de aprendizaje, se elaborarán instrumentos para la evaluación del aprendizaje, con base en los propósitos del curso y los contenidos de la materia.
- Analizar los desaciertos que comentan los alumnos pues pueden representar una oportunidad más para favorecer el aprendizaje.
- Realizar sesiones para comentar sobre los avances y los resultados de los instrumentos de la evaluación y para establecer medidas que permitan fortalecer los conocimientos y disminuir las debilidades.
- Analizar los registros que vayan levantando durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, con el fin de evaluar tanto el desempeño de los alumnos como el del docente a cargo.
- Aprovechar los resultados de las evaluaciones del aprendizaje (como exámenes, investigaciones, prácticas, participantes y resolución de

actividades) para analizar la pertinencia de los aspectos evaluados y en caso necesario mejorarlos.

Evaluación sumativa o final:

Posibilita la acreditación de los alumnos. Durante mucho tiempo, la acreditación ha sido un fin de la educación. Sin embargo, cuando se busca desarrollar competencias básicas, de asignatura y para la vida, la evaluación final es un medio para detectar las necesidades de los alumnos.

- Elaborar instrumentos con los que se evalúe la capacidad para integrar los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes; es decir, *pruebas de desempeño*.
- Considerar situaciones en las que el desempeño de los alumnos se evidencie en un clima de tranquilidad y confianza.
- Recordar a los alumnos las evidencias que deben integrar en el portafolio, los productos y las situaciones que se considerarán para la evaluación final, con base en los propósitos planteados al inicio del curso.
- Realizar una sesión para comprobar el cumplimiento de las expectativas y compromisos individuales y grupales, que se plantean al inicio del curso.
- Revisar junto con los alumnos los resultados de su evaluación final, y retroalimenta el proceso con comentarios y estrategias para mejorar su desempeño.

- Analizar su propio desempeño con base en tanto en la planeación, como en los resultados de las evaluaciones diagnósticas, formativa y final, a fin de establecer estrategias que mejoren y enriquezcan su práctica docente.

En la educación en competencias, la evaluación sumativa o final tiene dos funciones principales: la primera, obtener información para saber si los alumnos desarrollaron las competencias o no; la segunda, concluir sobre la eficacia de la planeación, aplicación y evaluación de las estrategias de aprendizaje propuestas y realizadas.

Por lo tanto, la evaluación sumativa es de utilidad para alumnos y profesores: los alumnos tendrán un panorama general de sus debilidades y fortalezas, así como información específica para la elección de estrategias que favorezcan el desarrollo de competencias de forma autónoma y los profesores, en los próximos ciclos, podrán realizar los ajustes pertinentes en relación con su nivel.

3.7. Criterios para enseñar competencias

3.7.1.- Proceso de elaboración de las actividades de evaluación de las competencias.

Cazares y Cuevas (2008) señalan que la característica diferencial de las actividades de evaluación de las competencias consiste en que todas ellas forman parte de un conjunto bien definido de acciones para la intervención o la resolución de las cuestiones que plantea una situación-problema más o menos cercana a la realidad del alumno o alumna.

El objetivo de la evaluación consiste en averiguar el grado de aprendizaje significativo adquirido en cada uno de los contenidos de aprendizaje que configuran la competencia, pero con relación a una situación que otorgue sentido y funcionalidad a los contenidos y a las actividades de evaluación. Se pretende con ello que el alumnado no solo sea capaz de realizar acciones puntuales o dar respuesta a cuestiones concretas, si no que sea competente para actuar ante realidades que integren este conocimiento, habilidad o actitud, y por lo tanto, que posibilite que puedan ser utilizados en otros contextos.

La clave para elaborar las actividades de evaluación de las competencias se encuentra en establecer la situación-problema. Para poder intervenir en esta situación-problema los alumnos deberán movilizar un conjunto de recursos de diferente orden. En este punto aparecen las actividades de evaluación, que consistirán en la realización de diferentes tareas que permitan conocer el grado de dominio de sus distintos componentes y, a través de ellos, de la propia competencia. Cada una de las actividades que debe realizar el alumno se corresponderá con los indicadores de logro de la pertinente competencia específica.

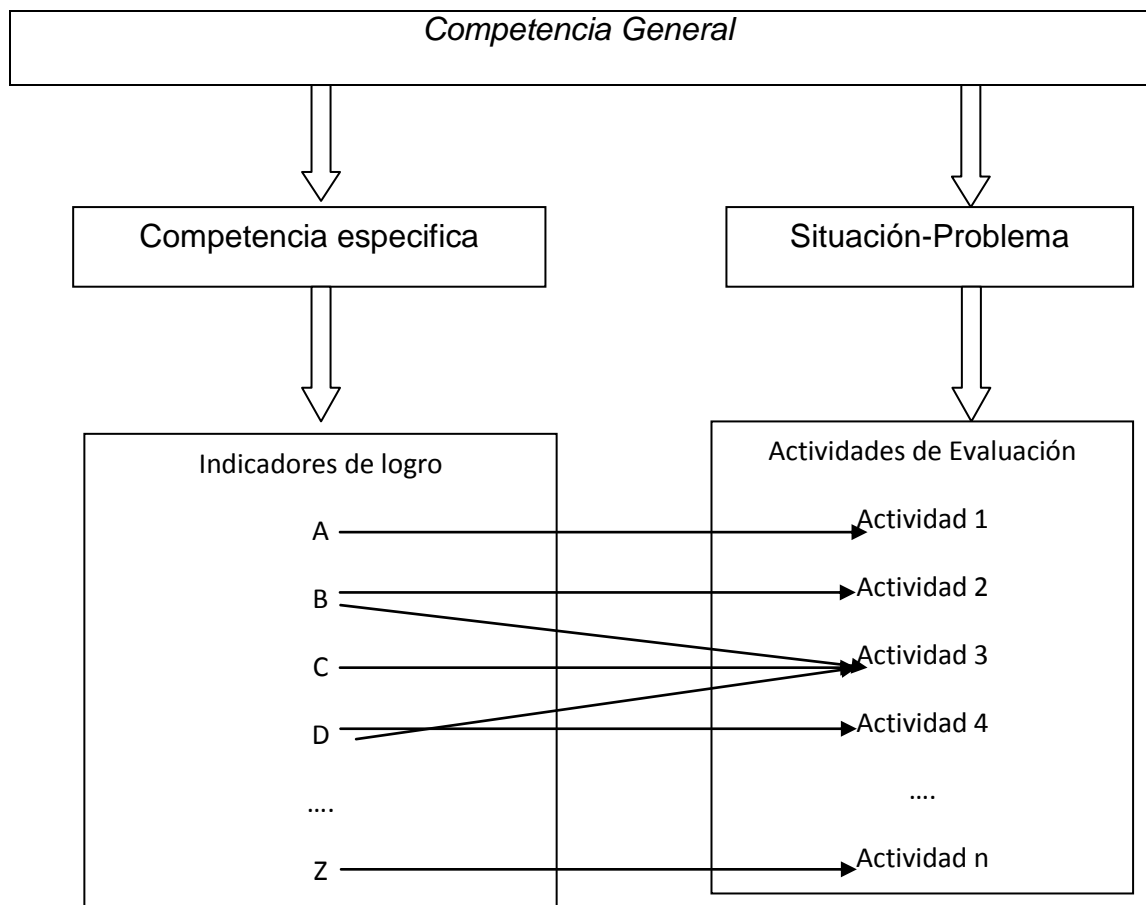
De manera que aquello que se pretende evaluar es el grado de aprendizaje de una competencia específica, a partir de sus indicadores de logro. Estos indicadores representan un análisis de la competencia en función del establecimiento y la observación de aquellas conductas del alumno que permitan valorar el grado de dominio de la competencia.

La tabla 1.1 es un esquema de la interrelación de los distintos elementos que configuran el proceso de identificación de la situación-problema y de las correspondientes actividades de evaluación es el siguiente:

- Cada competencia específica es una concreción y derivación de un objetivo de orden superior que le da sentido educativo, es decir, de una competencia general.
- Para cada competencia específica se ha de definir uno o varios indicadores de logro que permitan poner de manifiesto el grado y modo en que los alumnos realizan el aprendizaje de los distintos componentes de la competencia, es decir, los contenidos de aprendizaje.
- Para realizar la evaluación del aprendizaje de competencias debe crearse una situación-problema que permita reflejar a la vez la competencia específica y la competencia general.
- Debe elaborar actividades cuya resolución permita obtener información sobre el conocimiento o dominio expresado por el indicador de logro de la competencia y que, al mismo tiempo, sean los medios para resolver las cuestiones planteadas por la situación-problema.
- Cada actividad de evaluación puede servir para uno o más indicadores de logro.

Tabla 1.1.

Esquema de la interrelación del proceso de identificación de la situación-problema



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE TESIS

4.1. Revista Didáctica de trabajo

4.1.1. Historia de la Revista

La historia de la revista comienza en el año 1888, con la aparición de publicaciones periódicas que no fueran solamente informativas, si no de forma de almanaques. Una revista es editada por años y en los que se entregaban datos útiles sobre el clima, las comunicaciones, la población y otros temas informativos. Su finalidad era amenizar el ocio de los lectores, y entretener en algunos casos, dependiendo del tipo de revista.

Las primeras revistas reunían una gran variedad de material que era de interés para los lectores. Una de las primeras fue una publicación alemana: "*Erbauliche Monats-Unterredungen*" Discusiones Mensuales Edificantes, que apareció entre los años 1663 y 1668.

Pronto surgieron otras revistas que se fueron conociendo periódicamente en otros países como: Francia, Inglaterra e Italia; para la década de 1670 se dieron a conocer al público algunas más, ligeras y divertidas. La más conocida de todas ellas en esa época fue "*Le Mercure Galant*", que se conoció en el año de 1672, que más tarde se cambió de nombre a: "*Mercure de France*". A comienzos de siglo XVIII. Joseph Addison y Richard Steele crearon "*The Tatler*" 1709-1711, la cual aparecía tres veces

por semana. La Enciclopedia Británica las define como: "una colección de textos (ensayos, artículos, reportajes, poemas), muchas veces ilustradas".

La publicación de revistas se fue consolidando como actividad altamente rentable en todo el planeta. Debido a la gran expansión de la televisión y los medios audiovisuales. Es importante señalar que las revistas tuvieron un surgimiento similar al de los periódicos, hoy en día es uno de los medios escritos más vendidos y utilizados.

4.1.2. ¿Qué es una revista?

Se designa con el término de revista a aquella publicación impresa, editada de manera periódica, generalmente, semanal, quincenal o mensual y que junto a los diarios y otras publicaciones de características similares componen lo que se denomina como medios gráficos.

Se denomina comúnmente "Revistas" a las publicaciones que se realizan en forma periódica, sobre uno o varios temas de interés general o entretenimiento, algunas de estas revistas vienen de manera ilustradas. Algunas revistas se venden y otras son de distribución gratuita.

La revista es un tipo de publicación, por lo común semanal, que ha de atraerse al lector, no por el interés de la noticia inmediata (que de ello se ocupa cotidianamente el diario) si no por la utilización de otros elementos técnicos entre los que el "grabado" ocupa el primer lugar. A ello viene precisamente la denominación de la "revista" que "revé" o "vuelve a ver". La revista tiene esas noticias ya dadas a conocer por el diario para incorporarles aditivos que la complementan. En comparación con el diario, trae valores

inéditos como la sugestión del público, la imagen, color, etc. Las relaciones entre la literatura y las revistas son más cercanas y estables que las del periodismo diario, que está mucho más concentrado por el curso rápido y en detalles de la actualidad.

4.1.3. Tipos de Revistas

En la actualidad se conocen muchos tipos de revistas, las cuales sirven al público en general, desde infantiles hasta adultas. Entre los tipos de revistas se señalan las especializadas en algún tema en particular: cristianas, juveniles, para niños, para segmentos, o especializadas en cocina, deportes, o algún otro tema de interés, como lo son las revistas culturales, políticas, educativas, científicas o literarias.

Las revistas se clasifican en:

1. **Informativas:** son conocidas como mixtas (internas y externas) con una periodicidad mensual, es el vehículo de comunicación más completo y directo, dentro de una empresa o institución. Informa acerca de un tema en especial, además que forma a la vez profesional y especializadamente, involucrando una sola vez a sus públicos internos y externos sobre temas concretos que cualquier medio de comunicación, tecnología, tema para el público en general, etc.

2. **Especializadas:** se trata de una revista enfocada a un tema en particular, realizando la información más actualizada, siendo los contenidos de gran ayuda para personas que están inmiscuidos en el sector educativo, tecnológico, científico, social, etc. Dependiendo de que se trata la revista,

suele confundirse con la científica, ya que en ocasiones abarca mas la ciencia, pero aquí la diferencia que se hace es que en la especializada solo se trata de un tema únicamente y la científica no, ya que se involucra mucha información.

3. **Entretenimiento:** es una publicación de aparición periódica, a diferencia de los diarios o periódicos, orientados principalmente a ofrecer noticias de actualidad mas o menos inmediata, estos pueden ser política, sociales, juveniles, etc. Típicamente están impresos en papel de mayor calidad, con un encuadernación más cuidada y una mayor superficie destinada a la grafica.

4. **Científicas:** es una publicación periódica en la que se intenta recoger el progreso de la ciencia, normalmente informando de las nuevas investigaciones. Muchas son altamente especializadas, aunque algunas de las más antiguas como lo es *Nature* y *Science* publican artículos en un amplio rango de campos científicos. Los artículos publicados en cada edición representan lo más actual en la investigación en el campo que cubre la revista.

5. **Fama:** este tipo de revistas con las que publican acerca del medio del espectáculo publicando acerca de la vida de los actores nacionales e internacionales que se dedican a este medio.

6. **Internet:** podemos encontrar este tipo de ediciones, ya que son comúnmente basadas en las ediciones publicadas en papel. La tecnología hace que estas revistas puedan tener diseños más atractivos así como múltiples funciones que ayudan a tener una mayor interacción con los

lectores. Es una de las opciones desarrollada por la tecnología y forma parte de un nuevo periodismo.

7. **Didácticas:** es una revista en formato digital o impresa que publica artículos relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje, asume como objetivo principal la difusión del conocimiento pedagógico y de metodologías didácticas que favorezca la expansión de prácticas educativas efectivas.

4.1.4.- Partes que conforman la revista

- **Portada**

La importancia del nombre de la revista y su presentación visual es la primera que da realce y la que le llama la atención al público, además que es la que especifica que clase de revista es. Por esto debe encerrar su espíritu y reunir sus intensiones de comunicación. La ubicación de la portada también es clave, pues con esto se está definiendo un sistema de comunicación entre el espectador y la publicación con la presentación.

- **Contraportada**

La contraportada es la hoja que sigue de la portada donde se especifica brevemente de lo que se trata el contenido de la revista y en bastantes ocasiones viene la redacción del autor, invitando de igual manera al lector potencial a su adquisición y lectura, lo mas común consiste en presentar en pocas líneas el resumen de argumento de la revista; así como despertar el interés de los lectores.

- **Editorial**

Es un artículo de opinión que no va firmado por ninguna persona pero que recoge la opinión institucional y colectiva del periódico o revista. Ese carácter institucional otorga a este tipo de artículos una gran trascendencia pública. Un aspecto importante es que los lectores pueden conocer la opinión abierta y directa del medio sobre distintos temas de actualidad, así como sus planteamientos ideológicos implícitos.

Todos los editoriales opinan acerca de noticias aparecidas en ese mismo número o en números recientes. Los temas de actualidad tratados en una editorial suelen ser aquellos que pueden llegar a tener trascendencia y una gran importancia. Suelen tratar sobre asuntos políticos, económicos, sociales, etc.

- **Índice**

Un índice es aquel listado de palabras, encabezados e indicadores asociados que permite la ubicación del material al interior de una revista o publicación. En un índice podemos encontrar los temas y subtemas, anexos, fotos u otros materiales con los que cuenta esa publicación. Es una manera más fácil para el lector de ver que es lo que contiene el material, a su vez poder encontrar más rápido lo que estamos buscando o lo que nos interesa. Este apartado es fundamental en la estructura de las revistas y publicaciones. En ciertas publicaciones no suelen poner el número de página, pero se es sumamente importante que lo lleve incluido para que la ubicación se mas rápida.

- **Artículos**

Dentro de una revista encontramos algunos artículos referente al tema que se esta transmitiendo, es aquel texto que presenta una postura personal de un periodista o editor, frente a un acontecimiento, problema actual o de interés general. Quien escribe un articulo no solo analiza los hechos, sino que al interpretarlos o dar su opinión, argumenta a favor o en contra de ellos. Todos estos factores hacen del artículo un texto argumentativo.

- **Textos, Fotos o Imágenes**

Las revistas cuentan con una serie de textos que son los que dan entender el tema tratado, son textos copiados de fuentes verídicas u opiniones que el mismo editor les da al publico que va dirigido o de manera general, otro aspecto fundamental son fotos o imágenes con las que cuenta la revista, ayudando al lector a entender y relacionar el tema con las imágenes comprendiéndolo más a fondo.

Para una revista las imágenes se adaptan a temas de varias disciplinas, por que cumplen diferentes funciones como los son: la función motivadora: hace que el lector se incentive en el aprendizaje y la función referencial: que se utiliza para explicaciones o para sintetizar un tema desarrollado.

- **Anuncios Publicitarios**

Los anuncios publicitarios son parte fundamental de cualquier compañía, son lo que de alguna forma, darán a conocer algún producto o servicio entre

el público lector. La publicidad, no importa su clasificación, es crucial para que la revista pueda publicarlo y tenga una aceptación durante su publicación. Pero no todos los anuncios publicitarios están confeccionados de la misma manera ni tampoco se transmiten por los mismos medios masivos, cada uno está estructurada dependiendo donde se plasmará el aviso.

4.2.- ¿Qué es una revista didáctica?

Una revista didáctica es una publicación apoyada de una disciplina científico-pedagógica el cual está basado en el estudio de procesos y elementos ya existentes para la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Este artículo es de gran apoyo para el docente, debido a que se publican algunos ejercicios o actividades para poder impartir una clase ó actividades, técnicas y dinámicas para poder aplicar, dándole un uso óptimo en cualquier materia y que esta se convierta interesante y motivadora para los alumnos.

La revista didáctica cuenta con artículos de educación para el docente, y con actividades de trabajo para poder aplicarlas en el aula, es por ello que una de las tareas más importantes en la etapa actual del perfeccionamiento continuo de los planes y programas de estudio, es preparar un estudiante altamente calificado, competente y competitivo; para lo cual hay que lograr que desempeñen un papel activo en dicho proceso, a fin de que desarrollen habilidades generalizadoras y capacidades intelectuales que le permitan orientarse correctamente en la literatura científico - técnica, buscar los datos necesarios de forma rápida e independiente, y aplicar los conocimientos adquiridos activa y creadoramente.

4.3. ¿Por qué se eligió una revista?

Se eligió una revista, debido a que existen pocas revistas cuya información se basa a actividades dirigidas a nivel medio superior, además que tenga un enfoque pedagógico y que este basado al nuevo modelo educativo por competencias, donde será de gran apoyo para los docentes que se les dificulta aplicar algunas actividades basadas en el desarrollo de competencias tanto genéricas como disciplinares dentro de un aula, ya que esta revista va dirigido exclusivamente a ellos.

Por tal motivo, es necesario introducir en el sistema de enseñanza, métodos que respondan a los nuevos objetivos y tareas, lo que pone de manifiesto la importancia de la activación de la enseñanza, la cual constituye la vía idónea para elevar la calidad de la educación.

El estudiante de la institución educativa necesita aprender a resolver problemas, a analizar críticamente la realidad y transformarla, a identificar conceptos, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y descubrir el conocimiento de una manera amena, interesante y motivadora.

Para ello, es preciso que desde las aulas se desarrolle la independencia cognoscitiva, la avidez por el saber, el protagonismo estudiantil, de manera que no haya miedo en resolver cualquier situación por difícil que esta parezca. Por tanto, el compromiso de la institución educativa es formar un hombre digno de confianza, creativo, motivado, fuerte y constructivo, capaz de desarrollar el potencial que tiene dentro de sí y que sólo él es capaz de desarrollar y de incrementar, bajo la dirección del docente.

Por lo tanto se realizará una Revista Didáctica de Trabajo que lleva el nombre de “**Educare y Competere**”. Es una revista que sugiere actividades que el docente puede implementar, adaptar y usar en su materia, así como la transmisión de cierta información para conocimiento general, logrando así el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares, para alcanzar a su vez un aprendizaje significativo.

Se creó este material para todos los docentes del nivel bachillerato que no tengan una formación pedagógica, sin embargo, puede ser de utilidad para los demás maestros que impartan en otro nivel educativo o hasta el público en general interesado en el tema de la educación. Cabe mencionar que este material será de mucha ayuda para los alumnos, ya que favorecerá el conocimiento y potenciará su desarrollo para la habilidad y uso de algunas actividades.

La revista está compuesta de la siguiente forma:

La portada de la revista es muy atractiva por la combinación de colores, llamando la atención del público, así mismo sirve para mostrar que tipo de revista es, y para atraer más la atención se presenta el nombre de la revista, que dará pauta al lector de lo que encontrará en su interior, así mismo especifica si es la primera edición y la editorial que la está promoviendo.

Su contraportada es un pequeño resumen escrito por el autor, de lo que trata la revista, para quien es dirigido, con qué objetivo, y para que le pueda servir el llevar a cabo las actividades sugeridas para los maestros de nivel bachillerato. De igual forma se especifica el índice donde es una manera

más fácil para el lector, de encontrar los títulos de los temas junto con la página en donde se pueda encontrar.

Dentro de la revista hay un apartado que se especifica las Competencias Genéricas donde se encontrará una pequeña introducción, la 6 categorías con sus respectivas competencias, a su vez las recomendaciones de algunas actividades como cuadros sinópticos (los cuales se pueden trabajar individual, por equipo o grupal ayudando al alumno a comprender, analizar, sintetizar un tema), otra de las actividades son los esquemas (que al elaborarlos desarrollamos en el alumno un estilo de aprendizaje visual, que a su vez lo conlleva al entendimiento y la asociación de la palabra con el objeto especificado, se puede considerar también que el alumno por medio de esta actividad el alumno emitirá mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos, etc.), Otras de las actividades a recomendar son proyectos, (ya que estos favorecen el aprendizaje con el saber hacer, aprendiendo por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida), experimentos y dramatizaciones (generando en el alumno con estas actividades la participación y colaboración de los alumnos de manera efectiva en los que equipos que conformen, ayudándolos a mantener esa comunicación y respeto entre sus semejantes). Es así que por medio de estas actividades a realizar dentro del aula, ayudan en el desarrollo de las competencias genéricas en los alumnos.

Otro apartado de la revista es el de las Competencias Disciplinarias, presentando los diferentes campos disciplinares y las disciplinas que hay en cada campo. Especifica que se busca desarrollar en el alumno de acuerdo a

la competencia disciplinar que se encuentre, como es el ejemplo de las Matemáticas, este es un campo disciplinar donde el alumno desarrollará la creatividad, el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes, y de esta misma manera, logrando esto a través de las sugerencias de las actividades que se recomiendan.

Para concluir la revista contará con recomendaciones generales para los docentes de nivel medio superior y al público en general. Cabe mencionar que esta revista será mensual, por lo tanto será la primera edición, que sirve como prueba piloto, para ver los resultados por parte de los lectores, así mismo de los propios maestros y si se obtienen las demandas que se estipulan para obtener una segunda edición.

CAPÍTULO V

DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque utilizado en esta investigación es mixto, ya que es la combinación de la investigación documental y de campo, además esta investigación está fundamentada y fue realizada a través de la consulta de fuentes bibliográficas como lo son libros, revistas, periódicos, etc. Este es conocido como *enfoque cuantitativo* ya que utiliza la recolección y análisis de datos para poder contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas, además que se confía en el conteo que estas pueden arrojar con el apoyo del análisis estadístico.

El enfoque mixto constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan durante todo el proceso de investigación.

De igual manera es una investigación de campo; debido a que se llevo a visitar algunas instituciones donde se lleva a cabo el tema, para hacer algunas entrevistas ó encuestas conocidos como instrumentos de aplicación, y así compilar información, poder analizarla y sustentar aun más mi problema de tesis, a este tipo se le conoce como *enfoque cualitativo*, debido a que se utiliza para descubrir y aplicar preguntas de investigación, con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Otra característica de este tipo de

enfoque es que se puede desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante ó después de la recolección y el análisis.

5.2 Alcance de la Investigación

De igual manera esta investigación llega hacer explicativa, ya que va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a la causa de los eventos, sucesos y fenómenos físicos y sociales. Su objetivo de esta tesis es explicar acerca de la importancia que tiene aplicar las competencias genéricas y disciplinares para un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos de nivel media superior y obtener un aprendizaje significativo, es importante que dentro de este nivel se forjen alumnos competentes, ya que ellos son el futuro de nuestro país, además ser alumnos competentes, autónomos y que sepan actuar ante una problemática que se le presente ya en la vida laboral de este.

Así mismo se explica cómo los docentes pueden inmiscuir las competencias dentro del currículo, de igual manera ayudar a las instituciones que no cuenten con este enfoque, a implementarlo dentro de la institución, ya que este modelo es nuevo hoy en día para la formación de los alumnos, además que hace que la institución se actualice con el nuevo enfoque bajo competencias y no solo es impartido para instituciones gubernamentales, si no se puede aplicar también a instituciones privadas.

5.3 Diseño de la Investigación

Se utilizó una investigación experimental, ya que se llevo acabo algunos instrumentos de medición, donde se aplicaron a diferentes instituciones públicas y privadas, para observar si se aplica el nuevo enfoque por competencias. Considerando saber si es la falta de capacitación por parte de los docentes en cuanto al enfoque basado en competencias y que esta sea la causa de que no se aplique estas competencias para obtener un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos, creando así un aprendizaje significativo en ellos.

La investigación experimental es un estudio en el que se manipulan intencionalmente una o más variables independientes y que conlleva a analizar las consecuencias que la manipulación tiene sobre una o más variables dependientes, dentro de una situación de control para el investigador.

Para el diseño de esta investigación lo primero que se hizo fue delimitar y definir el objeto del problema a tratar, una vez realizado eso se planteo una hipótesis el cual es una posible solución al problema, después se elabora el diseño experimental, se sigue con la realización del experimento que son la aplicación de algunos instrumentos de medición acerca del problema, de ahí se sigue con el análisis de resultados (interpretación de forma grafica, tabulaciones, etc.), se obtiene conclusiones con los resultados dados y al final se elabora un informe de acuerdo a lo ya existente.

Por tal motivo no se llegó a realizar la investigación no experimental, debido a que se realiza sin manipular deliberadamente variables; es decir, que se trata de una investigación donde nos hacemos variar en forma intencional las variables independientes, lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos y lo que se hizo es observar y experimentar con el fenómeno, aplicando algunos instrumentos de medición.

5.4 Tipo de Investigación

Esta investigación es de carácter documental y experimental, ya que al utilizar el enfoque mixto se combinan y se utilizan ambos tipos. Es documental por que se indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica, además que se apoya de fuentes bibliográficas como lo son libros, tesis, revistas, artículos, etc., de igual manera se considera como parte fundamental de un proceso de investigación científica, mucho más amplio y acabado.

También es de campo por que llega hacer una investigación aplicada para poder comprender y dar una solución a ciertas situaciones, necesidades o problemas dentro de un contexto social determinado. Se lleva a cabo esta investigación debido a que se visitan lugares a donde se aplicara los instrumentos diseñados para fundamentar aun más la tesis y teniendo un contacto más directo con los beneficiados.

5.5 Delimitación de la Población o Universo

Para este trabajo de investigación la población a la cual se dirigió este estudio fue a los maestros y alumnos de nivel medio superior de las escuelas C.P.O., CONALEP, CBTIS DE CHICOLA, BACHILLERATO TECNICO DE SOTAVENTO Y E.S.B.O., de la ciudad de Orizaba, Veracruz, a quienes se les aplicó un cuestionario y una entrevista para determinar si la falta de capacitación y conocimientos de competencias genéricas y disciplinares por parte del docente, es un factor de influencia negativa que conlleva a la escasa formación de aprendizaje significativo en los alumnos de media superior. Con los resultados obtenidos en dichas pruebas se pretende realizar una revista didáctica para el apoyo de los docentes y ver como es que se puede llevar acabo una actividad e inmiscuir las competencias, de esa manera lograr los objetivos esperados, que los alumnos sean personas autónomas y competentes para la vida laboral, capaces de dar solución a los pequeños problemas que se les puedan estar presentando, otro factor es que el aprendizaje sea mas practico que teórico y que los alumnos sean los que analicen e interpreten los contenidos, que no sea como la educación tradicional que solo estaban para memorizar la información, ahora no se pretende que sea la educación así, si no que sea dinámica, motivadora y donde los alumnos obtengan un aprendizaje significativo, ya que los alumnos aprende de diferente manera.

Se eligió este nivel, debido a que las competencias, fueron iniciadas y aplicadas exclusivamente para el bachillerato CONALEP empezando a surgir

de esa manera el nuevo enfoque por competencias y posteriormente las instituciones se fueron apegando a este enfoque.

5.6 Selección de la Muestra

Muestra probabilística: subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser elegidos. La elección de los elementos no depende de la probabilidad, si no de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra.

Para el diseño de esta investigación de tesis, definitivamente esta basada en una muestra probabilística, ya que se aplicaron varios cuestionarios y encuestas a los alumnos de las diferentes escuelas elegidas para esta investigación siempre y cuando la población se encuentre dentro del nivel a estudiar, la elección de estos fue debido a que tenían características semejantes, ya que el tema a tratar fue de competencias a nivel media superior, dependiendo los resultados una vez aplicado los instrumentos, fue como se empezó a realizar el contenido de la tesis, una vez teniendo los antecedentes del problema, poco a poco se va determinando la investigación para darle una posible solución a este problema.

5.7 Instrumento de Prueba

Los instrumentos que se utilizaron para esta investigación de tesis fueron entrevista y encuesta, el cual consta de 12 preguntas cada instrumento y contenía preguntas abiertas y de opción múltiple, dándonos

resultados que nos ayudo a ver lo que opinaban los maestros en cuanto al tema de las competencias, específicamente de las genéricas y disciplinares.

Otro aspecto fue que al aplicar los instrumentos, se evaluó si era conveniente que se realizaran capacitaciones más seguidas en cuanto al tema de las competencias especificando las genéricas y disciplinares, la opinión de los alumnos también es de gran importancia, ya que ellos son los beneficiados en todo este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gracias a la aplicación de estos instrumentos fue que se recurrió al diseño de la revista didáctica de trabajo basado en competencias, llegando a la conclusión de que en verdad es una herramienta adecuada para el docente, ayudándolo a realizar mas dinámicas sus clases, creando alumno competentes y capaz de realizar cualquier actividad, ya que la educación de hoy, es forjar alumnos autónomos, capaces de desempeñarse de forma óptima en el ámbito laboral.

Por ultimo, esta revista no solo va dirigido a docentes, si no a todo el publico en general interesado en el cambio de la educación o simplemente interesado en el tema del nuevo enfoque de las competencias.

5.8 Tipo de Método

Para la realización de esta investigación, se llegó a utilizar el método Teórico-Empírico, de esta manera se pudo determinar el problema de la investigación, para que posteriormente se le diera una posible solución a esta, creando una revista didáctica de trabajo.

Por que se dice que es teórica, debido a que se fundamentó y se apoyó de fuentes bibliográficas, además que se introdujo algunos Acuerdos creados por la SEP y que estos son considerados para la práctica de las competencias, otro aspecto fue que se baso en algunos autores que hablan y opinan acerca del nuevo modelo de competencias. De igual manera es empírica, es decir, aquel que se da a través de la experiencia, debido a la aplicación de algunos instrumentos a docentes de nivel bachillerato, se pudo contestar bajo la experiencia que estos han tenido durante algunos años frente a grupo, además que saben que es lo que le hace falta a la educación actual. Otro punto importante es que se conoce el trabajo de los docentes por las prácticas que se llegaron a realizar dentro de este nivel y se ha observado los factores positivos y negativos de este contexto.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados de la investigación son importantes, ya que representa un largo proceso de trabajo de investigación, el cual se va a explorar el contexto donde se presenta el problema, aplicándose pruebas, análisis, etc., utilizando adecuadamente el método científico. Es fundamental que se realice cada uno de los pasos del método científico adecuadamente, ya que de lo contrario los resultados serán erróneos.

Gracias a los instrumentos de medición y la información utilizada se pudo llegar a una conclusión y a una posible solución al problema planteado al inicio de esta tesis que si será la falta de capacitación y conocimientos de competencias genéricas y disciplinares por parte del docente, un factor de influencia negativa que conlleve a la escasa formación de aprendizaje significativo en los alumnos de medio superior

6.1 Tabulaciones

Los resultados que arrojó esta investigación fueron que la gran mayoría de los docentes no conocen y algunos que ya lo saben, aun se les dificulta aplicar bien las competencias genéricas y disciplinares, así mismo lograr comprender sus objetivos, cuales son y que es lo que se logra desarrollar en el alumno con estas competencias. Otro aspecto importante es que en algunas instituciones manejan otro enfoque y no el de competencias.

De acuerdo a los instrumentos aplicados, la mayoría de los alumnos requieren clases mas dinámicas, estratégicas y menos tediosas, que consideren que el aprendizaje obtenido sea significativo, capaces de afrontar problemas buscándoles una solución adecuada, que lo aprendido en clases lo lleven a la práctica. En cuanto a los docentes la gran mayoría opina que además de conveniente, es necesario que los docentes que imparten en el nivel medio superior, se le realicen capacitaciones acerca de competencias, que los guíen y apoyen para que estos sepan aplicarlas.

Por tal motivo se dio a conocer si era conveniente que se llevara acabo una revista didáctica de trabajo, para los docentes de nivel bachillerato, donde se lleguen a sugerir como aplicar las competencias genéricas y disciplinares dentro de una actividad y así forjar en el alumno un aprendizaje significativo.

Tabulación del Instrumento 1

Pregunta 1:	Pregunta 2:	Pregunta 3:
A=5	A=6	A=0
B=2	B=0	B=13
C=7	C=0	C=0
D=0	D=8	D=0
Pregunta 4:	Pregunta 5:	Pregunta 6:
A=13	A=10	A=1
B=1	B=2	B=4
C=0	C=2	C=9
D=0	D=0	D=0
Pregunta 7:	Pregunta 8:	Pregunta 9:

A=13	A=10	A=11
B=1	B=4	B=0
C=0	C=0	C=3
D=0	D=0	D=0
Pregunta 10:	Pregunta 11:	Pregunta 12:
A=11	A=0	A=2
B=3	B=13	B=1
C=0	C=1	C=11
D=0	D=0	D=0

Tabulación del Instrumento 2

Pregunta 1:	Pregunta 2:	Pregunta 3:
A=3	A=0	A=0
B=4	B=5	B=5
C=0	C=5	C=4
D=3	D=0	D=1
Pregunta 4:	Pregunta 5:	Pregunta 6:
A=2	A=2	A=6
B=4	B=2	B=1
C=3	C=2	C=2
D=1	D=4	D=1
Pregunta 7:	Pregunta 8:	Pregunta 9:
A=4	A=0	A=0
B=5	B=7	B=7
C=1	C=1	C=1
D=0	D=2	D=2
Pregunta 10:	Pregunta 11:	
A=5	A=3	
B=5	B=4	
C=0	C=2	
D=0	D=1	

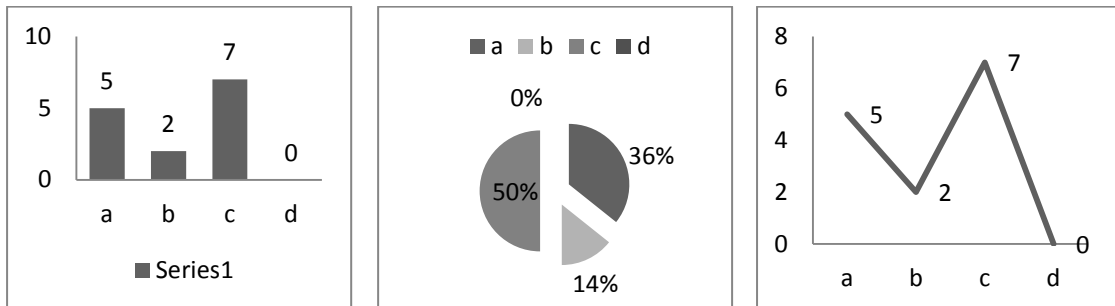
6.2 Interpretación de resultados

Graficas del instrumento 1

En base al primer instrumento aplicado el cual corresponde a un cuestionario dirigido a los docentes de nivel bachillerato, las interpretaciones de las graficas son las siguientes:

Pregunta 1: ¿De los siguientes conceptos cual cree que sea la definición de competencias?

El 50% de la población eligió que son recursos cognitivos del sujeto, el 36% que son un conjunto de conocimientos, habilidades y comportamientos y el 14% que es una declaración de habilidades necesarias para efectuar la función o tarea específica.



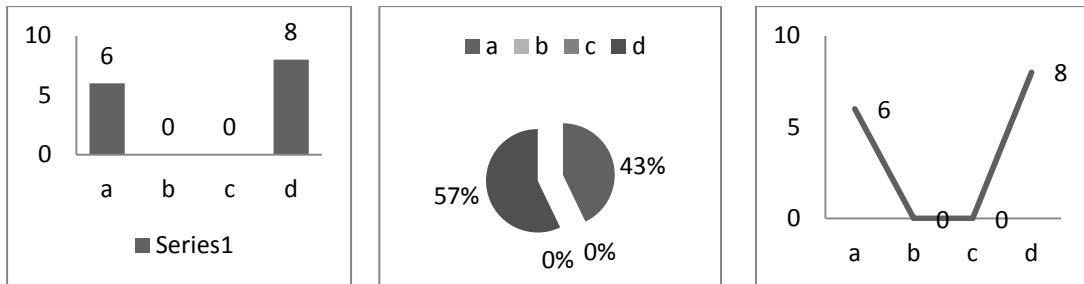
Mediana: 4.5

Media: 3.5

Moda: 7

Pregunta 2: De la siguiente lista que se presenta a continuación. ¿Cuál cree que sean las clases de competencias que existen?

De acuerdo a esta pregunta el 57% eligió que las clases de competencia serán todas las anteriores y el 43% que cognitivas y actitudinales.



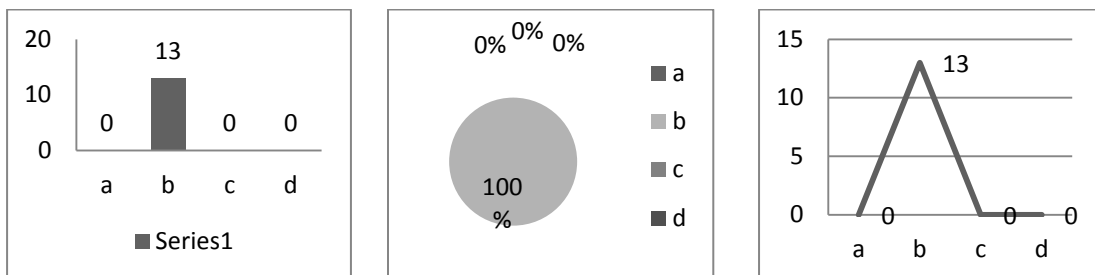
Mediana: 0

Media: 3.5

Moda: 0

Pregunta 3: En base a su experiencia ¿Cuáles son los tipos de competencias que existen en el ámbito educativo?

En base a esta pregunta el 100% de la población mencionó que los tipos de competencias que existen son las académicas, laborales y profesionales.



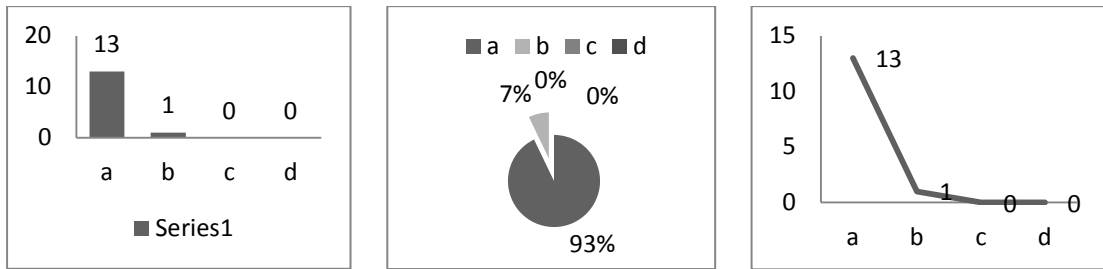
Mediana: 6.5

Media: 3.25

Moda: 0

Pregunta 4: Cree usted que las competencias educativas a nivel medio superior son un recurso favorable para un optimo proceso enseñanza-aprendizaje en el alumno.

En base a esta pregunta el 93% de la población dijo que por supuesto que si son un recurso favorable para un optimo proceso de E-A, en cuanto al 7% dijo que probablemente si.



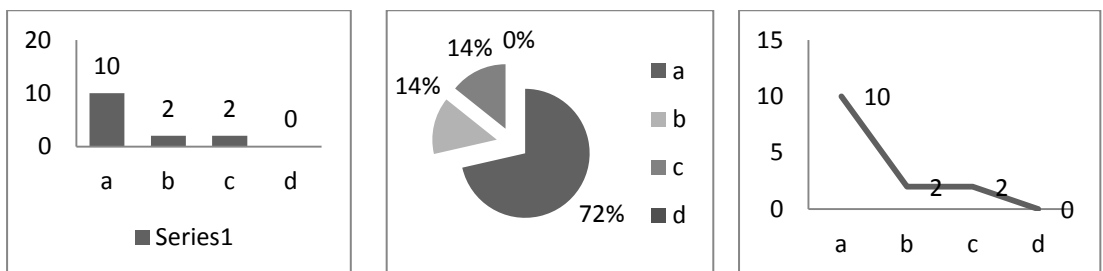
Mediana: 0.5

Media: 3.5

Moda: 0

Pregunta 5: De los siguientes conceptos ¿Cuál pertenece al de competencias genéricas?

De acuerdo a esta pregunta el 72% de la población menciona que la definición de competencias genéricas, eran las que permiten al joven comprender el mundo e influir en él, el 14% mencionó que es una declaración de habilidades necesarias para efectuar la función o tarea específica y el otro 14% que se basa en comportamientos y actitudes, así como es aptitudes y conocimientos.



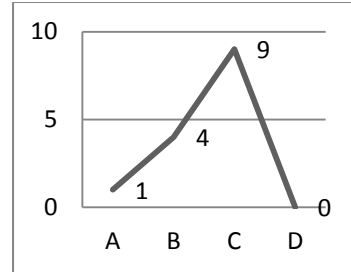
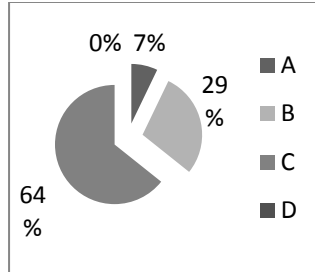
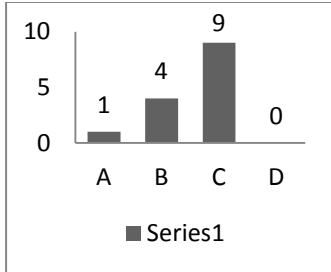
Mediana: 2

Media: 3.5

Moda: 2

Pregunta 6: A su criterio ¿Cuáles son las principales características de las competencias genéricas?

El 64% de la población opino que las principales características de las competencias genéricas son clave, transversales y transferibles, el 29% que son cognitivas y metodológicas y el 7% amplias y exactas.



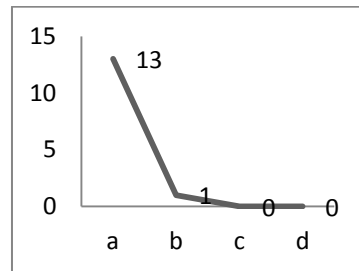
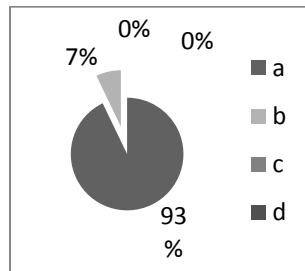
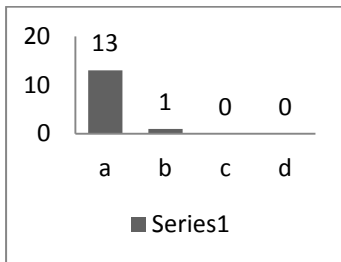
Mediana: 6.5

Media: 3.5

Moda: 9

Pregunta 7: ¿Para usted las competencias genéricas deben estar en capacidad de desempeñarse a nivel bachillerato?

De acuerdo a esta pregunta el 93% de la población dijo que por supuesto que si y el otro 7% voto que probablemente no.



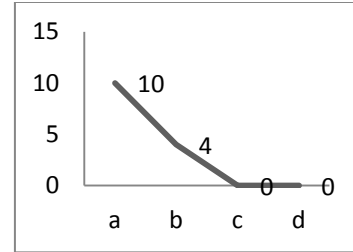
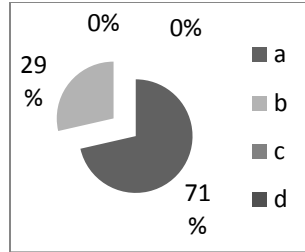
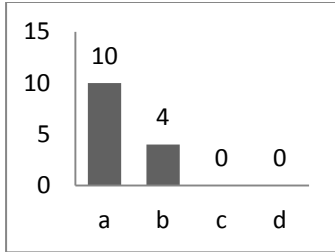
Mediana: 0.5

Media: 3.5

Moda: 0

Pregunta 8: ¿Cree usted que haga falta capacitación a los docentes en cuanto al tema de las competencias educativas?

El 71% de la población contestó que por supuesto que si hace falta capacitación a los docentes en cuanto al tema de las competencias educativas, mientras que el 29% mencionó que tal vez si.



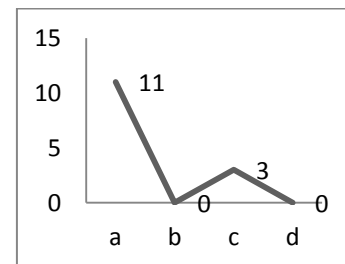
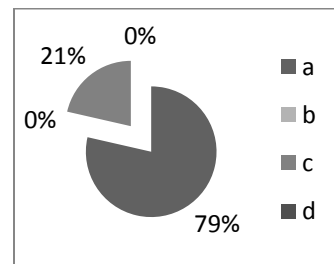
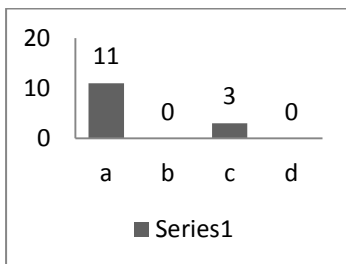
Mediana: 2

Media: 3.5

Moda: 0

Pregunta 9: ¿Cuál cree que sea la definición de las competencias disciplinares?

De acuerdo a esta pregunta el 79% de la población mencionó que la definición de las competencias disciplinares era las que permiten al joven integrar conocimientos, habilidades y actitudes y el 21% mencionó que es una declaración de habilidades necesarias para efectuar la función o tarea específica.



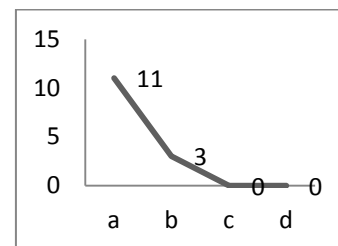
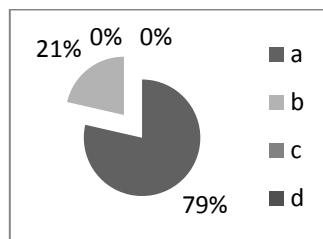
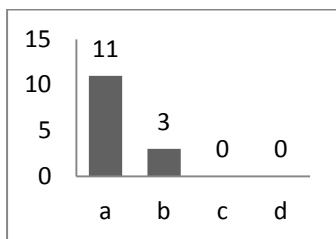
Mediana: 4.5

Media: 3.5

Moda: 0

Pregunta 10: Las competencias disciplinares son necesarias para que los alumnos desarrollen de manera eficaz diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida.

El 79% de la población estuvo muy de acuerdo que las competencias disciplinares son necesarias para que los alumnos desarrollen de manera eficaz diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida y el 21% mencionó que de acuerdo.



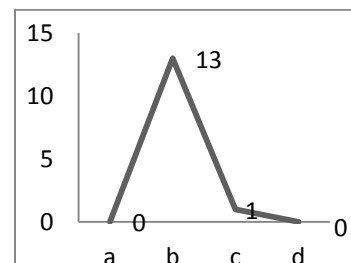
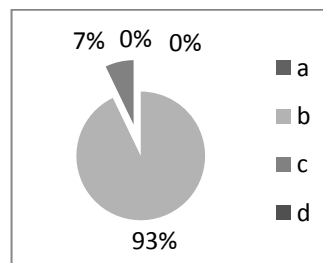
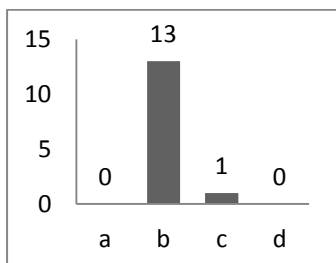
Mediana: 1.5

Media: 3.5

Moda: 0

Pregunta 11: ¿Cuál de las siguientes opciones son la división de las competencias disciplinares?

Dentro de esta pregunta el 93% de la población dijo que las básicas y las extendidas son la división de las competencias disciplinares, mientras que el 7% dijo que solo las básicas eran la división.



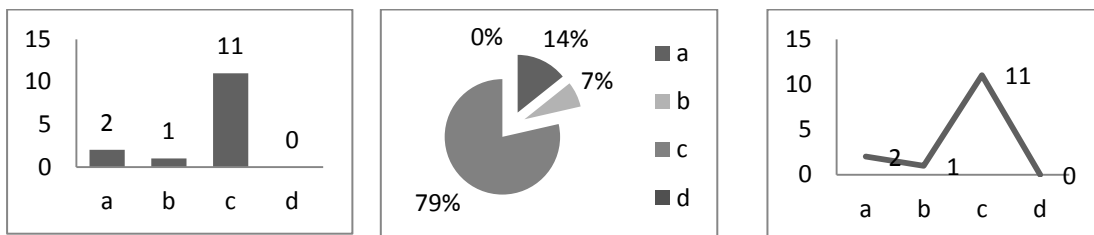
Mediana: 7

Media: 3.5

Moda: 0

Pregunta 12: Para usted cual cree que sea el objetivo de las competencias educativas.

En base a esta pregunta el 79% de la población mencionó que el objetivo de las competencias era crear alumnos competentes a nivel bachillerato, el 14% desarrollar competencias y conocimientos básicos que favorezcan la flexibilidad y enriquecimiento del curriculum y el 7% elevar mas el nivel académico.



Mediana: 6

Media: 3.5

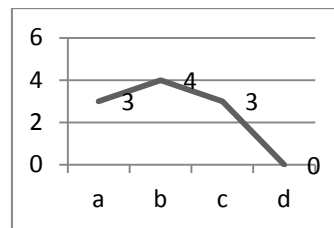
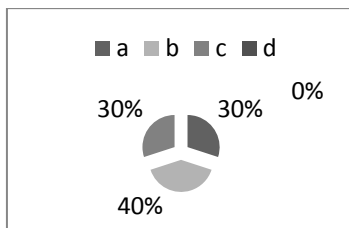
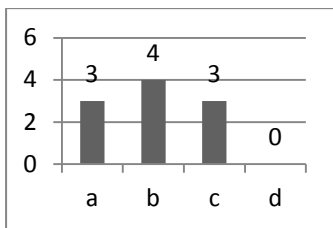
Moda: 11

Graficas del instrumento 2

De acuerdo al segundo instrumento aplicado a los alumnos de nivel bachillerato, las interpretaciones son las siguientes:

Pregunta 1: ¿Haz escuchado, informado o te han hablado acerca de las competencias educativas implementadas a nivel medio superior?

En base a esta pregunta el 40% de la población dijeron probablemente si, mientras que el 30% que probablemente si y el otro 30% que por supuesto que no.



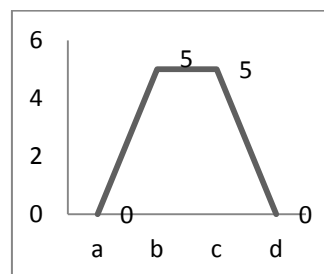
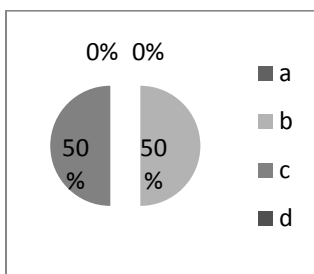
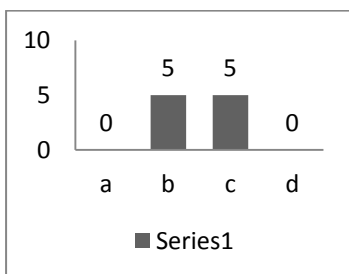
Mediana: 3.5

Media: 2.5

Moda: 3

Pregunta 2: A tu criterio ¿Cuál crees que sea el concepto de competencias educativas?

El 50% de la población dijo que un con junto de conocimientos, habilidades y comportamientos que forman la base de todos los procesos modernos de recursos humanos y el otro 50% que eran recursos cognitivos del sujeto, integrar conocimientos, habilidades y actitudes para actuar con efectividad en situaciones, responder preguntas o resolver problemas específicos.



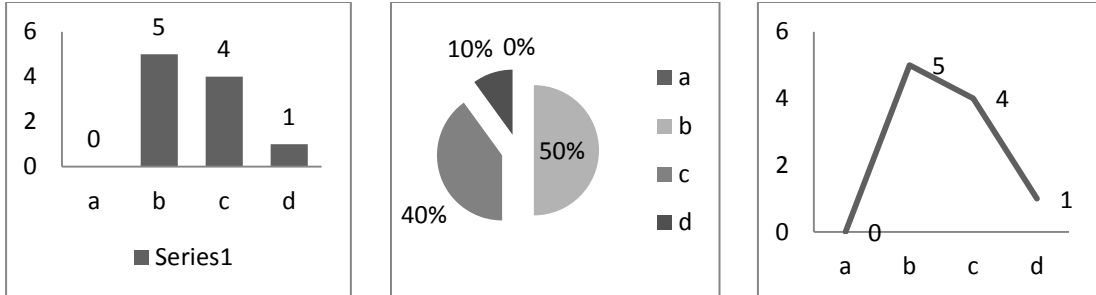
Mediana: 3.5

Media: 2.5

Moda: 3

Pregunta 3: Consideras que tus docentes de nivel bachillerato no tienen la suficiente capacitación para aplicar o implementar el uso adecuado de las competencias educativas, creando así, un ambiente de trabajo óptimo para tu desempeño educativo.

De acuerdo a esta pregunta el 50% de la población opino que claro que si tenían las suficiente capacitación, mientras que el 40% que probablemente no y el otro 10% que por supuesto que no.



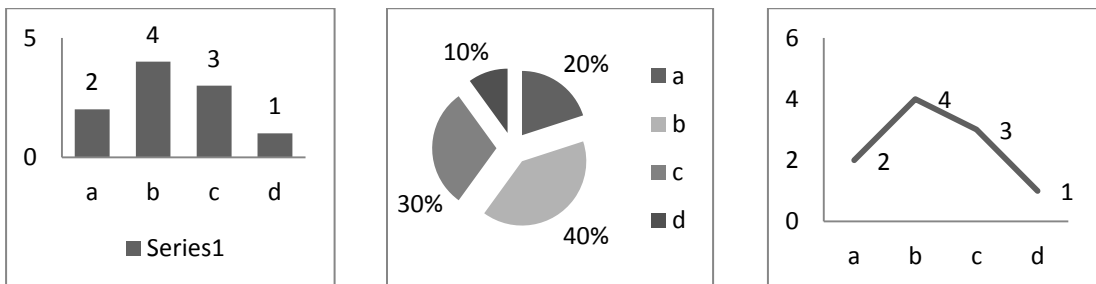
Mediana: 4.5

Media: 2.5

Moda: 5

Pregunta 4: Crees que los maestros aplican estrategias y soluciones creativas ante problemas, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.

El 40% dijo que algunas veces los maestros aplican algunas estrategias creativas ante una problemática, el 30% pocas veces, el 20% muchas veces y el 10% que nunca.



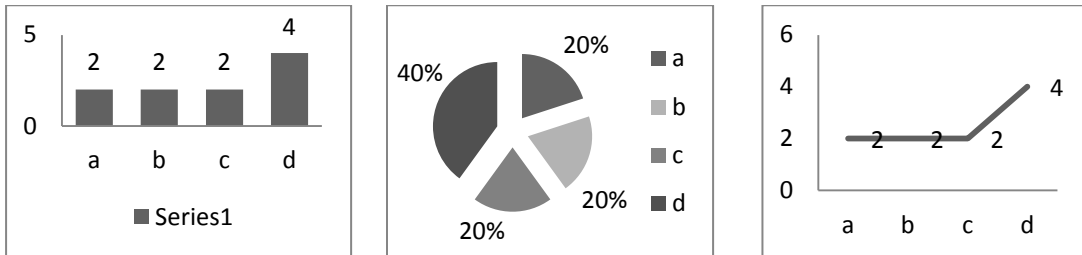
Mediana: 3.5

Media: 2.5

Moda: 4

Pregunta 5: De la siguiente lista ¿Cuál crees que sea el perfil que deben tener tus maestros?

De acuerdo a esta pregunta el 40% de la población que se le aplicó el cuestionario menciona que todas las anteriores, el 20% que licenciado en pedagogía, el 20% normalista y el otro 20% ciencias de la educación.



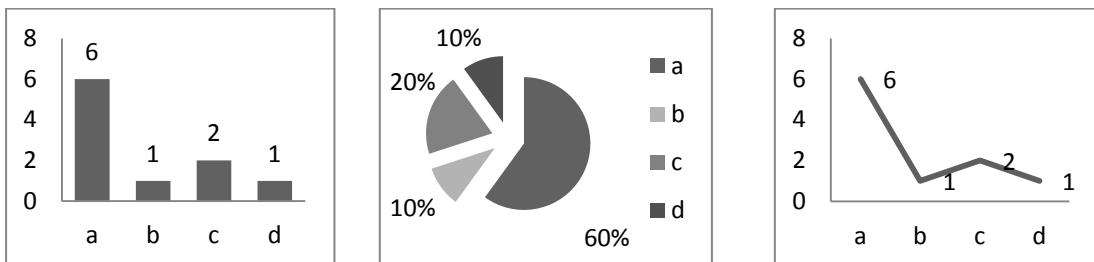
Mediana: 2

Media: 2.5

Moda: 2

Pregunta 6: Te gustaría que te dieran una plática referente al tema de las competencias educativas.

El 60% de la población dijo que claro que si le gustaría una platica cerca de las competencias educativas, el 20% probablemente no le interesa, el 10% que probablemente si y el otro 10% que claro que no.



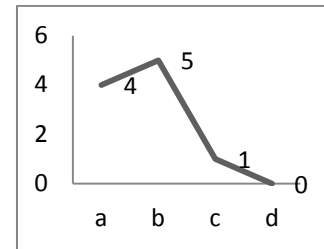
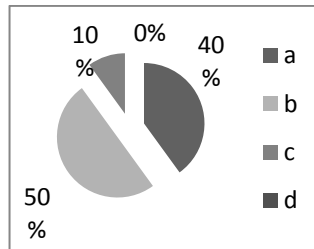
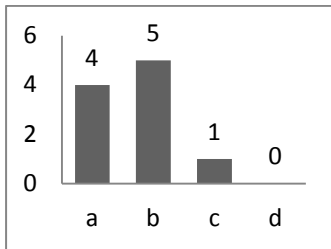
Mediana: 1.5

Media: 2.5

Moda: 6

Pregunta 7: Si se aplica o se llegara aplicar el método de las competencias ¿crees que te ayudaría a obtener un alto nivel académico y lograr así un aprendizaje significativo?

De acuerdo con esta pregunta el 50% dijo que probablemente si lo ayudaría a obtener un aprendizaje significativo a través de las competencias, el 40% que por supuesto que si y el 10% que probablemente no.



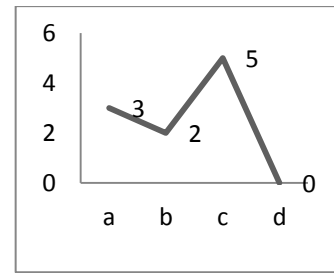
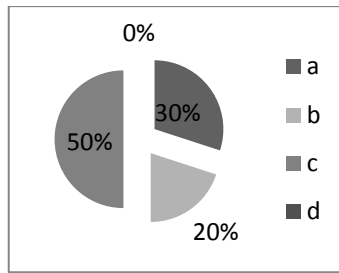
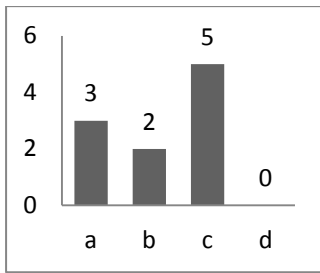
Mediana: 3

Media: 2.5

Moda: 5

Pregunta 8: De la siguiente lista ¿Cuál consideras que sea el objetivo del nivel bachillerato?

El 50% dijo que conocer y ejercer sus derechos y obligaciones con responsabilidad, la formación necesaria para la apreciación y el disfrute del arte, el 30% la formación del individuo basada en el progreso científico, 20% el desarrollo de las estructuras lógicas del pensamiento y la formación metodológica a través de la capacidad para aprender por si mismo de manera critica y sistematizada y el otro 10% todas las anteriores.



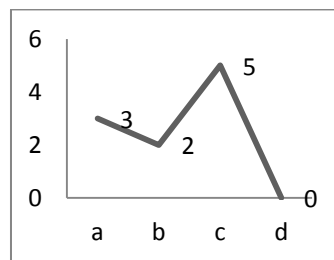
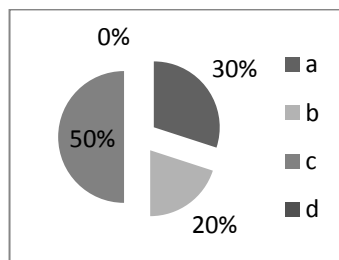
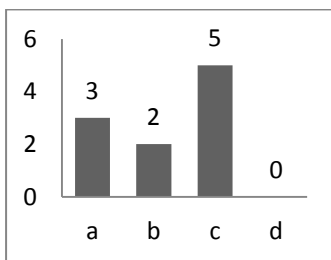
Mediana: 3.5

Media: 2.5

Moda: 5

Pregunta 9: Crees que la educación deba estar en constante actualización, para elevar el nivel académico de la institución.

De acuerdo a esta pregunta el 50% de la población dijo que definitivamente que no, el 30% que por supuesto que si debe estar en constante cambio la educación y el 20% definitivamente si.



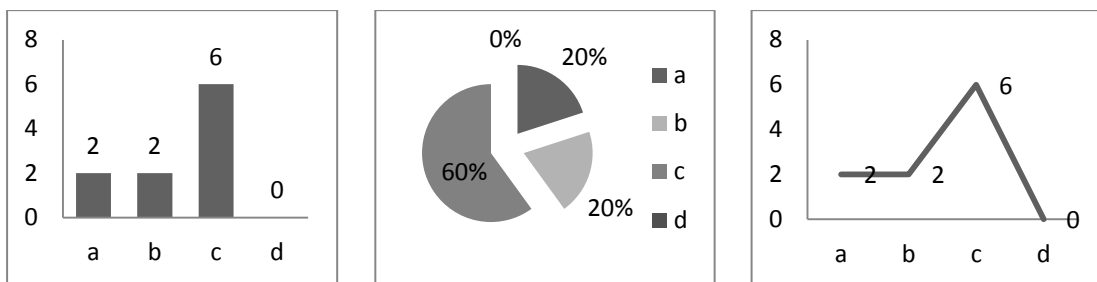
Mediana: 3.5

Media: 2.5

Moda: 5

Pregunta 10: Consideras que tus maestros son competentes y capaces de desempeñar en su área laboral.

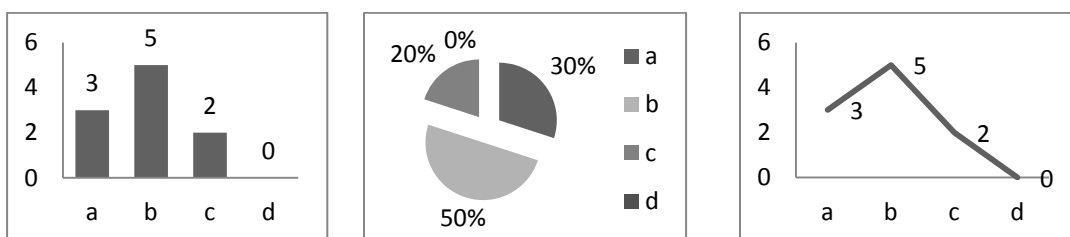
El 60% de la población mencionó que definitivamente no son competentes los maestros y capaces de desempeñar en su área laboral, el 20% que por supuesto que si y el otro 20% definitivamente si.



Mediana: 4
 Media: 2.5
 Moda: 2

Pregunta 11: A tu parecer como consideras la educación que ofrece la institución en donde cursas actualmente.

En base a esta pregunta el 50% dijo que era buena la educación que ofrece su institución, el 30% dijo que muy buena y el 20% que era regular.



Mediana: 3.5
 Media: 2.5
 Moda: 5

Interpretación del instrumento 3:

El instrumento numero 3 se refiere a una entrevista aplicada a directivos y docentes de las diferentes instituciones educativas de nivel bachillerato, elegidos para la realización de esta investigación, los resultados fueron los esperados, ya que la mayoría conoce acerca de las competencias educativas y saben que son fundamentales y son la base para la formación de los docentes tanto cognitivo y conductual, además consideran que sea

bueno que las competencias genéricas y disciplinares se apliquen en todos los niveles educativos y sobre todo en el bachillerato tanto privado como público.

Además que los alumnos sean partícipes de su aprendizaje, los conocimientos y habilidades que se desarrollen en las aulas realmente se contextualicen en el ámbito profesional y laboral. Se considera apropiado la aplicación de una revista didáctica de actividades y ejercicios sugeridos para que sirvan de modelo para la aplicación de las competencias genéricas y disciplinares y así elevar el nivel educativo tanto de la institución como de los alumnos pensando en el futuro de ellos en cuanto a su vida laboral.

6.5 Conclusiones del tratamiento específico

De acuerdo a la investigación realizada durante esta tesis, se llega a la conclusión que una competencia, es la capacidad demostrada de utilizar conocimientos y destrezas. El conocimiento es el resultado de la asimilación de información que tiene lugar en el proceso de aprendizaje y la destreza es la habilidad para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de completar tareas y resolver problemas.

Es fundamental el uso de las competencias en cualquier nivel educativo, pero principalmente en el nivel bachillerato, debido a que se empieza a formar a los alumnos para el ámbito laboral, a pesar de que

lleguen a cursar la universidad, llevan esa formación autónoma, capaz de dar soluciones a pequeñas situaciones difíciles.

Ahora el trabajo de la educación no solo es del maestro, si no de diferentes tipos de educación que son la formal, no formal e informal, girando alrededor de varios agentes como la familia, amigos, directivos, docentes, alumnos y sociedad. Es importante que el alumno aprenda a analizar, reflexionar, dar sus puntos de vista, que sea autónomo y competente y lo más importante que lo aprendido en el aula, lo sepa aplicar una vez que este egrese, es decir, llevar acabo la teoría a la práctica.

Gracias a los instrumentos aplicados se dio a conocer que la mayoría de los docentes están interesados en aplicar y que a los alumnos se les apliquen las competencias educativas para un aprendizaje significativo, elevando así el nivel académico de la institución y que es fundamental que se estén capacitando los docentes en cuanto a este tema, ya que aún se les dificulta como llevar acabo este modelo educativo.

Por tal motivo para dar una solución a este problema, se llevo acabo la realización de una revista didáctica de trabajo, dirigida a docentes de nivel bachillerato y por supuesto a los que estén interesados en aprender o conocer a cerca de este tema.

El diseño de la revista didáctica de trabajo es un artículo informativo-práctico, en cual encontraran actividades, que el docente puede manejar para

la aplicación de las competencias genéricas y disciplinares, siendo este un medio de apoyo y de trabajo, para que así se implemente una nueva forma de enseñar, y que lo docentes muestren diferentes actividades logrando un aprendizaje significativo en su alumnos.

Por último las competencias genéricas permiten a los jóvenes comprender el mundo e influir en él, les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas y para desarrollar relaciones armónicas con quienes le rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política a los largo de su vida y las competencias disciplinares integran conocimientos, habilidades y actitudes y se construye desde la lógica de las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber.

6.6 Recomendaciones

Se recomienda el uso de las competencias ya que vivimos en una época en la que hay que trabajar con un nuevo concepto de alfabetización. Una buena formación académica no garantiza la posibilidad de afrontar los retos que en muy diversos escenarios conforman la vida de las personas. Por lo tanto la sociedad en general es capaz de opinar sobre temas cada vez más complejos, desde el cambio climático a la utilización de las células madre, además nos desenvolvemos en escenarios sociales cada vez más multi o interculturales, lo que significa que hemos de aprender a convivir con un otro cada vez más diverso. No solo eso, los procesos de individualización, el

incremento de la autonomía personal frente a las tradiciones grupales, obliga a convivir con personas cada vez más singulares y creadoras de su propia historia.

Por tal motivo es indispensable el uso, aplicación y desarrollo de las competencias educativas en los diferentes niveles educativos, para que en el alumno se logre un cambio personal y laboral, adaptándose al cambio que día con día sufre la educación.

Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral, por tanto hace que una persona sea competente para realizar un trabajo o una actividad y que este sea exitoso en la misma, lo que puede significar la conjunción de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas específicas. Pero es importante tener en cuenta que si falla alguno de esos aspectos, y el mismo se requiere para lograr algo, ya no se es competente.

De esta manera se llega a recomendar el uso adecuado de la revista didáctica de trabajo siendo este un medio de apoyo para el docente, y vea que es fácil llevar a cabo las competencias dentro de una actividad sencilla, que se puede realizar en una clase, este proyecto se realizó pensando en el aprendizaje de los alumnos y en su óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje, de igual manera en el constante cambio que la educación hace día con día.

Para la revista didáctica de trabajo, se hace mención al público en general que es un artículo dirigido para docentes de nivel medio superior, sin embargo puede servir de guía para los otros niveles educativos, modificando las actividades presentadas en esta edición, además se recomienda que se lleve a la práctica y vea los cambios que se pueden presentar durante una clase y compare con las anteriores.

Es importante que todos los maestros de bachillerato cuenten con esta revista para que así, nos unamos al cambio de la educación y modifiquemos la tradicional forma de enseñar.

REFERENCIAS

- Agudín Yolanda, 2005, Educación Basada en Competencias (nociones y antecedentes), México, Editorial Trillas.
- Argüelles Antonio, 2005, Competencia laboral y educación basada en normas de competencia, Edición Grupo Noriega, México, Editorial Limusa.
- Alles Martha, 2006, Desempeño por competencias, Edición Granica, Buenos Aires Argentina.
- Barriga Arceo Frida, Hernández Rojas Gerardo, 2010, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista, McGraw Hill.
- Boterf...2001
- Catalano Ana Maria, Avolio de Cols Susana y Sladogna Monica,2004, Diseño Curricular basado en normas de competencias laboral, Primera Edición.
- COSDAC...
- Cazares Aponte Leslie, Cuevas de la Garza José Fernando, 2008, Planeación y Evolución basadas en competencias, México, Editorial Trillas.
- Diaz Barriga, 2003.....
- García González Enrique, 2010, Pedagogía constructivista y en competencias, México, Editorial Trillas.

- Garduño Rubio Tere, Guerra y Sánchez María Elena, 2009, Una educación basada en competencias, Edición Marxa de la Rosa, México, Editorial SM.
- Marco Stiefel Berta, 2008, Competencias básicas, Madrid España, Editorial Narcea, S.A.
- Montenegro A. Ignacio Abdón, 2005, Aprendizaje y desarrollo de las competencias, 1º Edición, Bogotá Colombia, Editorial Magisterio.
- Perrenoud Philippe, 1997, Construir competencias desde la escuela, Edición Saéz,
- Programa Sectorial de Educación, 2007-2012
- Plan Nacional de Desarrollo RIEMS, 2010
- Ramírez Apáez Marissa, Molina Morales Mónica, 2005, Sugerencias didácticas para el desarrollo de competencias en secundaria, Editorial Trillas.
- Ramírez Apáez Marissa, Rocha Jaime Maricela, 2006, Guía para el desarrollo de competencias docentes, Editorial Trillas.
- Sacristan Jose Gimeno, 2008, Copilador, educador por competencias ¿Qué hay de nuevo?, Madrid, Editorial Morata.
- Sarramona Jaume, 2004, Las competencias básicas en la educación obligatoria, 1º Edición, Barcelona España, Editorial Ceac.
- Secretaria de Educación Pública, 2009
- Zabala Antoni, Arnau Laila, 2008, 11 Ideas claves como aprender y enseñar competencias, México, Editorial GRAO COLOFON.

GLOSARIO

Análisis: La acción y el efecto de identificar, distinguir y clasificar diferentes aspectos integrantes de un campo de estudio, examinando qué relaciones guardan entre ellos y como quedaría modificado el conjunto si se eliminara o se añadiera algún aspecto a los previamente identificados.

Actitudes: Es la disposición de actuar, sentir y pensar en torno a una realidad particular y concreta. Entre ellas puede considerarse: entusiasmo, positivismo, optimismo, persistencia, flexibilidad y búsqueda de la excelencia, entre otras.

Aptitudes: Capacidades para utilizar eficazmente la experiencia, los conocimientos y las cualificaciones.

Aprendizaje significativo: Aprendizaje que permite establecer relaciones entre lo que ya se sabe y lo que se va a aprender.

Aprender a aprender: Acción que consiste en ir adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas, que posibilitan futuros aprendizajes autónomos.

Aprendizaje formal: Aprendizaje adquirido en instituciones educativas o formativas estructuradas, que conducen a reconocimiento acreditativo (títulos o certificaciones). Es un aprendizaje realizado de manera intencional.

Aprendizaje informal: Aprendizaje adquirido en las actividades de la vida cotidiana (familia, trabajo, ocio), no está estructurado y no se acredita, en la mayoría de los casos no es intencional.

Aprendizaje no formal: Aprendizaje adquirido fuera de las instituciones formales de educación y formación, no suele acreditarse, aunque sí está estructurado (objetivos, contenidos, tiempos). Es un aprendizaje realizado de modo intencional.

Asimetrías: se refiere a la no simetría, es decir, a la propiedad de determinados cuerpos, funciones matemáticas y otros tipos de elementos en los que, al aplicarles una regla de transformación efectiva, se observan cambios respecto al elemento original.

Autónomo: capacidad de realizar actividades o trabajos por si solo, que no depende de nada ni de nadie.

Autodidacta: es la persona que aprende por si mismo.

Autoritarismo: una modalidad del ejercicio de la autoridad en las relaciones sociales, por parte de alguno o algunos de sus miembros, en la cual se extreman la ausencia de consenso, la irracionalidad y la falta de fundamentos en las decisiones, originando un orden social opresivo y carente de libertad para otra parte de los miembros del grupo social.

Aprendizaje: es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Capacitación: es un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales.

Conocimientos: Hechos o datos de información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un tema u objeto de la realidad.

Competencias: una declaración de las habilidades necesarias para efectuar la función o tarea específica. Se basa en comportamientos y actitudes así como en aptitudes y conocimientos.

Competencias disciplinares: implica expresar las finalidades de las disciplinas como algo más que una serie de conocimientos que pueden adquirirse de manera memorística, como se ha hecho tradicionalmente.

Competencias genéricas: son aquellas que permiten a los bachilleres o desarrollarse como personas, que sean capaces de desenvolverse exitosamente en la sociedad y en el mundo que les tocara vivir.

Currículo: se refiere al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. De modo general, el currículo responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas.

Cognitivo: es aquello perteneciente o relativo al conocimiento. Este, a su vez, es el conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje a través de la introspección

Desarrollo: la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales.

Didáctica: es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. Es, por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza destinados a plasmar en la realidad las pautas de las teorías pedagógicas.

Eficacia: es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o desea tras la realización de una acción.

Empírico: es el que surge de la propia experiencia, llegando a un conocimiento concreto. Es todo aquel que el hombre adquiere debido a las diversas necesidades que se le presentan en la vida. Es constantemente evolutivo, por que se mueve entorno a los cambios sufridos por cada individuo y está basado en el querer y la experiencia.

Estrategias: es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin.

Evaluación: Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas.

Formación: acción y efecto de formar o formarse profesionalmente o académicamente.

Hábito: es el comportamiento repetido de una persona regularmente.

Interacción: es una acción que se ejerce de forma recíproca entre dos o más sujetos, objetos, agentes, fuerzas o funciones.

Orientación: básicamente atiende el desarrollo del individuo, en forma gradual y continua, durante un proceso de ayudar a desarrollar al máximo sus capacidades en la dirección más beneficiosa para él y para la sociedad.

Omisión: es la abstención de hacer o decir. Una persona que omite contar algo está guardando información que no quiere compartir.

Prácticas: es la acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos.

Prescindir: privarse o abstenerse de algo.

Supervisión escolar: es una función que consiste en orientar, promover, organizar y estimular la participación de la comunidad educativa, como elementos de cambio social, en la consecución de los objetivos del Sistema Educativo Nacional

Técnicas: es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado. Una técnica puede ser aplicada en cualquier ámbito humano: ciencias, arte, educación etc. Aunque no es privativa del hombre, sus técnicas suelen ser más complejas que la de los animales, que sólo responden a su necesidad de supervivencia.

ANEXOS



Universidad de Sotavento
Campus Orizaba
PEDAGOGIA-UNAM



Nombre de la escuela: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Nivel: _____ Clave: _____
 Nombre de la persona: _____
 Puesto del entrevistado: _____ Edad: _____
 Estado civil: _____ Escolaridad: _____
 Lugar de nacimiento: _____ Horario: _____
 Entrevistador: _____ Fecha: _____
 Observaciones: _____

INSTRUCCIONES: Esta entrevista forma parte de un trabajo de investigación que para obtener el título de **Lic. en pedagogía** se está realizando en **LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO AC**. Se tan amable de leer cuidadosamente las preguntas y contestarlas en el espacio indicado para estas.

Toda la información será considerada de carácter estrictamente confidencial. De la veracidad de los datos depende la relación de nuestro trabajo. **Muchas gracias por su colaboración.**

OBJETIVO: Recolectar información acerca del tema de las competencias genéricas y disciplinares dirigido a docentes del nivel medio superior.

1.- De los siguientes conceptos cual cree que sea la definición de competencias.

- () Conjunto de conocimientos, habilidades y comportamientos que forman la base de todos los procesos modernos de recursos humanos.
- () Una declaración de habilidades necesarias para efectuar la función o tarea específica.
- () Recursos cognitivos del sujeto, integrar conocimientos, habilidades y actitudes para actuar con efectividad en situaciones, responder preguntas o resolver problemas específicos.
- () Características personales que han demostrado tener relación con el desempeño, en un cargo determinado en una organización en particular.

2.- De la siguiente lista que se presenta a continuación ¿Cuál cree que sean las clases de competencias que existe?

- () Cognitivas y actitudinales
- () Metodológicas
- () Humanas y sociales
- () Todas las anteriores.

3.- en base a su experiencia ¿Cuáles son los tipos de competencias que existen en el ámbito educativo?

- Sociales y Humanas
- Académica, laboral y profesional
- Académica
- Ningunas de las anteriores.

4.- Cree usted que las competencias educativas a nivel media superior son un recurso favorable para un óptimo proceso enseñanza-aprendizaje en el alumno.

- Por supuesto que si
- Probablemente si
- Probablemente no
- Por supuesto que no

5.- De los siguientes conceptos ¿Cuál pertenece al de competencias genéricas?

- Son aquellas que permiten al joven comprender el mundo e influir en el, continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida.
- Una declaración de habilidades necesarias para efectuar la función o tarea específica.
- Se basa en comportamientos y actitudes, así como en aptitudes y conocimientos.
- Compromiso al trabajo a un equipo.

6.- A su criterio ¿Cuáles son las principales características de las competencias genéricas?

- Amplias y exactas
- Cognitivas y metodológicas
- Clave, transversales y transferibles
- Ninguna de las anteriores

7.- Para usted las competencias genéricas deben estar en capacidad de desempeñarse a nivel bachillerato

- Por supuesto que si
- Probablemente si
- Probablemente no
- Por supuesto que no

8.- Cree que haga falta capacitación a los docentes en cuanto al tema de las competencias educativas.

- Por supuesto que si
- Tal vez si
- Probablemente no
- Claro que no

9.- ¿Cuál cree que sea la definición de las competencias disciplinares?

- Integra conocimientos, habilidades y actitudes y se construyen desde la lógica, en las disciplinas que tradicionalmente se han organizado el saber.
- Compromiso al trabajo en equipo
- Declaración de habilidades necesarias para efectuar la función o tareas específicas
- Ninguna de ellas

10.- Las competencias disciplinares son necesarias para que los alumnos desarrollen de manera eficaz diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida.

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Desacuerdo
- Muy en desacuerdo

11.- Cual de las siguientes opciones son la división de las competencias disciplinares

- Extendidas
- Básicas y extendidas
- Básicas
- Sociales y humanas

12.- Para usted cual cree que sea el objetivo de las competencias educativas

- Desarrollar competencias y conocimientos básicos que favorezcan la flexibilidad y enriquecimiento del curriculum.
- Elevar más el nivel académico.
- Crear alumnos competentes a nivel bachillerato
- Ninguna de las anteriores.



Universidad de Sotavento
Campus Orizaba



Nombre de la escuela: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Nivel: _____ Clave: _____
 Nombre de la persona: _____
 Puesto del entrevistado: _____ Edad: _____
 Estado civil: _____ Escolaridad: _____
 Lugar de nacimiento: _____ Horario: _____
 Entrevistador: _____ Fecha: _____
 Observaciones: _____

PEDAGOGIA-UNAM

INSTRUCCIONES: Esta entrevista forma parte de un trabajo de investigación que para obtener el título de **Lic. en pedagogía** se está realizando en **LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO AC.** Se tan amable de leer cuidadosamente las preguntas y contestarlas en el espacio indicado para estas.

Toda la información será considerada de carácter estrictamente confidencial. De la veracidad de los datos depende la relación de nuestro trabajo. **Muchas gracias por su colaboración.**

OBJETIVO: Recolectar información de acuerdo al tema del modelo de competencias a nivel bachillerato, dirigido a los alumnos.

1.- Haz escuchado, informado o te ha hablado acerca de las competencias educativas, implementadas a nivel medio superior.

- () Por supuesto que si
- () Probablemente si
- () Probablemente no
- () Por supuesto que no

2.- A tu criterio ¿Cuál cree que sea el concepto de competencias educativas?

- () Una declaración de habilidades necesarias para efectuar a función o tarea específica
- () Conjunto de conocimientos, habilidades y comportamientos que forman la base de todos los procesos modernos de recursos humanos
- () Recursos cognitivos del sujeto, integrar conocimientos, habilidades y actitudes para actuar con efectividad en situaciones, responder preguntas o resolver problemas específicos
- () Características personales que han demostrado tener relación con el desempeño, en un cargo determinado de una organización e n particular.

3.- Consideras que tus docentes de nivel bachillerato no tienen la suficiente capacitación para aplicar o implementar el uso adecuado de las competencias educativas creando así, un ambiente de trabajo óptimo para tu desempeño académico.

- Por supuesto que si
- Probablemente si
- Probablemente no
- Por supuesto que no

4.- Crees que los maestros aplican estrategias y soluciones creativas ante problemas, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.

- Muchas veces
- Algunas veces
- Pocas veces
- Nunca

5.- De la siguiente lista ¿Cuál crees que sea el perfil que debe tener tus maestros?

- Lic. en pedagogía
- Normalista
- Ciencias de la Educación
- Dependiendo de la materia

6.- Te gustaría que te dieran una plática referente al tema de las competencias educativas

- Claro que si
- Probablemente si
- Probablemente no
- Claro que no

7.- Si se aplica o se llegara aplicar el método de las competencias ¿Crees que te ayudaría a obtener un alto nivel académico y lograr así un aprendizaje significativo?

- Por supuesto que si
- Probablemente si
- Probablemente no
- Por supuesto que no

8.- De la siguiente lista ¿Cuál consideras que sea el objetivo del bachillerato?

- La formación del individuo basada en el progreso científico
- El desarrollo de la estructuras lógicas del pensamiento y la formación metodológica a través de la capacidad para aprender por si mismo de manera crítica y sistematizada
- Conocer y ejercer sus derechos y obligaciones con responsabilidad, y la formación necesaria para la apreciación y el disfrute del arte.
- Todas las anteriores.

9.- Crees que la educación deba estar en constante actualización, para elevar el nivel académico de la institución.

- Por supuesto que si
- Definitivamente si
- Definitivamente no
- Por supuesto que no

10.- Consideras que tus maestros son competentes y capaces de desempeñar en su área laboral

- Por supuesto que si
- Definitivamente si
- Definitivamente no
- Claro que no

11.- A tu parecer como consideras la educación que ofrece la institución en donde cursas actualmente

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Pésima

12.- ¿Cómo te gustaría que tus maestros te dieran clases?



Universidad de Sotavento
Campus Orizaba
PEDAGOGIA-UNAM



INSTRUCCIONES: Esta entrevista forma parte de un trabajo de investigación que

Nombre de la escuela: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Nivel: _____ Clave: _____
 Nombre de la persona: _____
 Puesto del entrevistado: _____ Edad: _____
 Estado civil: _____ Escolaridad: _____
 Lugar de nacimiento: _____ Horario: _____
 Entrevistador: _____ Fecha: _____
 Observaciones: _____

para obtener el título de **Lic. en pedagogía** se esta realizando en **LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO AC**. Se tan amable de leer cuidadosamente las preguntas y contestarlas en el espacio indicado para estas.

Toda la información será considerada de carácter estrictamente confidencial. De la veracidad de los datos depende la relación de nuestro trabajo. **Muchas gracias por su colaboración.**

OBJETIVO: Adquirir información a través de una entrevista aplicada a directivos o maestros de las diferentes instituciones elegidas para la realización de esta tesis.

1.- ¿A escuchado o sabe a cerca de las competencias genéricas y disciplinares a nivel media superior?

Si _____

No _____

2.- Si contesto que si en la pregunta 1. ¿Cree usted que estas dos competencias sirven de mucho en la formación del alumno dentro del nivel bachillerato?

3.- Las competencias genéricas son aquellas que permiten a los jóvenes comprender el mundo e influir en él, continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política. A su criterio ¿Considera que esta competencia debe aplicarse a todos los bachilleratos tanto privados como públicos?

Si _____

No _____

¿Por qué? _____

4.- Las competencias disciplinares son aquellas que integran conocimientos, habilidades y actitudes y se construyen desde la lógica de las disciplinas en las que

tradicionalmente se ha organizado el saber. ¿Considera que esta competencia de igual manera se puede aplicar a nivel bachillerato?

Si ___

No ___

¿Por qué? _____

5.- A su criterios ¿Cree que los docentes que imparten en el nivel bachillerato tiene conocimientos a cerca de estas competencias genéricas y disciplinares?

6.- ¿Qué considera conveniente para la aplicación de estas competencias y desarrollar alumnos autónomos para la vida laborar una vez que ellos egresen?

7.- ¿Usted hace uso de algunas de las competencias para la impartición de su materia?

Si _____ ¿De dónde se apoya? _____

No _____ ¿Por qué? _____

8.- ¿Cree que una guía didáctica donde se incluyan las competencias sea de gran apoyo para los docentes para la aplicación de estas?

9.- ¿A su parecer con que estrategias de enseñanza debe contar un docente para poder aplicar las competencias genéricas y disciplinares en nivel bachillerato?

10.- ¿Considera que es conveniente una buena capacitación a los docentes de nivel media superior a cerca de las competencias genéricas y disciplinares y poder así llevarlas a cabo para obtener un óptimo proceso de aprendizaje-enseñanza?

Revista Didáctica de Trabajo

Educare y Competere

Elaborado : Jessica Izaskum Pérez Peña, Orizaba, Veracruz, México, 2011. 1 EDICION

¿Que son las Competencias?

¿Para qué sirven las Competencias?

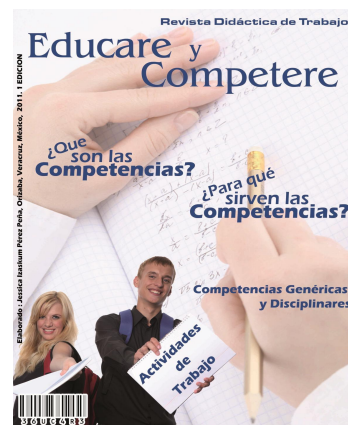
Competencias Genéricas y Disciplinarias

Actividades de Trabajo



REVISTA DIDÁCTICA DE TRABAJO

La Revista Didáctica de Trabajo es una publicación mensual independiente cuya finalidad fundamental es abrir un espacio de difusión para recomendar y apoyar a los docentes de nivel bachillerato, en la aplicación de algunas actividades que ayudan a los alumnos a desarrollar las competencias genéricas y disciplinares.



La creadora de esta revista, hace recordar la gran importancia que se tiene hoy en día las competencias para la formación integral de los estudiantes y pensando en la problemática que la gran mayoría que los docentes tienen, en dictar, entretener o simplemente hacer que la materia sea tediosa. Esta revista es diseñada bajo una formación pedagógica, pensando en el desarrollo integral de los jóvenes así mismo cambiando el estilo tradicional y común de trabajar dentro del aula.

Encontraras dentro de ella, algunas recomendaciones y lo más importante, especifica que competencia se desarrolla al elaborar o llevar acabo la actividad, además que estas mismas son recomendaciones o ideas las cuales puedes ser modificadas dependiendo la materia o el tema visto en clase.

Esperamos ser de gran ayuda y agrado para usted,
pensando siempre en la educación de los alumnos....

í
n
d
i
c
e

5 Editorial

14 Actividades de Trabajo (Matemáticas)

6 ¿Qué son las Competencias?

17 Actividades de Trabajo (Ciencias Experimentales)

8 ¿Para qué sirven las Competencias?

21 Actividades de Trabajo (Ciencias Sociales)

9 Competencias Genéricas

24 Actividades de Trabajo (Comunicación)

11 Competencias Disciplinares

Editorial

La educación, a lo largo de la vida, representa para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes, y de su facultad de juicio y acción. Esta debe permitir tomar conciencia de sí mismo y su entorno; y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública.

La educación se ha convertido en una de las piedras angulares del desarrollo económico. De allí que los países avanzados hagan fuertes inversiones para aumentar el volumen y la calidad de la educación. En el mundo industrializado, la adecuación de los estándares educativos a lo que cada país o grupo de interés considera estratégico es motivo de análisis y discusión permanentes. En el aspecto humano aumenta las posibilidades de trabajo y de progreso de las personas. Paralelamente, pone a disposición del sector público y privado los recursos humanos que necesitan para desarrollar sus actividades. El nivel educativo de la sociedad siempre fue importante para el desempeño de las instituciones públicas o privadas, pero esa importancia aumenta con la complejidad de los procesos administrativos o productivos.

Hoy presentamos con orgullo la primera edición de una revista didáctica “*Educare y Competere*”. Esta iniciativa constituye un medio oficial de comunicación e información, de asesoría pedagógica para nuestros maestros de educación media superior y de actualización de conocimientos para nuestros lectores.

En esta edición lo que te presentamos son algunas recomendaciones de actividades, donde se pueda desarrollar ciertas competencias genéricas y disciplinares en el alumno.

Servirá de gran apoyo para los docentes, brindándoles una información realmente satisfactoria, para aquellos que todavía desconocen como implementarlas en el aula.

Aspiramos que esta revista mensual se convierta en un verdadero apoyo pedagógico para los maestros y sea un material coleccionable que perdure por mucho tiempo. Finalmente, sólo me queda por decir que este esfuerzo está dedicado a la mística y empeño con que cada día los maestros y maestras entran a las aulas para aportar, no su grano, sino su montaña de arena en la construcción del país.

¿Qué son las competencias?

Existen diferentes conceptos de competencias, sin embargo, nos apoyaremos y mencionaremos el concepto de competencias de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública, las competencias “son el punto integrador de conocimientos, habilidades y actitudes en un individuo las cuales se movilizan de forma integral para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral”.



Este enfoque fue creado en países europeos siendo estos los principales pioneros de este gran cambio educativo, debido a la inadecuada relación existente entre los programas de educación y la realidad de las empresas, ya que es una herramienta útil para mejorar las condiciones de calidad y eficiencias dentro del ámbito educativo, que la educación pase de ser tradicionalista a ser constructivista.

Hoy en día hemos escuchado hablar de competencias en cualquier nivel educativo siendo este un fenómeno relevante dentro de nuestro contexto social, la palabra competencia lo manejan tanto políticos, administradores, evaluadores, supervisores, programadores y docentes, su identificación y evaluación se ha convertido en el núcleo central de reuniones técnicas y se puede afirmar que estamos ante una “corriente educativa” que emerge con fuerza en el ámbito internacional.

Así se considera que la educación basada en competencias el objetivo principal de todo esto es el *alumno*, para que pueda incorporarse mas fácilmente al mercado de trabajo, ya sea como técnicos, profesionales o mano de obra, con competencias básicas que lo hagan mas capaces para poder desempeñarse.

Las ventajas de manejar las competencias

- Preparar a los alumnos para desarrollarse plenamente en contextos diversos a lo largo de la vida.



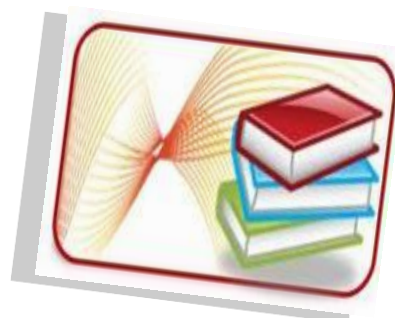
- Privilegia el aprendizaje sobre la memorización.



- Termina con la dispersión existente en el bachillerato, el estructurar los subsistemas, para favorecer, entre otras cosas, el tránsito de los alumnos.



- Permite planes y programas de estudio flexibles que se adapten a necesidades específicas, en un marco nacional de diversidad



Para qué sirven las competencias

Las competencias educativas fueron aplicadas debido a que se origina por las necesidades laborales y por las demandas que han surgido, que la escuela se acerque más al mundo del trabajo, de que sirve que el alumno tenga muchos conocimientos, si no es capaz de poder aplicarlos en su vida laboral. Además de que es importante conjuntar la teoría con la práctica. Las competencias sirven para desarrollar alumnos autónomas, capaz de reflexionar, analizar, interactuar y dirigir.

Es necesario que los sujetos socialicen experiencias e intercambien puntos de vista, en los que las personas ponen en juego, no solo la necesidad de demostrar lo que ya sabe, si no de ser competentes, capaz de resolver los problemas que se le presenten con eficacia, rapidez y economía, favoreciendo el riesgo de la equivocación, de la deducción y del autorreconocimiento de las estrategias de aprendizaje y desarrollo de competencias que pone en marcha desde la individualidad de cada cual. Siguiendo los cuatro pilares de la educación aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender hacer.

En un primer acercamiento, y desde la perspectiva del ámbito educativo, la formación en competencias es un proceso dirigido específicamente a los y las estudiantes. Para formar personas competentes, es preciso que las instituciones educativas implementen procesos pedagógicos y didácticos fundamentados en el trabajo por competencias, cuyos principales responsables son los docentes y las autoridades educativas.

En este sentido, es preciso comprender que las competencias no determinan o se dirigen por sí solas al individuo, sino que se forman, se desarrollan, se adquieren o se construyen, como parte de un proceso interno en cada individuo.





Competencias Genéricas

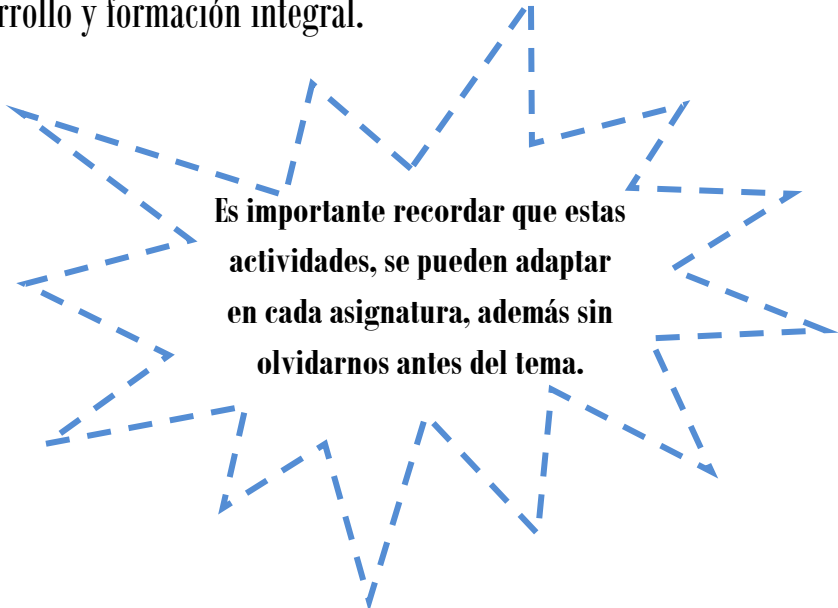




Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleratos deben estar en capacidad de desempeñar, las que les permiten a los jóvenes comprender el mundo e influir en él.

Les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas y para desarrollar relaciones armónicas con quienes le rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política a los largo de su vida.

Maestro en este apartado encontraras las 11 competencias genéricas de acuerdo a las seis categorías existentes, aquí mismo, te sugerimos qué tipo de actividades o estrategias de aprendizaje se adecuan a cada competencia, con la intención de facilitar su desarrollo y formación integral.



Es importante recordar que estas actividades, se pueden adaptar en cada asignatura, además sin olvidarnos antes del tema.

Competencias Genéricas

Competencia:

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Profesor te recomiendo algunas actividades que te pueden servir de utilidad para aplicar estas competencias de acuerdo a esta categoría:

Historietas

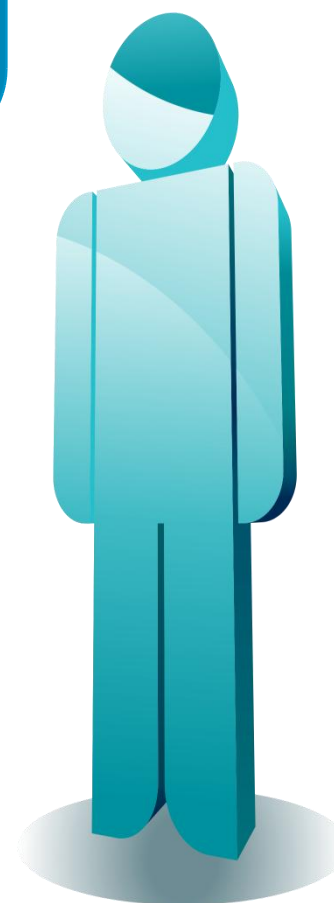
Exposiciones

Ejercicios de razonamiento

Esquemas

Carteles

Historietas

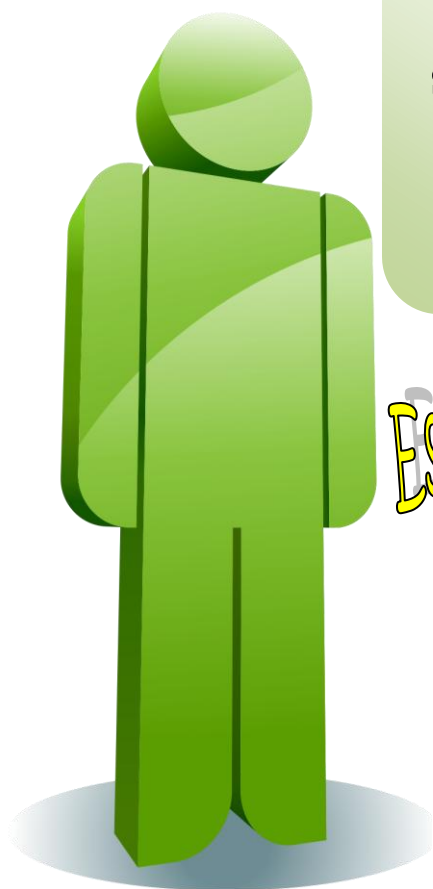


Categoría: Piensa y Crítica

Competencias:

- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general considerando otros puntos de vistas, de manera crítica reflexiva.

Profesor estas son algunas actividades que te pueden servir para desarrollar y llevar acabo esta competencia:



Estudio de Casos

Investigaciones

Proyectos

Prácticas de Laboratorio

Categoría: Aprende de forma autónoma

Competencia:

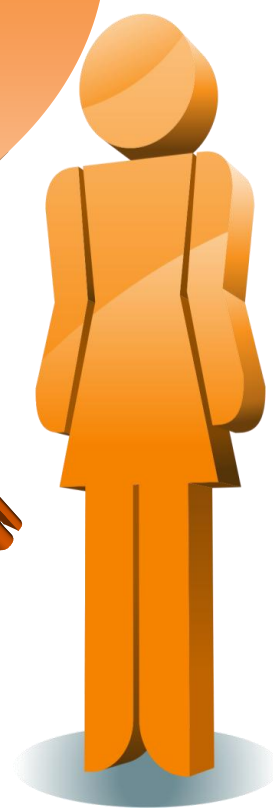
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Estimado profesor, te hago estas recomendaciones para poder desarrollar estas competencias en base a esta categoría presentada..

Método de casos

Síntesis

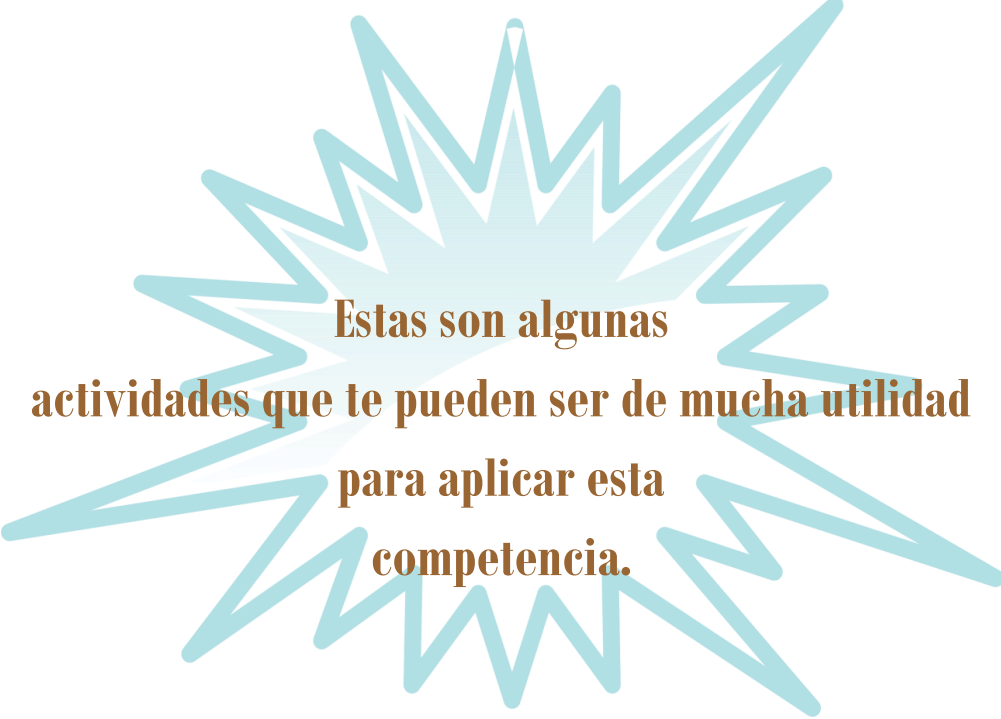
diseñadores gráficos



Categoría: Trabaja de forma colaborativa

Competencia:

- Participa y colabora de manera efectiva equipos diversos.



Estas son algunas actividades que te pueden ser de mucha utilidad para aplicar esta competencia.

Trabajo en equipo

Ejercicios prácticos

Proyectos

Ensayos

Categoría: Participa con responsabilidad en la sociedad.

Competencia:

- Participa con un convivencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región México y el Mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Estas actividades pueden servirte para implementarlas dentro del aula y desarrollar esta competencia.



Categoría: Se auto determina y cuida de sí

Competencia:

- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus exposiciones en distintos géneros.
- Elige y práctica estilos de vida saludable.

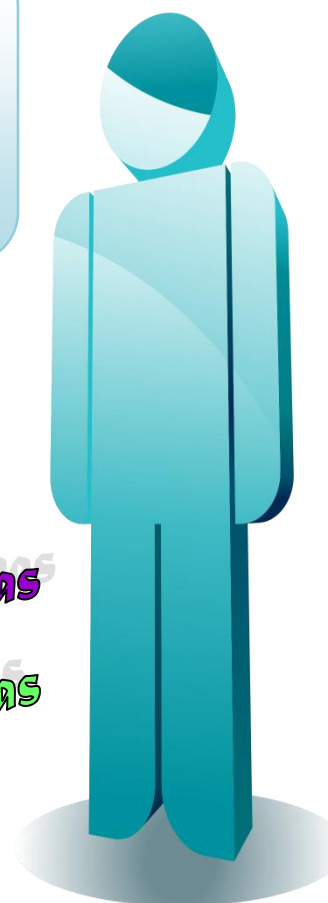
Estas competencias pueden desarrollarse a través de la aplicación de estas actividades en el aula.

Campañas de Salud

Resolución de Problemas

Proyección de videos o películas

Conferencias







Las Competencias Disciplinarias son de carácter básico, lo cual significa que se podrán desarrollar a partir de distintos contenidos, enfoques educativos, estructuras curriculares y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Las Competencias Disciplinarias básicas no pretenden ser exhaustivas. No cubren todos los aspectos en los que se forma o podría formar a los estudiantes del nivel medio superior; sin embargo, procuran expresar las capacidades que se considera que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del programa académico que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de bachillerato, además de ser congruentes con el perfil del egresado de la EMS.

Lo que te presentamos a continuación son algunas actividades de enseñanza-aprendizaje que te serán de utilidad, para poder desarrollarlas dentro del aula, y así mismo; generar competencias genéricas dentro de las disciplinares, logrando con ello un aprendizaje significativo e integral.

Cabe mencionar que estas actividades se pueden adaptar a la materia y el tema antes visto con el propósito de poder alcanzar los resultados de aprendizaje al inicio del curso.

Se considera importante mencionar que dentro de esta sección se presenta el campo disciplinar y sus respectivas disciplinas correspondientes como lo explica el cuadro siguiente:

CAMPO DISCIPLINAR	DISCIPLINAS
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias Experimentales	Química, Biología y Ecología
Ciencias Sociales	Historia, Sociología, Filosofía, Política, Economía y Administración.
Comunicación	Ingles, Literatura, Lectura expresión oral y escrita e Informática.

Recuerda que cada institución tiene sus propios planes de estudio, solo considera a que tipo de campo disciplinar corresponde y las actividades que te sugerimos, pueden ser de mucha utilidad.

¡¡¡Mucho Éxito!!!

Ciencias Experimentales



El alumno aprenderá a valorar de forma crítica y responsable los beneficios y riesgos que trae consigo el desarrollo de la ciencia y la aplicación de la tecnología en un contexto histórico-social. De igual forma aplica los avances científicos y tecnológicos en el mejoramiento de las condiciones de su entorno social.

Dentro de este campo disciplinar las materias que podemos encontrar son:

Biología **Química** **Ecología**

Te presentamos algunas actividades que puedes implementar para estas materias, además que tipo de competencias genéricas pueden desarrollar.

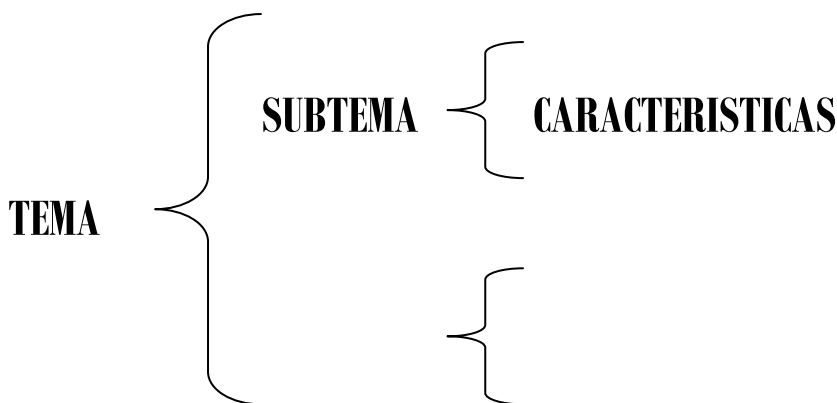
Cuadros Sinópticos



Los cuadros sinópticos son una herramienta que se puede utilizar para reforzar, retroalimentar y comprender a su vez un tema. Usted puede utilizar esta actividad de manera grupal, por equipos o individual. Te mostramos algunas formas de cómo implementar esta actividad dentro del salón.

De forma individual, en Equipo y Grupal

Ejemplo: Instrucciones: A completa el siguiente cuadro sinóptico de acuerdo al tema estudiado.



Para que te sirva:

- Ayuda al alumno a comprender de una forma fácil el tema.
- Es una forma fácil de retroalimentar el tema
- Aprende a sintetizar el tema visto.
- Además sirve de autoevaluación.

MATERIAL DE APOYO PARA UN CUADRO SINÓPTICO

- ✓ Hojas de colores
- ✓ Hojas de libreta
- ✓ Hojas reciclables
- ✓ Rotafolios
- ✓ Diapositivas en PowerPoint
- ✓ Material de Papelería



Las competencias genéricas que desarrollamos con esta actividad son:

- ✓ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- ✓ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- ✓ Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables.

Nota: Maestro no se te olvide poner los conectores con palabras claves: las, los, la, por, de, para, es, definición, características, concepto, definición, quienes, etc, entre otras.

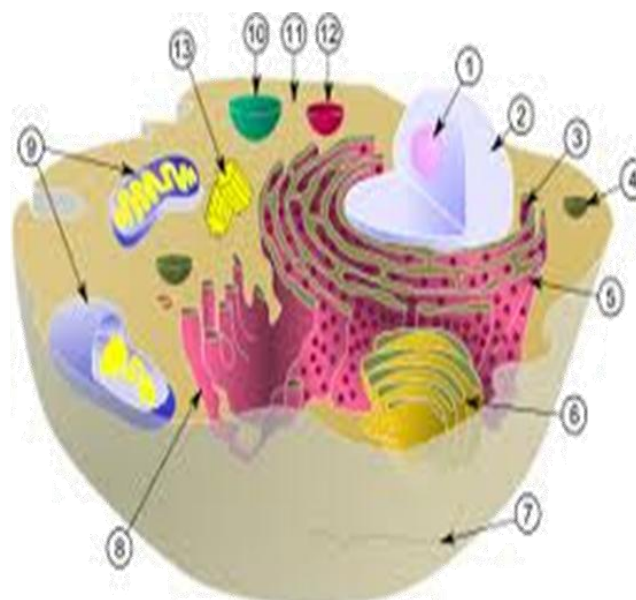
Esquemas

Esta actividad se puede llevar a cabo para reforzar un tema, además, es una actividad para aquellos alumnos que su estilo de aprendizaje es visual y kinestésico.

Ejemplo de una actividad basada en un esquema:

INSTRUCCIÓN: DE ACUERDO A AL ESQUEMA IDENTIFICA SUS PARTES CORRESPONDIENTES.

- () Mitocondria
- () Nucléolo
- () Aparato de Golgi
- () Membrana celular
- () Núcleo



Las competencias genéricas:

Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos, herramientas apropiadas.

Experimentos en Clase



Es una actividad que le sirve de mucho al estudiante; ya que aprende de forma práctica implementando los conocimientos, la teoría con la práctica. Dentro del salón o en un laboratorio propio de la escuela.

A continuación te presentamos algunos experimentos que puedes aplicar para tu clase.

- ✓ ¿Qué le pasa a una gota de aceite en agua, cuando agregamos detergente?
- ✓ ¿Cuántas gotas de agua caben en una moneda de 50 centavos?
- ✓ ¿Cuántas veces puede doblarse en dos una hoja de papel?
- ✓ ¿Qué causa las oscilaciones del puente de Tacoma?
- ✓ ¿En qué sentido gira el agua de los w.c.?

Competencia genérica desarrollada:
Participa y Colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Proyectos

Para el nivel bachillerato se recomienda el desarrollo de algunos proyectos favoreciendo el aprendizaje, con el saber hacer. Te presentamos el proceso de un proyecto y los elementos que deben llevar para alcanzar, observar y obtener los resultados esperados.

¡Cómo desarrollar una Composta!

COMPOSTA:

Se forma por la descomposición de productos orgánicos y esta sirve para abonar la tierra. Es un proceso en el que no interviene la mano del hombre, el reciclaje es 100% natural.

Sus elementos:

1. – **Objetivo:** (se especifica lo que se pretende alcanzar y los resultados esperados del docente y del alumno).
2. – **Materiales:** (es un listado de todo aquel material que se utilizara para el desarrollo de los proyectos).
3. – **Desarrollo:** (dentro de este apartado se especifica paso a paso como se va realizando el procedimiento).
4. – **Resultados:** (se describen los resultados que se obtuvieron después de haber realizado adecuadamente el desarrollo).
5. – **Conclusión:** (dentro de este elemento el alumno describirá lo que aprendió, las dificultades que se obtuvieron durante el desarrollo y los beneficios que se obtienen).

Ejemplo de un proyecto:

Composta:

Objetivo: Que el alumno aprenda a cuidar su medio ambiente, a través de la elaboración de una composta para el beneficio de la sociedad.

Materiales:

- Lugar donde realizar la composta
- Productos orgánicos
- Bolsas para basura
- Pala, pico guantes, lentes, careta, etc.
- Aserrín y madera.



Desarrollo:

1. — Hacer un hoyo de 1m por 1m y de 30 a 50 cm de profundidad (en la tierra). También se puede utilizar un contenedor de madera.
2. — Coloca en el fondo una capa de aserrín para evitar malos olores y conservar la humedad.
3. — Coloca productos orgánicos como pedazos de fruta, verduras, cáscaras de huevo, frijoles, arroz, etc., (*si tu familia deja algo a la hora de la comida y que ya no se la vaya a comer, te puede servir para tu composta*). Si esta muy seca agrégale agua para conservar la humedad.
4. — Cubre los desperdicios con una capa de aserrín.
5. — Por último cubre el hoyo con una capa de tierra.

Resultados: Después de 6 a 8 semanas tu composta esta lista, pero antes de usarla tienes que quitarle todas las piedras que se formaron y si quieres más composta puedes usar las piedras también.

Conclusión: Este proceso ayuda a eliminar residuos contaminantes siendo un proceso reciclable, ayudando al medio ambiente y por supuesto a la tierra. Es importante que se lleve dentro de la escuela y fuera de ella, para hacer conciencia que en nuestras manos esta el cambio para vivir con menos contaminación.

Dato interesante:

La materia orgánica cuando se esta descomponiendo, genera un calor de aproximadamente 70° C esta sirve para matar los huevecillos de insectos y la mayoría de los microorganismos que causan enfermedades

RECUERDA:

Cada 8 o 10 días debes remover la composta con una varilla para oxigenarla. Si al remover tu composta vez que hay hormigas **NOLAS MATES**, ya que ellas ayudan al proceso de descomposición.

Las competencias genéricas que se desarrollan son:

- 1.- Construye un desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
- 2.- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 3.- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Ciencias Sociales

Se logra en el alumno que asuma un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. A su vez propone soluciones a problemas de su entorno con su actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.



Las materias que se desarrollan dentro de este campo disciplinar son:

Historia

Filosofía

Economía

Sociología

Política

Administración

Dilemas Morales

Para que sirve:

- Para razonar las conductas y opiniones propias, a su vez utilizando la razón para estudiar la complejidad de las conductas humanas.
- Fomentar el cultivo de lo que viene llamándose “inteligencia emocional”, integrando razonamientos, sentimientos y emociones en la resolución de conflictos.
- Conocer una escala de valores, estableciendo una jerarquía entre ellas.

DILEMA MORAL:

Narración breve en la que se plantea una situación problemática que presenta un conflicto de valores ya que el problema moral, que exponen tiene varias soluciones posibles que entran en conflicto unas que otras.

Ejemplo de dilemas morales:

En la clase se ha roto el cristal de una ventana, como consecuencia de la mala conducta de un alumno. El profesor pregunta quien ha sido, diciendo que si el culpable no aparece toda la clase tendrá que pagar su recuperación, además de sufrir otros castigos. Un grupo de alumnos sabe quien es el responsable, pero deciden no decir nada, porque el alumno causante del problema es amigo de ellos y no quieren ser acusados de “chivatos” ni “traidores”. Además quieren evitarse los problemas y molestias que les causaría su confesión.

En consecuencia toda la clase es castigada. ¿Vez correcta la conducta de esos alumnos?, ¿Tu que harías en un caso similar?

Recuerda:
Existen distintas clases de Dilemas

- 1. Dilemas de análisis**
- 2. Dilemas de solución**
- 3. Dilemas hipotéticos**
- 4. Dilemas morales reales**
- 5. Dilemas completos**
- 6. Dilemas incompletos.**

Las competencias genéricas que se desarrollan son:

- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

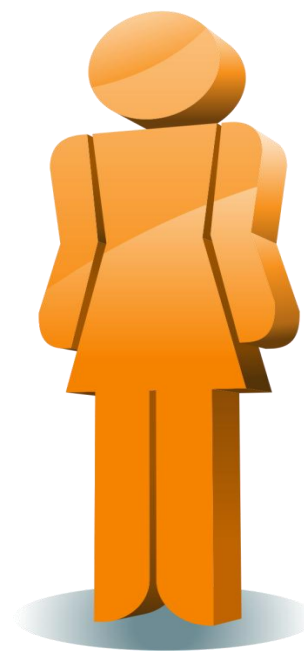
Te recomiendo que entres a la página web y encuentres ejemplos de las clases de dilema:

http://sapiens.ya.com/laureben/dilemas_morales.htm.

Historietas

Historietas, Comics o Tebeos

Serie de dibujos que constituye un relato con texto o sin él, así como el libro o revista que la contiene.



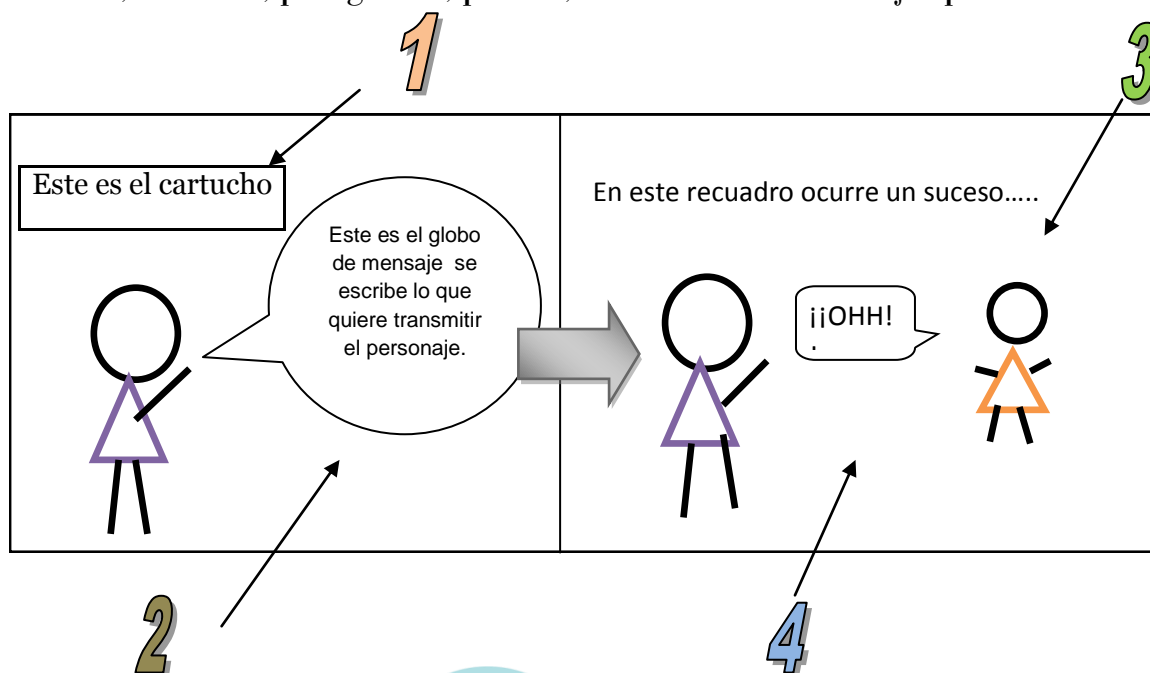
¿Cómo esta conformado una Historieta o Comic?

- 1.- Los cartuchos, carteles, textos o apoyaturas, son las que ubican a los personajes en el tiempo y en el espacio.
- 2.- Contiene globos llamados también bocadillos o nubes estos se pueden clasificar en:
 - *los básicos
 - *Estereotipados: que sirven, para expresar por ejemplo: un bostezo, estornudo, tos, suspiro, etc.
 - *Metáforas visuales: como podría ser una idea brillante, representada con una bombilla encendida, o el sueño, interpretado con ovejitas saltando una cerca.
 - *Los globos de autor para personajes específicos: el dibujante diseña una nube para un protagonista y ya aunque no salga la imagen del personaje, el lector sabe por el globo de quien se trata.

3.-Las famosas onomatopeyas que son representaciones de sonidos o bien, frases cortas impactantes, pueden estar dentro o fuera de los globos y sirve para realizar numerosos efectos gráficos con ellas, si se quiere.



4.-El espacio que señala el dibujante para cada “escena” son las llamadas viñetas, cuadros, cuadritos, pictogramas, paneles, etc. Te mostramos un ejemplo:



Competencias Genéricas:

- *Escucha interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas.
- *Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus exposiciones en distintos géneros.

Matemáticas

Las competencias disciplinares de matemáticas buscan propiciar el desarrollo de la creatividad, el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes. Un estudiante que cuente con las competencias disciplinares de matemáticas puede argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos.



Introducción a la solución de problemas

EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PAR RESOLVER PROBLEMAS



En este apartado se te presentan algunos conceptos a cerca del desarrollo intelectual que se emplea en esta disciplina, el cual se relaciona con las habilidades para resolver problemas.

A continuación se establecen ciertas estrategias para desarrollar dichas habilidades y finalmente analizaremos algunos de los errores del pensar mas frecuentes que obstaculizan el desempeño intelectual.

La finalidad del tema es despertar el interés y motivar a los estudiantes para que estudien las matemáticas.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS MEDIANTE LA REPRESENTACIÓN EN UNA DIMENSIÓN

Para resolver un problema se necesita comprender su significado y clarificar qué se pretende lograr. Es necesario lograr una clara interpretación del enunciado que incluya la identificación de las variables, de las relaciones entre los datos y de lo que se pide encontrar.

REPRESENTACIÓN:

Es una estrategia que consiste en utilizar dibujos y graficas para visualizar el enunciado de un problema.



PASOS DE LA ESTRATEGIA DE REPRESENTACIÓN EN UNA DIMENSIÓN:

- 1.- Leer todo el problema
- 2.- Identificar las variables
- 3.- Identificar lo que se pide en el problema
- 4.- Decidir el tipo de representación por utilizar
- 5.- Leer el problema parte por parte y representar en el diagrama los datos que se dan en cada parte.
- 6.- Observar el diagrama una vez concluido y formular la respuesta del problema

PROBLEMA 1:

Luis pesa menos que Antonio, pero más que Pablo. Pablo pesa menos que Luis, pero más que Esteban. ¿Quién pesa más y quién le sigue en esta variable?

Problema 1 y 2 presentado por Margarita A. de Sánchez, *Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (Razonamiento verbal y Solución de problemas)* Editorial Trillas, 2º edición, México 2003, 356 pág.

PROBLEMA 2:

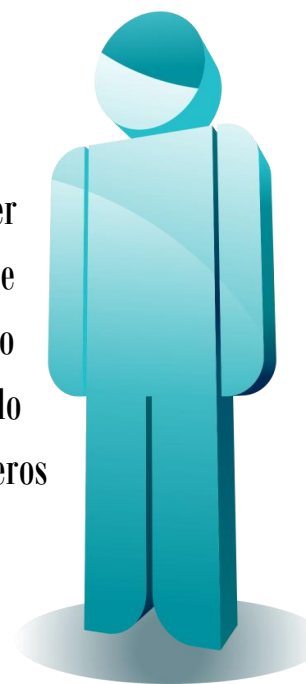
Darfa nació 15 años después que Patricio. Said triplica la edad de Patricio. Dinorah, aunque le lleva mucho años de diferencia a Darfa, nació después que Patricio. Alfredo, tío de Darfa, es menos viejo que Said, pero mucho menos joven que Patricio. ¿Cuál de los cinco es el mayor?

Competencias Genéricas:

- 1.-Participa y colabora de manera efectiva equipos diversos.
- 2.-Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Recuerda maestro:

Las matemáticas son muchos números y llega hacer cansado para los estudiantes, así que te recomiendo que uses tu imaginación, mezclando dinámicas o juego didácticos sencillos que se adapten al tema estudiado como lo son: Memoramas, Rompecabezas, Tableros didácticos, entre otros.



Comunicación

Cuando se lleva a cabo esta competencia disciplinar el alumno es capaz de utilizar la información contenida en diferentes textos para orientar su interés en ámbitos diversos.

Lo que se pretende alcanzar es que el mismo proponga soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de texto, aplicando la estructura discursiva verbal o no verbal y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance.



**LAS MATERIAS QUE SE
DESARROLLA DENTRO DE ESTE
CAMPO DISCIPLINAR SON:**

Literatura

Informática

Lectura y Expresión oral y escrita

Lenguaje Extranjera

**TE RECOMENDAMOS APLICAR ALGUNAS DE ESTAS
ACTIVIDADES PARA ESTAS MATERIAS
DISCIPLINARES....VERAS COMO TENDRAS RESULTADO!!**

ANÁLISIS



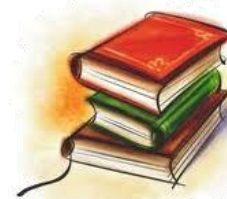
¿Qué es ?	¿Cómo se hace?
<p>El análisis es la identificación y separación de los elementos fundamentales. Se descomponen, se desintegran las ideas.</p>	<p>Cuando se trata de un texto corto, como un artículo, un reportaje, un fragmento, etc., se realiza separando la idea de cada párrafo. Si es un texto largo, una conferencia, un folleto, un libro, etc., se separan las ideas centrales de los subtemas.</p>

SÍNTESIS



¿Qué es?	¿Cómo se hace?
<p>La síntesis de un texto conduce a su interpretación holística. Esto es, a tener una idea cabal del texto como un todo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza el texto -Ordena las ideas mas sencillas hasta llegar a la más compleja, suponiendo un orden incluso allí donde no hubiera - Interpreta el texto, integrando sus partes. -Si se presenta oralmente, debes redactar un esquema que sirva de pauta.

RESUMEN



¿Qué es ?	¿Cómo se hace?
<p>Es expresar de manera integradora, condensada, coherente y con palabras del redactor el contenido esencial de un texto. Es la exposición sumaria de un tema, obra o capítulo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lee el texto (o escúchalo, si se trata de una exposición oral) dos o tres veces - En la primera lectura subraya las palabras desconocidas e investigalas, y después determina de qué trata el tema. - En la segunda lectura escribe la idea central de cada párrafo o subtema. - Después de esto da una siguiente lectura y expresa el contenido del texto con tus propias palabras. - El resumen no debe de exceder en extensión al 25% del original. - Si el texto es corto integra las oraciones que se producen a partir de las ideas centrales. Si es extenso, redacta un párrafo con cada idea central de los subtemas, procurando que el contenido esté integrado.

Las competencias genéricas que se desarrollan son:

- 1.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista, de manera crítica y reflexiva.
- 2.-Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Recomendaciones Generales

Recuerda maestro que las actividades que te presentamos te podrán servir para implementar en el aula y así mismo desarrollar competencias genéricas y disciplinares en el alumno.

Estas actividades pueden ser modificadas de acuerdo al tema que veras y a su vez puedes implementarlas en otras áreas o materias disciplinares. Para finalizar hay una sección de Herramientas Didácticas que te presentamos para que se haga uso junto con la actividad implementada.

De igual forma no olvides utilizar algunos medios tecnológicos de apoyo para la actividad dentro de la clase como son: cañón, rotafolios, proyector, DVD, Televisión, etc.

HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS

Las Herramientas Didácticas son aquellos medios de los que se sirven profesores y alumno para facilitar el proceso de aprendizaje. Su objetivo es facilitar el esfuerzo intelectual necesario para comprender y retener nuevos conocimientos. A continuación te mencionaremos algunas de las herramientas didácticas que puedes utilizar:

ESQUEMAS
MAPAS CONCEPTUALES
RESUMEN
CUADRO SINÓPTICO
TÉCNICAS NEMOTÉCNICAS
DIAPOSITIVAS
TRANSPARENCIAS
PRESENTACIONES EN POWER POINT
GRABACIONES DE VIDEO Y AUDIO

Te presentamos los siguientes números que saldrán próximamente a la venta...Edición 2 y 3



Maestro (a) ya es hora de que colecciones tus revistas didácticas de trabajo, son de edición limitada.

Informes y Ventas: 01 272 138 49 95
Correo electrónico: jess12_2688@hotmail.com